

**ENLACE**  
Un Gran Banco!  
Un Gran Servicio!

El Alto recibió Ley de Coparticipación en impuestos recaudados en sede de gobierno  
PRESENCIA del País, página seis

Juan Pablo II convoca a cristianos y musulmanes a trabajar por la paz  
Página once

Ahora Ud. cuenta con el servicio de su cajero automático las 24 horas del día  
**ENLACE**  
Un Gran Banco!  
Un Gran Servicio!

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XLI- Nº 12.361 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1993 - 46 PAGINAS - LA PAZ Bs 1.50; EL PAIS Bs 2.00

esta  
ción



esta  
n paro de 24  
presupuesto  
ENCIA del País,  
)  
on pandina tuvo  
nto casi nulo  
os 16 años,  
on 32.072  
es (página 12).  
iones  
testas y  
as de  
idades  
eron anoche  
nes en COTEL  
ENCIA del País,  
)

de Salud  
zó proceso de  
onalización en  
ágina 8).

la-  
govina  
a negociaciones  
para Bosnia-  
ovina en la  
E.U.U. prepara su  
an (página 10).

no apto  
afirma que  
etnamita no es  
ra consumo  
(página 8).

ha de teas



realizará esta  
"marcha de teas"  
manda de  
naciones socio-  
micas (página 6)

imiento  
irma que caída  
ducción  
ucuaría reducirá  
de crecimiento  
mico anunciado  
bierno en 3,8%  
(página 4).

## Tres departamentos no participarán en "Asamblea de la Bolivianidad" Paz Z. propone Congreso Extraordinario para considerar descentralización

Mientras el Presidente de la República, Jaime Paz Zamora, propuso que un Congreso Extraordinario, a ser convocado en un mes, analice la Ley de Descentralización, culminaban los preparativos de la Asamblea de la Bolivianidad que comenzará hoy en Cochabamba.

Paz Zamora, antes de partir al exterior, preguntó, en Santa Cruz: "¿A qué se debe tanto apuro para aprobar la Ley de Descentralización?", agregando que en un mes se debe compatibilizar la ley aprobada en el Senado con la Constitución. "Hay que hacer la descentralización en serio. En otros países, por no hacerla bien, ahora se están agarrando a tiros", sostuvo el Primer Mandatario.

Consideró que el proceso "va por buen camino" y que "nadie perderá la vida en un mes". En cambio, se mostró partidario de aprobar las modificaciones a la Constitución al más breve plazo, porque de lo contrario "habrá que esperar cuatro años más".

La propuesta fue "recibida favorablemente" por el presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Freddy Terrazas. Puede ser el comienzo de un diálogo entre el gobierno y los comités cívicos, dijo, aclarando que primero "tiene que haber un temario y un calendario concretos".

**PRIMERO CONSENSO**  
El presidente interino, Luis Ossio Sanjinés, por su parte, aseguró que no convocará a Congreso Nacional mientras no haya consenso entre regiones y parlamento. "Si forzamos una solución estaríamos creando un problema muy grande", aseguró, y explicó que los temas fundamentales en debate son la creación del Fondo de Compensación Regional y de las Asambleas Departamentales. En este último caso, recordó que la Constitución sólo autoriza una descentralización administrativa.

Ossio dice que convocará al Congreso sólo si hay consenso y disiente de opiniones oficialistas sobre la reunión de Cochabamba

**ASAMBLEA DE LA BOLIVIANIDAD**

Hoy se inaugurará la denominada Asamblea de la Bolivianidad, convocada por la Asociación de Gobiernos Municipales, para analizar dos temas: la ley de descentralización y la coparticipación en el IVA.

El evento, empero, no contará con la presencia de tres departamentos: La Paz, Potosí y Pando. El primero impugnó el evento por anticonstitucional, y señaló que es el Congreso la instancia legítima para deliberar sobre los problemas del país.

En Pando, ninguna institución recibió invitación oficial, razón por la que, de acuerdo al presidente del Comité Cívico, Eugenio von Boeck, no estarán en Cochabamba, aunque aclaró que se solidarizaba con los planteamientos cívicos. Potosí justificó su ausencia por dos motivos: se trata de un evento "precipitado", pues previamente se debe alcanzar un nuevo consenso sobre la descentralización y se está desarrollando una conferencia sobre minería, de mucha importancia para la región.

A nivel parlamentario, surgieron posiciones contradictorias. Luis Ossio dijo que la reunión es legítima entendida como una instancia de diálogo y



Viaje a España y Grecia  
El Presidente de la República, Jaime Paz Zamora, es despedido ayer en el aeropuerto de El Alto por el Vicepresidente Luis Ossio Sanjinés. El Primer Mandatario viajó munitido de su bastón de mando.

puede servir para la búsqueda de consenso y facilitar el trabajo parlamentario. En cambio, el presidente del Senado, Guillermo Fortún, señaló que los únicos que tienen

representatividad nacional son los parlamentarios y recordó que el Acuerdo Patriótico ha instruido a su brigada no hacerse presente en el evento.

A nivel de partidos, CONDEPA coincidió con Fortún, mientras que el MNR y MBL anunciaron que aún no habían definido una posición concreta. (Más información, página cinco y PRESENCIA del País)

## Reestructuración de COMIBOL paralizada Suprema dejó en suspenso contratos "joint ventures" en minería estatal

**SUCRE. (PRESENCIA)** - Al admitir una demanda de inconstitucionalidad e inaplicabilidad impetrada por la Federación de Mineros, la Corte Suprema de Justicia dejó ayer en suspenso los contratos de riesgo compartido ("joint ventures") en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), establecidos en el Decreto Supremo 23306, que norma las reformas en esta empresa estatal.

El expediente de la acción jurídica iniciada en contra del ministro de Minería y Metalurgia, Alvaro Rojas, pasó en vista fiscal para su posterior consideración por parte de la Sala Plena del Tribunal de Justicia.

En su fundamentación jurídica, la Federación de Mineros arguye que antes de la suscripción de contratos de riesgo compartido, debe emitirse el decreto reglamentario. Los "joint ventures", de acuerdo con el nuevo Código de Minería de abril de 1991, se hallan sujetos a cláusulas de suspensión, adición en su argumentación el extenso memorial de la organización sindical.

El artículo 138 de la Constitución Política dispone que

los grupos y empresas de la minería nacionalizada forman parte del patrimonio nacional y no pueden ser transferidos y menos adjudicados por ningún título. También establece que las empresas deben estar a cargo de una autarquía, es decir, de COMIBOL. Se trata, abunda en su fundamentación la Federación de Mineros, de bienes patrimoniales, de una propiedad pública inalienable.

En consonancia con la Ley de la Nacionalización de las Minas de 31 de octubre de 1952, que revirtió ese patrimonio al Estado, el propio Código de Minería solicita la vigencia de COMIBOL, como responsable del sector productivo minero, agrega.

En La Paz, dirigentes de la Federación de Mineros aclararon que con la admisión de la demanda, "todo lo que establece el DS 23306 queda en suspenso hasta que la Corte Suprema decida su legalidad o no".

Las autoridades de COMIBOL prefirieron no emitir ninguna opinión.

(Más información, página cuatro)

## A las 23:45 horas Cámara de Diputados aprobó PGN 1993

Al filo de la medianoche, los diputados del Acuerdo Patriótico aprobaron, contra el criterio de la oposición, el Presupuesto General de la Nación para la presente gestión fiscal de 1993, que alcanza a un monto total de 12.989.754.000 millones de bolivianos.

El presidente de la Comisión Económica, Jorge Torres Obles, manifestó que la aprobación del informe es un logro que está dirigido a salvaguardar los intereses del país, permitiendo una saludable economía para el presente año de 1993.

Acercado del informe en "minoría" presentado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), dijo que no hizo una objeción sustancial al informe de la mayoría que al final fue aprobado por el pleno de la cámara.

Sin embargo, subrayó que "la actuación más relevante fue la del diputado Javier Campero Paz (MNR), pero en general su posición se enmarcó en la generación de proyectos, con una mezcla de arrepentimiento".

En cuanto al criterio de las regiones sobre el tema, informó que éstas ratificaron sus posiciones respecto a la de la Comisión Económica. Además, destacó que en la ley aprobada se ha aumentado el soporte del Tesoro General de la Nación lo que permitirá incrementar la masa salarial a un techo del 12%.

En la sesión no faltaron las impugnaciones. El MNR reiteró que el PGN permitiría el desvío de fondos para la campaña electoral del Acuerdo Patriótico, y el MBL, Izquierda Unida y CONDEPA, señalaron que no atendía las demandas sociales ni regionales.

(Más informaciones, página cinco)

## Empresa Privada arremete contra Zamora Medinacelli

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) acusó ayer al candidato vicepresidencial del Acuerdo Patriótico, Oscar Zamora, de haber insinuado la toma de varios fondos en Tarja.

"El día de ayer a horas 12:30, en la ciudad de Tarja, una turbamulta instigada por el señor Oscar Zamora Medinacelli, ocupó la granja 'San Andrés', durante una reunión de propaganda política", dice la denuncia.

En un inusitado cuanto duro ataque, el presidente de la CEPB, Fernando Illanes, leyó un documento en el que se afirma: "No es la primera vez que el señor Zamora Medinacelli instiga este tipo de vandalismo" en referencia a una presunta intervención hecha por Zamora a la Granja Escuelas de San Andrés, de propiedad de INFOCAL, "destrozando uno de los alambrados de protección", y a otra, cuando ejercía las funciones de ministro de Trabajo "al fondo agrícola 'La Compañía', de propiedad de la familia Blacutt, en Tarja".

Esos antecedentes, dijo la CEPB, "nos hacen recordar nefastos mo-

Lo acusa de instigar toma de fondos. Acuerdo Patriótico dice que denuncia intenta desatar "guerra sucia" en favor del MNR

mentos en los cuales el Comandante Rolando", al frente de sus huestes de UCAPO, asaltaban propiedades agrícolas y ganaderas en Santa Cruz.

"En un corto tiempo en función de candidato, sus actos concurren a reforzar la desconfianza de los empresarios privados bolivianos en la sinceridad del apogo que el señor Zamora Medinacelli declara tener a los procedimientos correspondientes a un sistema democrático y al modelo económico".

Luego de leer el documento, Illanes

aclaró que la denuncia no involucraba al Acuerdo Patriótico.

**GUERRA SUCIA**  
De inmediato, la Oficina de Campaña del Acuerdo Patriótico rechazó la denuncia de la CEPB. Esta "pareciera orientada a desatar una guerra sucia" partidaria del MNR y no así una legítima acusación con bases legales. Recordemos que el señor Fernando Illanes fue ministro durante una de las gestiones de gobierno del MNR", dice un comunicado difundido anoche.

Explica que Zamora entregó en San Andrés "la Resolución Ministerial número 61, mediante la cual se inauguró el Colegio Técnico Medio Humanístico", que funcionará en las instalaciones del exfunido de INFOCAL "gracias a las gestiones realizadas por el Dr. Zamora".

Finalmente, señala que el secretario general del Sindicato Agrario de la zona, Tomás Yujra, agradeció el apoyo brindado por Zamora y señaló que "ojalá hubieran 10 Oscar Zamoras para que surjan las comunidades campesinas".

(Más información, página cinco)

## Comenzó juicio a militares que intentaron derrocar a Fujimori

**Lima. (De nuestras agencias)** - La justicia militar peruana comenzó ayer a juzgar en reserva a un grupo de 31 militares acusados de haber intentado derrocar con un golpe de Estado hace dos meses al presidente Alberto Fujimori, protagonista también de un golpe el pasado 5 de abril.

El juicio, cuya finalización está prevista para la próxima semana, fue instalado en oficinas de un cuartel limeño, donde 13 de los acusados permanecen recluidos desde diciembre, entre ellos el presunto cabecilla del frustrado golpe, general Jaime Salinas.

Temeroso de vulnerar la disciplina militar, el tribunal de guerra dispuso llevar adelante el juicio en sesiones secretas.

Los militares, en su mayoría de alta graduación, admitieron haber planificado el golpe para restaurar la democracia interrumpida en abril de 1992, cuando Fujimori dio un "golpe de Estado institucional", pero negaron haber ejecutado el plan.

El juicio se realiza en momentos en que el Congreso Constituyente, convocado hace un mes a iniciativa de Fujimori como un paso al restablecimiento de la democracia peruana, se aprestaba a estudiar propuestas de amnistía para los militares insurgentes.

Publicaciones en Lima dijeron en las últimas semanas que varios de los militares insurgentes fueron torturados por los organismos de seguridad tras ser apresados el 13 de noviembre.

Las reiteradas denuncias de torturas fueron negadas por el gobierno después que una fiscal las archivó tras conocer informes médicos forenses que aseguraron no haber encontrado huellas de malos tratos en los insurgentes.

(Más información, página nueve)





## ¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

## Coacción ilegal para el voto telefónico

¿Qué tendrán las compañías telefónicas, particularmente la paceña, para atraer a tantos pretendientes a dirigirlas?

Cada vez que se convoca a renovar sus directorios, se produce una corriente multitudinaria de personas dispuestas a ocupar esos puestos. Los partidos traían de convertirlos en presa de su codicia. La meta es colocarse en esas empresas para lucrar de ellas. Y mucho menos de ponerlas al día para prestar los servicios que el mundo moderno requiere, y hacerlo con eficiencia y economía.

Pese a las discutidas "ampliaciones", seguimos estando a enorme distancia de las prestaciones que ofrecen los servicios telefónicos de otros países.

Los usuarios de la ciudad de La Paz han sido objeto de repetidas tomaduras de pelo por parte de la empresa telefónica local. Una de las últimas fue la de tener que pagar 2.500 dólares norteamericanos por una línea con discado directo al exterior. Quienes abonaron esa suma, por urgente necesidad o por que les sobraba el dinero, sufrieron muy pronto los mismos inconvenientes que cualquier otro usuario

que no había pagado aquella cantidad: los canales telefónicos de Bolivia con el resto del mundo se han saturado de tal manera que, en algunas horas del día, es igual tener el discado directo que llamar indirectamente por operador: hay que esperar la cola de las crecientes demandas de comunicación.

Más aún: los "paganos" de los 2.500 dólares fueron luego sorprendidos por la noticia de que esas líneas valían mucho menos. La compañía telefónica la había sobrevalorado, especulando con la necesidad de quienes requerían de aquel servicio con premura. Resultado: lo que debería ser un servicio público derivó en un negocio especulativo. ¡Ejemplar!

Para colmo del abuso, de la ilegalidad y de la falta de respeto al público, la empresa telefónica de la ciudad de La Paz, al momento de convocar a elecciones para renovar su directorio, amenazó a los paqueños abonados que no concurrían a las urnas empresariales con cortarles el servicio por una semana.

Solidario con muchos de los abonados que no tenemos tiempo para concurrir a la elección, decidí abstenerme de votar, además, por la

simple y llana razón de que no estoy dispuesto a someterme a un "diskat" de unos señores que no representan a nadie y que han escalado los envíos de papeles que ocupan por la vía del favoritismo político. ¡Y que se atreven a cortarnos el teléfono, aunque sea por un simbólico minuto!

Nadie puede prever quiénes saldrán como directivos de la empresa telefónica paceña. Pero lo que sí deben saber los tocados con el dedo caprichoso de la suerte es que tienen por delante una tarea muy seria que cumplir: modernizar la empresa, administrarla responsable y honradamente.

Ya no estamos en aquellos tiempos en que los terratenientes de Yotala, en Sucre, tenían instalada una línea telefónica por medio de la cual se comunicaban las casas de hacienda. Lo pintoresco de aquella instalación era que la conferencia entre dos teléfonos podía ser oída por todos los demás. La chismografía corría como pólvora por aquel alambre maravilloso.

Ya es hora de que nuestras ciudades y el país entero tengan un servicio telefónico adecuado a las crecientes necesidades de comunicación propias de nuestro tiempo.

## Un pedido de Colombia

El presidente colombiano César Gaviria hizo llamado a la solidaridad de la comunidad internacional para proseguir la lucha sin cuartel emprendida contra el narcotráfico y que ensangrentando a su país. Necesita ese apoyo porque se trata de un problema que escapa al control: el jefe narcotraficante Pablo Escobar es apenas uno de los eslabones de las redes internacionales que controla el negocio de la cocaína a escala global.

Es evidente que Colombia paga un altísimo precio por albergar a dos de los cárteles más poderosos del mundo: el de Medellín y el de Cali. Las naciones también lo hacen a través de los daños que la droga causa a su juventud.

Ya se ha debatido muchísimo sobre el tema de los países productores de droga y los consumidores. La concepción original que nos dividía en dos grupos antagónicos ha ido modificándose con el tiempo y hoy podemos decir que existe conciencia de que el narcotráfico es un problema que debe enfrentarse globalmente. Sin embargo, quizás que sus efectos son menos dramáticos o al menos, es poco lo que se conoce sobre la desarticulación de organizaciones ligadas al crimen en los países industrializados.

El tipo de solidaridad que reclama Gaviria no es simplemente declamatorio. El mandatario ha llamado a los países que se dicen amigos que hagan esfuerzos por controlar la demanda de la droga, el tráfico de precursores, el blanqueo de dinero y el tráfico de explosivos. En suma toda la gama de elementos que respaldan la acción del narcotráfico.

En la Estrategia Nacional de Control de Drogas presentada por el gobierno estadounidense el año pasado se refiere que cuando empezó este programa en 1988 los usuarios de ese país gastaban aproximadamente 52 mil millones de dólares en comprar drogas ilegales. Ya lo han señalado diversas personalidades del mundo, incluyendo

la revista The Economist, la existencia de un mercado atractivo es garantía de que habrá una oferta constante. Por eso se deben extremar esfuerzos para hacer que la demanda disminuya.

Los cárteles colombianos que producen y comercializan la droga en algunos países industrializados no podrían existir sin organizaciones locales de apoyo, pero tampoco podrían hacerlo si no los colaborara una parte de la banca legalmente establecida. Bien lo sabemos, la mayor parte de las ganancias que provienen del narcotráfico no llega a los países de origen, se queda en el Norte protegida por el secreto bancario o mimetizada en inversiones bursátiles.

Los países andinos han sido bastante explícitos en condenar otro elemento coadyuvante a la fabricación de cocaína que es el del tráfico de precursores. En lo que toca a Bolivia, el presidente Jaime Paz Zamora aclaró ante diversos foros que la coca es un producto medicinal y benigno que al ser mezclada con los precursores se transforma en droga. La responsabilidad que cabe a los países que producen esos químicos es, por tanto, mayor que la de aquellos que cultivan la coca.

Finalmente recordemos que durante la cumbre de Cartagena de 1990 a la que acudieron los presidentes de Bolivia, Colombia, Perú y los Estados Unidos se acordó "fortalecer los controles sobre el movimiento de armas y explosivos legales" y sobre todo "detener las exportaciones de Estados Unidos a los traficantes de drogas ilegales en las tres naciones andinas". Sin esos insumos, no hay duda que las amenazas de Escobar Gaviria tendrían poco valor.

Creemos que el presidente colombiano ha puesto el dedo en la llaga. El poder de los narcotraficantes en los países productores de materia prima será cada vez mayor si no se llevan a cabo acciones destinadas a neutralizar los "negocios" que esa actividad genera en los países industrializados.

## Desde la esquina

Por Carlos Ossio Amatller

## Teléfonos: lo que se quiere es un servicio y accesible

En las elecciones que concluyeron recientemente en la Cooperativa de Teléfonos de La Paz serán, sin duda, las más registradas mayor afluencia de votantes lo que -al margen de si el resultado es o no consecuentemente a la amenaza de corte del servicio- agravará más la situación causadora de divergencias en torno a la reelección de COTEL o la reposición de TASA.

¿Cómo recibirían la noticia o desconocimiento de las elecciones los miles de usuarios, que para depositar su voto tienen que hacer largas filas durante varias horas? Lo más probable es que los ocasionarios disparejos se sentirían burlados. Y todos sabemos que esa posibilidad no es una suposición ya que el alcalde y concejales paceños se han pronunciado por esa anulación con argumentos jurídicos.

No obstante de que la masiva participación en las elecciones no puede necesariamente a un problema de acceso a la Impugnación de la Alcaldía paceña y apoyar la reelección de la Cooperativa de Teléfonos de La Paz, como tal, guste o no en ese sentido.

Lo que nos muestra que lo que el accionista es preservar sus intereses en la empresa telefónica. Su sistema administrativo sea un sistema accionaria o cooperativa. La práctica no tiene la trascendencia que debiera. Estoy seguro de que se pide a los accionistas que atiendan las diferencias que surten en el servicio, cuando el manejo bajo el nombre de COTEL y la actual COTEL, tendrán prioridad para mencionar siquiera.

Lo que interesa es que se superen las deficiencias, que se eviten los conflictos y el usufructo personal de una empresa que que se invierte que supone un servicio con una línea telefónica y que el servicio sea más accesible

a personas que no cuentan con el mismo.

Del barullo que ocasionaron ya las posiciones contrapuestas tendrá que sacarse lecciones que puedan facilitar soluciones. En este, como en otros casos que confronta el país, el solo empujamiento tanto de los que se oponen a COTEL como el de los que la sostienen no deparará sino mayores dolores de cabeza.

El pretender cortar el servicio a quienes no hubieran acudido a votar en las elecciones de COTEL es tan malo y errado como lo fue que la alcaldía destruya postes o materia-

les instalados por la empresa dentro de la última ampliación del sistema telefónico.

Las elecciones aludidas muestran deficiencias, como la falta de provisiones para los casos en que las personas a cuyo nombre figuran acciones han fallecido y no se efectuaron los cambios pertinentes y otras situaciones de esa naturaleza, que son más de las que uno pudiera suponer. Pero las elecciones se han realizado, sumando un ingrediente más que complica la pelea COTEL versus TASA, que no puede mantenerse sin perjuicio a la ciudad de La Paz y sus habitantes.

## A mano alzada

Por Rulo Vall



La Biblia en sus manos

## "Que cargue con su cruz..."

Después Jesús dijo a toda la gente: "Si alguno quiere seguirme, que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz de cada día y que me siga. En efecto, el que quiere asegurar su vida, la perderá, pero el que pierde su vida por causa mía, la asegurará. Porque, ¿de qué le aprovecha al hombre ganar el mundo entero, si se pierde o se perjudica a sí mismo? Si alguien se avergüenza de mí y de mis palabras, también el Hijo del Hombre se avergüenzará de él cuando venga rodeado de su gloria, la de su Padre y de los ángeles santos.

Les digo y es pura verdad que algunos de los aquí presentes no morirán sin antes haber visto el Reino de Dios.

## Brasil: La lucha contra la inflación

Por Arnaldo César

El presidente de Brasil, Itamar Franco, amenazó con usar la ley para combatir la inflación, después de que en las dos últimas semanas propuso al menos tres soluciones diferentes para el problema que atormenta a los brasileños desde hace casi 20 años.

El martes pasado, después de negarse a recurrir a paquetes económicos o cualquier otra solución de impacto, el presidente Itamar Franco llamó a su gabinete del Palacio del Planalto (sede del gobierno brasileño) y a un grupo de periodistas, para hacer una amenaza.

"Hasta ahora sólo suministramos jarabes para combatir la inflación. Si eso no funciona, recurriremos a remedios más fuertes", prometió Franco.

El propio presidente aclaró que esos remedios no serán soluciones heterodoxas como los congelamientos de precios y salarios, o la confiscación del ahorro. Itamar Franco dijo a entender que el gobierno podrá usar las leyes "antitrust", de defensa de la economía popular y contra los abusos de poder económico, para combatir los ajustes especulativos practicados por la industria y el comercio.

Las previsiones de inflación que llegan al presidente de la república no son nada alentadoras. Para el mes de febrero se estiman tasas de entre 28 y 30 por ciento.

En consecuencia, Franco encargó al Ministro de Justicia que examine la legislación existente para combatir los crímenes económicos.

La ley sería el "remedio más fuerte" que Itamar Franco se propone utilizar, hasta que su ministro de hacienda, Paulo Haddad, consiga poner en marcha un plan de corto plazo para obtener la recuperación económica del país.

Las amenazas del presidente no son una novedad. Todos sus antecesores han tratado de meter en cintura e incluso llevar a la cárcel a los empresarios especuladores, y ninguno de ellos tuvo éxito. Todas las tentativas terminaron por transformarse en fracasos.

El mismo ministro Haddad no se muestra muy entusiasmado con el recurso de las soluciones jurídi-

cas para problemas que son puramente económicos. "Para reducir la inflación tenemos que tener soluciones de largo y mediano plazo. No se termina con ella de un momento a otro", explica.

En los últimos días el ministro de hacienda pasó por malos momentos: Su cabeza estuvo en peligro y casi fue depuesto, debido a una discusión planteada por el presidente sobre las tasas de interés.

Franco había ordenado una reducción de los intereses, considerándolos responsables por las altas tasas de inflación.

Como la inflación aumentaba a niveles alarmantes, Haddad ordenó aumentar las tasas de interés. La medida molestó al presidente, que enfurecido estuvo a punto de licenciar a su ministro.

Solo después de prolongadas conversaciones, durante el fin de semana, Franco se convenció de la necesidad de la medida.

Ahora, Haddad dispondrá de 60 días para presentar un plan de estabilización económica. Y mientras este no esté listo se supone que el gobierno tratará de frenar la especulación de precios con los recursos de la ley.

Pero no todas las noticias son malas para el gobierno. El martes la Cámara de Diputados aprobó su proyecto de ajuste fiscal, que autorizó la creación del impuesto provisorio sobre movimientos financieros (IPMF).

Eso significa que hasta fin de año -el nuevo impuesto debe entrar en vigor en junio, después de reglamentado- el gobierno podrá disponer de una recaudación extraordinaria de más de 7.000 millones de dólares.

Dinero más que suficiente -como comentó el diputado y ex ministro de planeamiento Roberto Campos- para "proporcionar un alivio a la economía, con la recuperación de las inversiones públicas en el área social".

(Rio de Janeiro/Inter Press Service)

## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 5 de febrero de 1993

Según sindicalistas

### Suprema detendrá "joint ventures" y reestructuración de la COMIBOL

La ejecución de los contratos de riesgo compartido y arrendamiento en la minería nacionalizada, así como la reestructuración interna de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) quedarán momentáneamente interrumpidas, tras que la Corte Suprema decidiera aceptar un recurso de nulidad planteado por los trabajadores mineros.



Los trabajadores afirman que el poder judicial ha admitido la demanda laboral que impugna un plan de reformas en el sector minero.

Luis Escalera, dirigente de la Federación de Mineros, informó ayer que el Poder Judicial había admitido la demanda laboral que impugnaba la legalidad del D.S. 23306, que norma las principales reformas que las autoridades vienen desarrollando en la empresa estatal. "Con esa aceptación, todo lo que establece ese decreto queda en suspenso hasta que la Corte Suprema decida sobre su legalidad o no", explicó.

Ese criterio, sin embargo, no fue comentado por los ejecutivos de la COMIBOL, que, según se informó oficialmente, se encontraban "ocupados" en prolongadas reuniones internas.

El decreto 23306, promulgado el 19 de octubre y publicado el 26 de octubre de 1992, establece para la COMIBOL una nueva estructura administrativa, que está constituida por una Unidad de Contratos (encargada de los "joint ventures" y otra Operativa y de Servicios (a cargo de los centros operados por el Estado).

Bajo esa estructura, la COMIBOL tiene previsto efectuar la paulatina transferencia de sus centros productivos a manos del sector privado, a través de contratos de riesgo compartido, arrendamiento y cooperativización. Del mismo modo, el decreto dispone de la eliminación de las subsidiarias de la COMIBOL, una nueva composición en su directorio, así como instituye la presidencia ejecutiva en la empresa estatal.

Otro artículo del decreto que quedaría en suspenso hasta que la Corte emita su veredicto, señala: "Los plazos de transferencia a la Unidad de Contratos de los centros dependientes de la Unidad Operativa y de Servicios, serán establecidos mediante un plan que será formulado por las autoridades ejecutivas, el cual debe ser aprobado por el directorio. Se determinará asimismo con igual procedimiento, la paralización o el cierre de las operaciones no rentables".

En 1992

### Comercio exterior arrojó déficit de \$us. 418,3 millones

(ERBOL) - El comercio exterior de Bolivia registró en 1992 una balanza negativa de 418,3 millones de dólares, según informó la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Rosa Talavera.

El déficit comercial tuvo su origen en la caída de las exportaciones y la subida de las importaciones, dijo.

La caída de las exportaciones se debió a razones exógenas como es el caso de los hidrocarburos que cayeron por la reducción de sus precios en un 42% (tras la firma de un acuerdo del gobierno boliviano con Argentina, en 1991, para reducir el precio de gas de 2,70 dólares a un dólar) y las no tradicionales que se vieron afectadas por condiciones climáticas adversas.

Las exportaciones bolivianas, según el informe, llegaron a 751 millones de dólares durante 1992, en tanto que las importaciones se situaron en 1.168 millones de dólares. La diferencia de 418,3 millones de dólares es el saldo comercial negativo que mencionó la ejecutiva del INE. Las importaciones se incrementaron en 1992 en un total de 17,7%.

EXPORTACIONES DE MINERALES CRECIERON

Destacó que las exportaciones de minerales fueron las únicas que se incrementaron en sus envíos, pues mientras que en 1991 se vendió por valor de 356,3 millones de dólares, en 1992 esas ventas ascendieron hasta 372,4 millones de dólares.

Los hidrocarburos tuvieron una gran caída, ligada a la terminación del contrato por sólo 126,6 millones de dólares, frente a los 240,8 millones de dólares del año 1991. En el rubro que el INE señala como "otros productos", las exportaciones que incluyen reexportaciones llegaron a 252 millones de dólares que también son menores a los 298,1 millones de 1991.

Por otro lado, las importaciones tuvieron un notable crecimiento, pues de 993,6 millones de dólares en 1991, pasaron a 1.169,3 millones en la pasada gestión.

En 1992, se importaron bienes de consumo por 245,9 millones, materias primas y productos intermedios por 553,5 millones, bienes de capital 363,8 millones y otros por 6,1 millones de dólares.

Observó también que durante el año pasado, la suspensión del Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) permitió la desaparición de "exportaciones fantasmas" registradas un año antes, permitiendo de esa manera efectuar una cuantificación más real de la actividad exportadora.

En la gestión 1992

### Baja producción agrícola pone en duda crecimiento del 3,8%

La abrupta caída en la producción agrícola boliviana, experimentada en la gestión pasada, podría ocasionar que la tasa de crecimiento de la economía nacional de 1992 sea inferior al 3,8%, afirmó ayer la directora del Instituto Nacional de Estadística (INE), Rosa Talavera.

Tras presentar oficialmente las "Estadísticas Agrícolas" de los últimos 4 años, señaló que dada la gran incidencia que tiene esa actividad productiva en la marcha de la economía, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) podría situarse por debajo de las expectativas oficiales. Sin embargo, subrayó que los datos definitivos sobre esos indicadores de la economía serían conocidos sólo en el transcurso de los próximos meses.

MAL AÑO AGRÍCOLA

El informe del INE establece que durante la gestión agrícola 1991-1992 se detecta un marcado descenso, no sólo en los niveles productivos sino también en los rendimientos de gran parte de los cultivos.

"Definitivamente, ha sido un mal año agrícola lo que afectó al crecimiento de la economía y las exportaciones del país", explicó la directora del INE.

Así, dijo, en la producción de cereales se constató una significativa baja con relación a lo producido en el período 1990-1991, siendo afectada gran parte de esos productos y principalmente de la cebada, quinua y trigo.

En el rubro de las hortalizas, el informe indica que la producción de todas esas especies fue inferior al período anterior, siendo las más reducidas las de arvejas, habas y tomate. También en el grupo de los productos industriales se presenta un panorama similar. "El 60% de los cultivos muestra una producción menor a la gestión anterior", señala el informe, que destaca sin embargo el crecimiento de los cultivos de girasol y algodón, explicados sobre todo por el aumento de la superficie cultivada.

En el rubro de los tubérculos también se aprecia el bajo volumen producido de papa y yuca.

CRECE LA SUPERFICIE CULTIVADA

Sin embargo, la caída en el volumen producido es

mucho más grave si se considera que, paralelamente a ese descenso, la superficie cultivada aumentó en un 8,61% con relación a 1990-1991, lo que se traduce en un menor rendimiento de cada hectárea utilizada en la producción agrícola.

"La superficie cultivada a nivel nacional en el año agrícola 1991-1992 registra un incremento de 106.525 hectáreas (...), debido principalmente al crecimiento de la superficie cultivada en el departamento de Santa Cruz", agrega el informe.

Los productos que precisaron de mayores extensiones de terreno fueron el girasol, algodón, soya, maíz, arroz y yuca. En cambio, se redujo la superficie destinada al cultivo de papa, azúcar, sorgo, cebada, trigo y quinua.

BAJAN LOS RENDIMIENTOS

El informe establece que, a nivel nacional, "se observa una disminución de los rendimientos por hectárea, causada en los valles y altiplano por el déficit de lluvias y presencia de heladas. En cambio, en el oriente se presentaron precipitaciones pluviales en exceso, anegando las superficies sembradas, perjudicando negativamente la cosecha de los productos y, asimismo, el rendimiento de los cultivos".

"Entre los cultivos que han tenido rendimientos bajos (aproximadamente un 20% menos que el año anterior), se encuentran la cebada, haba, algodón, soya y alfalfa. En tanto el maíz y el girasol han tenido rendimientos positivos", indica el reporte oficial.

FALTA INFRAESTRUCTURA

Según la directora del INE, la producción agrícola boliviana es excesivamente vulnerable a las condiciones climáticas adversas. "No tenemos sistemas de drenaje ni de riego, lo que hace que cuando llueve mucho o poco, hay problemas con inundaciones o sequías".

En la medida que no se mejoran las condiciones de infraestructura, la producción agrícola nacional seguirá firmemente ante los factores climatológicos, explicó Rosa Talavera.

### Deslealtades del comercio exterior podrán ser ahora denunciadas

El gobierno puso desde ayer en vigencia la reglamentación del Decreto Supremo N° 23308 sobre prácticas desleales del comercio exterior en un intento de evitar repercusiones negativas del mercado internacional en los productores bolivianos.

El ministro de Exportaciones, Fernando Campero Prudencio, señaló que el documento contenido en diez capítulos establece el ámbito de aplicación, define las atribuciones del Comité de Evaluación de Prácticas Comerciales Desleales, el procedimiento para las denuncias, el manejo de expedientes y las sanciones.

Señaló que la disposición no establece protección especial a ninguna industria sino que abarca a todos los sectores involucrados en el comercio.

La reglamentación "antidumping" que "intenta evitar la competencia desleal e injusta del mercado exterior, fue aprobada en el marco del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Junta del Acuerdo de Cartagena por lo que las denuncias que provengan de países miembros serán investigadas por estas entidades.

La autoridad competente para evaluar los resultados de las investigaciones será la Secretaría Técnica dependiente del Ministerio de Exportaciones, quien

formulará una recomendación al CONEPLAN y a la Comisión de Evaluación de Prácticas Comerciales Desleales.

El denunciante sobre casos "antidumping" o prácticas desleales del comercio exterior podrá ser cualquier persona natural o jurídica. El Ministerio de Exportaciones será el receptor de las denuncias y excepcionalmente hará investigaciones de oficio, señala el documento.

TIEMPOS QUE DEMANDAN PACIENCIA

El reglamento establece un término de 20 días para señalar si la denuncia es procedente o no. Si en este lapso se encuentra apertura de investigación se dispondrá materia de causa mediante Resolución Ministerial.

La Secretaría Técnica dispondrá de un plazo máximo de 7 meses para realizar y dar por concluida la investigación, contando desde la fecha de la aprobación de la Resolución.

Campero señaló que se tomarán en cuenta como casos de investigación los subsidios que otorguen los gobiernos extranjeros para internar productos al mercado nacional y para el "dumping" a las empresas extranjeras que se dedican a vender por debajo del precio de producción o a un valor inferior al 2% del valor normal.

Agregó que el tiempo de siete meses

para emitir un dictamen podría ser largo, sin embargo señaló que este plazo es el óptimo tomando en cuenta que en Colombia se establecieron 9 meses, en Canadá 14 meses, la Comunidad Económica Europea 20 meses y Estados Unidos de 9 a 14 años.

CASOS DE EMERGENCIA

Para casos de emergencia la reglamentación dispone del Derecho Compensatorio, mecanismo que en la forma de impuesto arancelario a las importaciones, restablece las condiciones de competencia distorsionada a causa de subvenciones.

La reglamentación, además, señala que la compensación de un derecho "antidumping" o compensatorio no será superior a la cuantía del margen del "dumping" o la cuantía de la subvención.

SANCIONES

En el caso de comprobarse la práctica comercial desleal, "dumping" o subvenciones, se establece para los importadores o sus consignatarios la obligación de calcular en la póliza de importación el correspondiente monto de la medida compensatoria, pagar impuestos al comercio exterior.

En caso de ser infundada la denuncia, los afectados podrán recurrir a la justicia ordinaria para reparar los daños y perjuicios.

## LICITACION PUBLICA N° C3D/139/92

C3D, a nombre y por cuenta de la: **CORPORACION DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ "CORDECruz"**

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)



Invita públicamente a empresas constructoras a presentar sus propuestas para la construcción de la:

### ESCUELA NACIONAL BOLIVIA - YAPACANI

EF08/SCZ/3586 (P - 816 - 1)

Plazo de presentación de propuestas: **10 de marzo de 1993 - Hrs. 11:30**  
Acto de apertura de propuestas: **10 de marzo de 1993 - Hrs. 15:00**

La boleta bancaria de seriedad de propuesta no deberá ser menor al uno por ciento (1%) del monto total de la propuesta presentada, el plazo de validez de esta boleta bancaria no será menor a ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha publicada para la presentación de propuestas. Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del 8 de febrero de 1993. En Cochabamba se podrán consultar estos documentos en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados, y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior y exterior se podrán hacer por telex o fax. A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior y exterior.

**VALOR DEL PLIEGO: Bs 540.-**

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

## CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

## C3D

## LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° C3D/Y.P.F.B./055/92

CONSTRUCCION DEL PROYECTO GASODUCTO YAPACANI - COL Y RAMALES

C3D, a nombre y por cuenta de: **YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS Y.P.F.B.**

Y.P.F.B.

comunica los: **NUEVOS PLAZOS PARA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS**

para la licitación: **CONSTRUCCION DEL PROYECTO GASODUCTO YAPACANI - COL Y RAMALES**

Plazo de presentación de propuestas: **22 de marzo de 1993 - Hrs. 11:30**  
Acto de apertura de propuestas: **22 de marzo de 1993 - Hrs. 15:00**

**VALOR DEL PLIEGO: \$US. 200.-**

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Tels: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

## APU

**BOLIVIA EN LA ALADI**  
Montevideo, 4 de febrero de 1993. - La ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) se reunió en Montevideo.

Bolivia por su profunda vocación participó en los procesos de integración. El funcionario boliviano afirmó el compromiso de colaborar a los gobiernos de la región para el bien común.

La ALADI asumió el liderazgo en el paraguairiano de desarrollo a través de la firma de compromisos con la Hidroviabilidad.

El diplomático marcó el dinamismo de la integración latinoamericana, donde el interés de la convención de Montevideo, Pacto de la Plata y los países, es donde la ALADI asumió un rol protagónico en la integración.

**BID LANZA BONOS DE \$US 500 M**  
El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció el lanzamiento de un empréstito de bonos a 10 años de \$US 500 millones, según informó el oficina del organismo.

Los bonos con un plazo anual son ofrecidos a una tasa de 99,395% con un cupón básico sobre obligaciones emitidas por el Tesoro de los Estados Unidos y sindicados por bancos internacionales.

Credit Suisse First Boston es el agente de colocación entre siete compañías financieras.

**Los recursos de la ALADI serán capital ordinario en la concesión de desarrollo económico de países de América Latina**

**DEBUT DE PRESIDENTE INTERINO EN RIO DE JANEIRO**  
El presidente de la Comisión de Integración de América Latina y el Caribe (CIAL) y jefe del Estado Interino de Bolivia, según el sitio web de la ALADI, se presentó en Río de Janeiro.

El presidente de la Comisión de Integración de América Latina y el Caribe (CIAL) y jefe del Estado Interino de Bolivia, según el sitio web de la ALADI, se presentó en Río de Janeiro. La compra de gas natural, Franco permaneció, y los detalles de los equipos de avanzada no se conocen. De Bolivia en asumir la Presidencia renunciante Fernando Collor inició su mandato en Itamar Franco.

Itamar Franco asumió el cargo el 29 de diciembre, tras el destituido después de una acusación de corrupción, Franco asumió el cargo.

De Oliveira fue sustituido como nuevo titular por lo tanto, sustituido en casos de ausencias o por ausencia de la Presidencia.

**MAQUINARIA DE PUERTO NORTE**  
(ERBOL) - Un número de máquinas de Puerto Norte en la época de la construcción de la ciudad de Buenos Aires, suspendido por acciones en los últimos días del Superintendente del Rio, aclaró hoy que la maquinaria no pertenecía sino al ministerio de Minas y Agropecuario.

# Preservar atribuciones del Legislativo Parlamentarios desconocen Asamblea de la bolivianidad"

Los representantes de las bancadas del Acuerdo Patriótico y CONDEPA descartaron su asistencia a la reunión y miembros del MBL y MNR que aún no hay un criterio oficial de su parte, pero que lo más probable es que también asistiesen.

El presidente de la brigada benta, Guillermo Richter, presidente de la brigada benta, señaló que el criterio del Comité Cívico Pro-La Paz, respaldó el criterio de la Asamblea por considerarla una ampliación de las facultades del Congreso Nacional. Observó que de manera previa a la aprobación de la Ley de Descentralización, debe reformarse la Ley de Descentralización.

Guillermo Richter, presidente de la brigada benta, señaló que el criterio del Comité Cívico Pro-La Paz, respaldó el criterio de la Asamblea por considerarla una ampliación de las facultades del Congreso Nacional. Observó que de manera previa a la aprobación de la Ley de Descentralización, debe reformarse la Ley de Descentralización.

En su criterio, el problema fundamental de este tema está referido a la definición de restringirlo al ámbito administrativo o extenderlo al político. "La discordia entre las representaciones regionales y el Legislativo debe resolverse en un ambiente de concertación. Pero si éste no es posible, me temo que la Ley deberá quedar postpuesta hasta la próxima legislatura", manifestó.

## REUNIÓN QUE ATENTA CONTRA LA CONSTITUCIÓN

Diputados de todas las bancadas políticas se mostraron contrarios a permitir que las entidades cívicas obtengan un poder del Estado a nombre de los departamentos, dejando de lado las atribuciones que

descarta ampliación del período ordinario

Congreso Extraordinario

debatirá reforma constitucional

de descentralización

Un Congreso Extraordinario que se convocará para la segunda semana de marzo próximo, analizará tres del cúmulo de leyes estructurales proyectadas para modificar el Estado, a tiempo que

señalará a la presente legislatura, una atípica situación planteada por la falta de tiempo dentro del período de 90 sesiones ordinarias.

La convocatoria correspondiente anunciada por tres autoridades parlamentarias, quienes hincapié en la "difícil situación" presentada en el Congreso Nacional, dentro del análisis de los temas propuestos por el "acuerdo de 90 días" del 9 de julio de 1992.

El vicepresidente, Luis Ossio, presidente del Senado, Guillermo Fortún, y el presidente de la Comisión de Constitución, Gonzalo Illanes, coincidieron al informar que para la convocatoria esas dificultades, pero se cumplirá con la aprobación de todos los instrumentos que, de una u otra manera, representen la responsabilidad compartida de los partidos políticos con la representación parlamentaria.

Los instrumentos que formarán parte de la agenda del Congreso Extraordinario, son los siguientes: Ley que declara la necesidad de una reforma de la Constitución Política del Estado, Ley de Descentralización y, finalmente, elección de los siete nuevos magistrados de la nación.

El vicepresidente Ossio insistió que dos de ellos podrían avanzar su aprobación, empero hay consenso para la Ley de Descentralización, el proyecto de descentralización, el proyecto de descentralización, el proyecto de descentralización.

Lo veo muy complicado y difícil, dijo por su parte el presidente del Senado, a tiempo de exhortar a los esfuerzos parlamentarios a realizar los esfuerzos necesarios para que la aprobación del instrumento que enfrenta dificultades en su tramitación: La descentralización.

En relación al tema de las reformas a la Constitución, dijo que el Congreso Extraordinario debe ser convocado con un plan de trabajo concertado y descartó, de manera definitiva, que el Congreso Extraordinario se convoque en su período ordinario de 90 días.

Finalmente, dijo que el Acuerdo Patriótico buscará a través de una concertación, la aprobación de una ley genérica de reforma de la Constitución. "Si vale la pena, en el tiempo disponible, vamos a ponerlo en funcionamiento", dijo.

La comisión que considera innecesario ingresar a aspectos específicos para lograr los dos tercios que

- Bancadas regionales dicen que no asistirán a reunión de comités cívicos.

la Constitución otorga al Legislativo.

Sergio Medinaceli, del MIR, aseguró que en el AP existen criterios unánimes para no asistir a la reunión, "porque se corre el riesgo de perder la institucionalidad del país". "Existen tres poderes del Estado y cualquier otro tipo de organización que pretenda ejercer funciones paralelas, sólo tiene carácter temporal y sin valor. Nosotros no asistiremos, esperando que sea el Legislativo el que resuelva la forma de enfrentar el problema de la descentralización, sea a través de un congreso extraordinario u otra instancia", dijo.

**RESOLUCIONES SIN VALOR**  
Según ese diputado, cualquier resolución que emane de la Asamblea, carecerá de valor.

Ricardo Paz, secretario ejecutivo de CONDEPA, coincidió con ese criterio y aseguró que su partido no asistirá a la reunión, en espera de que el tema se resuelva al interior del Congreso.

Guillermo Richter (MNR) y Luis Fernández (MBL), señalaron que la aprobación de la Ley de Descentralización debe ser trasladada a la próxima legislatura, para evitar su "electoralización" y fomentar el consenso. Fernández observó, sin embargo, que la reunión es una muestra de la necesidad de conformar una Asamblea Constituyente, que posibilite la participación del pueblo en general.

**DESCENTRALIZACIÓN APLAZADA**  
Después de anunciar la convocatoria a un congreso extraordinario para tratar las reformas a la CPE, el Vicepresidente de la República y presidente del Congreso, Luis Ossio, descartó el tratamiento de la Ley de Descentralización en una instancia similar, "en tanto no exista consenso entre los nueve departamentos".

En su criterio, el problema fundamental de este tema está referido a la definición de restringirlo al ámbito administrativo o extenderlo al político. "La discordia entre las representaciones regionales y el Legislativo debe resolverse en un ambiente de concertación. Pero si éste no es posible, me temo que la Ley deberá quedar postpuesta hasta la próxima legislatura", manifestó.

# "Asalto" en granja de San Andrés Empresarios: "Comandante Rolando" volvió a la carga

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia lanzó ayer un ataque frontal contra el candidato vicepresidencial del gobernante Acuerdo Patriótico, Oscar Zamora y lamentó que el "comandante Rolando" haya vuelto a la carga.

Los hechos relatados por el presidente de los empresarios tarjeños y el propio director ejecutivo de INFOCAL, nos hacen recordar los nefastos momentos en los cuales el "comandante Rolando" al frente de sus huérfanos de la granja de Santa Cruz, señaló el duro documento emitido por los empresarios que ven en esta acción "la verdadera ideología de Oscar Zamora".

Los empresarios acusaron al candidato vicepresidencial del Acuerdo Patriótico, de haber tomado "por asalto" la granja San Andrés de propiedad del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Laboral (INFOCAL).

El presidente de la CEPB explicó que tras la toma de la propiedad el ex-ministro de Trabajo, "entregó" la granja de la Escuela San Andrés a un grupo de habitantes de la región de Tarija, con el pretexto de instalar un "Colegio Técnico Humanístico". Agregó que la acción fue asumida al amparo de una resolución del Ministerio de Educación, que dispone la creación de ese establecimiento con el apoyo del Fondo de Inversión Social.

Illanes recordó que la Granja San Andrés es un bien público, otorgado en calidad de usufructo al INFOCAL, mediante Decreto Supremo 22105 de 29 de diciembre de 1988. Este instituto funciona, según dijo, con aportes de la empresa privada.

"Los actos del candidato oficialista -según Illanes- refuerzan la desconfianza de los empresarios privados en la sinceridad del apego que Zamora dice tener con los procedimientos del sistema democrático y el modelo económico, uno de cuyos fundamentos es el respeto a la propiedad privada...". Aclaró que la denuncia y los conceptos vertidos se circunscriben a Zamora Medinaceli y no involucran al Acuerdo Patriótico.

**EL ASALTO**  
Según Illanes el "asalto" a los predios de la granja se produjo violentando uno de los alambros de protección. lo que obligó al personal del instituto al inmediato abandono de las instalaciones.

Señaló que el atropello pone en riesgo los equipos y maquinaria existente en el inmueble.

**LA ARREMETIDA**  
Pero la arremetida contra el candidato vicepresidencial no concluyó ahí, los empresarios privados recordaron además que ésta no es la única acción violenta que Zamora comete contra ese centro.

Illanes dijo que en ocasión de negociarse un convenio entre INFOCAL-Tarija y el Comando de la IV Brigada Aérea para poner en marcha programas de capacitación laboral, el entonces ministro de Trabajo, obstaculizó sistemáticamente la puesta en marcha del acuerdo. También señaló que en una segunda ocasión propició la ocupación del fundo agrícola "La Compañía", de propiedad de la familia Blacutt, ocupación del cual tuvo que intervenir la Judicatura Campesina que dictó auto de vista ordenando el desalojo de los usurpadores.

**ADN RECHAZA VERSION EMPRESARIAL**  
De inmediato la oficina de Campaña del Acuerdo Patriótico hizo una aclaración sobre los hechos de Tarija, señalando que la "denuncia" de Illanes "desprestigia a las organizaciones gubernamentales y parecería orientada a destapar una guerra sucia partidaria de gobierno y no una legítima acusación con base legal". Según esta versión, Zamora entregó en San Andrés la Resolución Ministerial N° 61 mediante la cual se inaugura el Colegio Técnico Medio Humanístico "Pedro Rivas". Dicho establecimiento funcionaría en el ex fundo de INFOCAL gracias a las gestiones de Zamora. "Esa actitud fue respaldada por el director del colegio Avellino Jaramillo, quien hizo notar que ahora los jóvenes de San Andrés no tendrán que trasladarse hasta la ciudad de Tarija para superarse".

Finalmente, el documento señala que el secretario general de Sindicato Agrario, Tomás Yujra, en muestra de agradecimiento a la actitud del ex ministro de Trabajo, señaló: "ojalá hubiera 10 Oscar Zamora para que surjan las comunidades campesinas".

-Comenzó la "guerra sucia", dice ADN que rechaza versión empresarial.- "Ojalá hubieran 10 Oscar Zamora para que surjan las comunidades campesinas", dice documento adenista

# "Congreso de bolivianidad" provoca entredichos Ossio y Fortún se contradicen sobre la validez del encuentro cívico

La anunciada Asamblea de la Bolivianidad, que comienza hoy en Cochabamba, provocó ayer opiniones encontradas entre el Vicepresidente de la República, Luis Ossio, y el presidente del Senado, Guillermo Fortún, respecto a su legalidad y potestad para emitir resoluciones e imponer criterios al Congreso Nacional.



Ossio

El criterio que Ossio expuso ante los periodistas, inclusive contradice la posición asumida por el Acuerdo Patriótico, durante una reunión de cúpula que se realizó en Palacio de Gobierno, bajo la presidencia del jefe de Estado, Jaime Paz.

La resolución instruye a jefes políticos de los partidos gobernantes, a parlamentarios, concejales y dirigentes del Acuerdo Patriótico, a no concurrir a la indicada asamblea, como respuesta a la posición asumida contra el respeto que merecen los poderes del Estado y para preservar la unidad nacional.

Ossio dijo que la indicada asamblea "es legítima y no puede calificarse como ilegal", al tiempo que defendió el derecho de todo ciudadano de expresar sus opiniones y criterios respecto a la administración del Estado.

Dijo que ese mecanismo "puede servir para la búsqueda de consenso" en el análisis de los intereses nacionales y regionales, al tiempo que advirtió que "podría facilitar el trabajo parlamentario". Finalmente, señaló que "no debe preocupar una reunión de esa naturaleza" y, por el contrario, "habría que superar los conflictos regionales".

El presidente del Senado salió al frente de esas declaraciones y señaló: "Los únicos que nos reunimos con representación nacional y podemos ser llamados con el título de Congreso de la Bolivianidad, somos los parlamentarios elegidos por voto del pueblo".

"Constituimos un congreso que aglutina a regiones y a partidos políticos", añadió al hacer hincapié en que "es la Constitución Política del Estado el instrumento fundamental, que expresa su reconocimiento a la representatividad del Congreso Nacional".

En su calidad de dirigente de ADN, Fortún recordó que el AP ha instruido, en forma terminante, que ningún militante, dirigente o parlamentario atienda esa convocatoria.

"Desde mi punto de vista, todo el mundo tiene derecho a reunirse y a expresar sus criterios, pero es legal que queramos sacar conclusiones, resoluciones y aprueben documentos que, posteriormente, queramos imponer al Congreso por su aprobación", concluyó.



Fortún



¿Qué hiciste Motete!

¿Qué hiciste Motete!... parece decir el jefe de ADN Hugo Banzer a propósito de la denuncia de los empresarios privados que rememoran las aventuras del "comandante Rolando" y la toma de haciendas. La oficina de campaña del Acuerdo Patriótico se encargó ayer de desmentir la versión del presidente de la CEPB y advirtió que esa sería una primera señal de que la "guerra sucia" ha comenzado.

# Oposición: Presupuesto 1993 no superará crisis social

Los proyectos del Presupuesto General de la Nación del '93, presentados por el Ejecutivo y la Comisión Económica en su instancia de reformulación, adolecen de atención al área social, a las regiones y a sectores que precisan refuerzo económico, señalaron ayer diputados de la oposición.

En tanto el MNR reiteró su denuncia sobre un presunto "desvío de fondos" para financiar la campaña electoral del Acuerdo Patriótico, diputados del MBL, CONDEPA e Izquierda Unida observaron la falta de atención a los sectores mencionados.

Luis Fernández, del MBL, dijo que el pueblo potosino y su banca política rechazan el presupuesto, porque éste no incentiva la reactivación minera y la deja a expensas del crédito externo, a pesar de continuar siendo el eje de sustento económico del país, y porque no representa una respuesta para las demandas sociales en cuestión de salarios ni regionales en cuestión de presupuestos.

Jorge Medina, de CONDEPA, admitió como miembro de la brigada paño que ésta consiguió sus objetivos en cuanto al pago del IVA de hidrocarburos, para asegurar la perforación de pozos petrolíferos. Sin embargo, observó que la propuesta de incremento salarial del 11% a 12% ponderado, es insuficiente para el sector laboral.

## OPTIMISMO GUBERNAMENTAL

Por su parte, el diputado izquierdista Germán Gutiérrez indicó que los presupuestos del gobierno actual, comenzando del '91, muestran excesivo optimismo en cuanto a cifras y un apego mínimo a la realidad nacional.

"El PGN del '93 no encara la problemática social ni los índices de desempleo o mortalidad infantil. No responde al alza de precios de los artículos de consumo en función de los salarios ni encara las necesidades de los departamentos", dijo.

En su criterio, el PGN está enmarcado en la política neoliberal del gobierno y refleja la "perversidad" de ella respecto a los problemas sociales.

## LAS "TRAMPAS" DEL PRESUPUESTO

La bancada del MNR respaldó el informe en minoría presentado por el diputado Luis Lema, acusando al AP de mimetizar Bs 427 millones, entre los rubros de ingresos y gastos corrientes del PGN, para desviarlos a su campaña electoral.

De acuerdo con las observaciones de ese partido, el PGN "oculta deliberadamente" una subestimación de ingresos de la Renta Interna y Aduanera, una erogación adicional para acrecentar la burocracia y el crecimiento desproporcionado de los gastos consignados en la partida de Bienes y Servicios.

Según Lema, la redistribución de ese monto permitiría incrementar los salarios en un 16,2% en lugar del 12% ofertado por la Comisión Económica de Diputados.

Jorge Torres, presidente de esa Comisión, desestimó los datos del MNR indicando que no están basados en informes del Banco Mundial y otras organizaciones como aseguraron y que carecen de proyecciones reales.

# Surge Movimiento de Mayorías Plurinacionales y del pueblo

El Movimiento de Mayorías Sociales, Plurinacionales y del Pueblo se lanzó ayer a la arena política postulando al dirigente campesino, Félix Cárdenas como su candidato para las próximas elecciones nacionales. En un emotivo acto con música y wipalas, los dirigentes de este movimiento anunciaron que comenzarán una ardua campaña a pie para lo cual entregaron a Cárdenas un par de abarcas como símbolo de la decisión asumida.

"La oligarquía nos robó a nuestro hermano Víctor Hugo Cárdenas", dijo el dirigente campesino Juan de la Cruz Willca

Este movimiento irá a las urnas bajo la sigla del Eje de Convergencia que en pasadas elecciones fue parte de la Izquierda Unida. Cárdenas es actualmente secretario de prensa de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). "Aquí de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de la otra Bolivia oficial comienza un nuevo proceso de construcción de la otra Bolivia oficial y que está en el palacio de gobierno, en el parlamento. Frente a la Bolivia colonial y que está en el candidato del Movimiento de las Mayorías Sociales. "Dijo el dirigente campesino, Juan de la Cruz Willca, que los métodos de la oligarquía han cambiado. "Si antes para oprimirnos, mataban a nuestros hermanos, la oligarquía han cambiado. "Si antes para oprimirnos, mataban a nuestros hermanos, hoy nos roban nuestros símbolos, nuestro idioma, nuestra wipala; pero también nos roban a nuestros hermanos como lo hicieron con Víctor Hugo Cárdenas", dijo refiriéndose a la decisión del MNR de postular al dirigente kulartista como su vicepresidente.

La Paz, 4 de febrero de 1993

Señores  
Ing. Guillermo Fosso Mendieta  
**Profesor Amílkar Beltrán Morales**  
**PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE AGMA**  
Santa Cruz de la Sierra

De nuestra consideración:

En atención a su comunicación No. 26/93 de 27 de enero de 1993, relativa a una convocatoria de la Asamblea de Bolivianidad, que debe realizarse el día 5 de los corrientes en la ciudad de Cochabamba, corresponde puntualizar lo que la Universidad Mayor de San Andrés ha venido sosteniendo sobre la coparticipación tributaria, referida en la ley 843, en sentido de que debe mantenerse la distribución de las recaudaciones en favor de las entidades beneficiadas donde tienen establecido su domicilio legal el contribuyente, aspecto contemplado por el Impuesto al Valor Agregado y Transacciones. En otro caso, una reforma tributaria debe incluir la distribución equitativa de todos los ingresos provenientes de las actividades productivas gravables y no solamente la de hidrocarburos. Además de cumplirse, desde la iniciativa con las fases previstas legislativamente y por los órganos legalmente constituidos para la formación de la ley.

Tales razones fundadas en el ordenamiento jurídico institucional, nos inclinan a considerar que una reunión de personas o entidades no pueda atribuirse la facultad de disponer distribuciones y coparticipaciones tributarias por la venta de hidrocarburos u otros productos, más aún, que la Constitución Política del Estado, tiene previstos los mecanismos para dictar leyes, derogarlas, modificarlas o interpretarlas (Art. 59, inc. 1), en los que no se admiten órganos paralelos para actuar sobre los legalmente constituidos, porque la soberanía reside en el pueblo; es inalienable e imprescriptible; su ejercicio está delegado a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial (Art. 2, C.P.E.). Teniendo consiguientemente que desestimar nuestra participación en la denominada Asamblea de la Bolivianidad a tiempo de manifestar la preocupación que empieza a embargar por situaciones que pudieran amenazar a la integridad nacional. Oportunidad que nos impone el deber de propugnar la integración nacional junto al mantenimiento de la democracia, remarcando que, en ningún caso, menos en la hora presente con todas sus dificultades, pueda alentarse formas de separatismo, sea cual fuere el eufemismo que las cubre, advirtiendo que una descentralización política no contemplada en la Constitución Política del Estado puede desvirtuar una mejor racionalización administrativa por regiones, dando más bien pábulo a males irregulares para la República y la unidad de los bolivianos.

Sin otro particular nos es grato reiterarles las seguridades de nuestras consideraciones.

*[Firma]*  
Rector U.M.S.A.  
Ing. Alberto Estrada Muñoz

Dentro del plan de movilizaciones

# Trabajadores organizan para hoy una marcha de teas

La Central Obrera Boliviana (COB) convocó a sus organizaciones laborales afiliadas a participar en una marcha de teas, que se realizará hoy a partir de las 18:00 horas. La concentración y marcha forman parte del plan de movilizaciones que lleva adelante el movimiento sindical, para buscar la modificación de la política salarial del gobierno.

Dirigentes sindicales coincidieron en señalar que el gobierno no está atendiendo, en su verdadera magnitud, las demandas de incremento salarial de los trabajadores. "Esa falta de interés del gabinete económico, de ofrecer un aumento real a los trabajadores, originará muchas movilizaciones en el futuro", dijo el dirigente Rufio Rivera.

Con la marcha de teas, los trabajadores inician un plan de movilizaciones permanente y que estará apoyado con el bloqueo de caminos, que será dispuesto por los dirigentes campesinos.

Las movilizaciones fueron aprobadas durante el último ampliado de emergencia, como medida de presión contra el gobierno, para que sean atendidas sus demandas económico-sociales.

El ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, declaró en la víspera que el planteamiento salarial de

los trabajadores es imposible de atender. "Será como echar gasolina a la inflación", añadió.

Pese a la actitud asumida por los trabajadores, de suspender las negociaciones salariales, el jefe del gabinete económico expresó su confianza de llegar a acuerdos favorables con la máxima organización laboral del país. "No queremos entrar en regateo ni engañar a los trabajadores, por eso es que ofrecemos hasta donde alcancen las posibilidades", subrayó.

Por su parte, el dirigente de la COB Freddy Auzá señaló que mientras no se cuente con una oferta salarial más favorable, los trabajadores continuarán con sus movilizaciones y no participarán en las negociaciones.

Entretanto, el ministro de Trabajo, Eusebio Gironda, señaló que el gobierno se mantendrá a la expectativa de los sucesos que se realicen durante la "Marcha de Teas". Advirtió que los organizadores y participantes deberán encuadrarse a la ley.

"Se deben enmarcar en la ley, es natural que los trabajadores hagan sus manifestaciones para obtener incrementos, pero no vale la pena llegar a una confrontación, que lo único que logra es perjudicar el diálogo y la solución de los problemas", comentó.

Según la COB

## Propuesta salarial del gobierno busca dividir a los trabajadores

La Central Obrera Boliviana (COB) ratificó ayer su decisión de suspender las negociaciones con el gobierno, porque el último ofrecimiento salarial del gabinete económico no cubre las necesidades de los trabajadores y sólo busca dividir al movimiento sindical. Desde el punto de vista del dirigente de la COB Toribio Hinojosa, el incremento escalonado que ofrece el gobierno, de 9 a 16 %, sólo significa un movimiento de cifras porque no se incrementa la masa salarial, que es lo más importante.

En la reunión del miércoles el gabinete económico propuso un aumento diferenciado de 16 % para los trabajadores del magisterio, 14% para el sector de salud, 11 por ciento a empresas productivas dependientes del Estado y 9% para los funcionarios de la administración pública. "Este ofrecimiento es una burla por ser insuficiente para cubrir las mínimas necesidades de los trabajadores del país", añadió. En criterio del dirigente laboral el gobierno está haciendo planteamientos con escalas que sólo confundirán a los trabajadores.

"Por esta razón -dijo- justificamos nuestro rechazo a la propuesta gubernamental y mantenemos nuestro pedido de 46.3 por ciento".

Explicó que la demanda salarial está de acuerdo con una encuesta realizada por la Unidad de Análisis y Política Social, donde se establece que una familia de cinco personas tiene un gasto mínimo de 1.270 bolivianos.

El dirigente dijo que con la actual oferta del gobierno no se llega a cubrir ni siquiera el incremento en el precio del pan y tarifas del transporte. Tampoco toma en cuenta los efectos del alza de los carburantes en los precios de otros artículos de consumo masivo, como el arroz, fideo y la carne.

## Devolución de bienes

El ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer, en acto realizado en su despacho procedió a la devolución a los representantes de la Central Obrera Boliviana, de los bienes muebles y vehículos que pertenecieron a los ex-Consejeros de Vivienda de los Trabajadores, que fueron abolidos por el Decreto Supremo N° 21060. Estos bienes serán entregados por la COB a los respectivos sectores laborales.



En la fotografía se observa la firma de los documentos correspondientes para la devolución de este bienes.

## Gobierno advierte: Marcha de teas debe enmarcarse en la ley

"El problema no radica en el desempleo, sino en la calidad", dijo ministro de Trabajo.

El gobierno se mantendrá a la expectativa de los sucesos que se registren durante la "marcha de teas" que prepara la Central Obrera Boliviana (COB), por lo que advierte a los organizadores y participantes que la "enmarcarán" en la ley.

El anuncio fue hecho por el ministro de Trabajo Eusebio Gironda, quien dijo que estos actos "se deben enmarcar en la ley. Es natural que los trabajadores hagan sus manifestaciones para obtener incrementos, pero no vale la pena llegar a confrontaciones porque sólo logran perjudicar, y en este caso concreto romperían el diálogo, por tanto no se llegará a una conclusión adecuada".

Reiteró que lo más adecuado para llegar a una concertación es sentarse en una mesa "aunque dure varios días, ya que en esta vida todos los problemas se pueden resolver".

### DESEMPLEO

Consultado sobre el porcentaje de desempleo, el ministro Gironda explicó que el fenómeno no se puede describir con cifras, ya que primero se lo debería analizar desde diversas ópticas y en sus diversas sectores como el relativo, absoluto y mixto.

"Las cifras -afirmó- demuestran que el índice de desempleo bajó de 10 a 8 por ciento, sin embargo el problema no es el desempleo en sí, sino la calidad, porque lo que la gente quiere es ganar más para llevar una vida mejor".

Las cifras que presentamos, recordó el ministro, como resultado de estadísticas serias y por las cuales hubo un inmensa e innecesaria crítica -creación de 167 cargos por día- fueron incomprendidas en razón de que esta generación de empleos, si bien no responde a un tradicional concepto, por lo menos demuestra que se satisfacen ciertas necesidades, como trabajar ciertos días, obtener recursos como un auxiliar al que anteriormente ni siquiera podían acceder por lo del desempleo total.

"De lo que debemos ocuparnos en la actualidad y con mentalidad modernista es cómo reubicar, cómo redistribuir y cómo reentrenar, capacitar a toda esa mano de obra, porque hablar de desempleo y encasillarnos en el tema corresponde a una mentalidad obsoleta, fuera de actualidad y alejada completamente de la realidad no sólo nacional, sino mundial", finalizó el titular de esa cartera.



Aspecto de una inundación en el norte boliviano, en el detalle muestra el grado de elevación de las aguas.

Según Meteorología

## Bolivia sufre los efectos contaminación ambiental grandes potencias mundiales

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), informó que las actuales condiciones climatológicas en el país son resultado de los factores contaminantes y de destrucción ecológica producidos en especial por las potencias mundiales.

### EL CLIMA NO TIENE FRONTERAS

Según el SENAMHI "el alto grado de contaminación que sufre el mundo entero, está llevando a que se de una serie de cambios climatológicos, en el día hace calor y más tarde llueve, se producen inundaciones en Francia y nevados en África, situaciones que nunca ocurrieron".

El director de ese servicio, Carlos Díaz Escobar, dijo que las descomposiciones del aerosol, el monóxido de carbono, los desechos del smog y otros, son causas del desnivel ecológico y climático del planeta.

Díaz Escobar informó que en la zona de los llanos y el sur del país la precipitación, con excepción del resto del territorio como en el caso de Beni que registró un promedio de 183, pero que el último mes cayó sólo 96 milímetros. Beni habría registrado 443 milímetros siendo su media de 300.

Esto se debe -dijo- sobre todo a que hubo un extraño caso de precipitación en esta capital, a lo que se sumó el desagüe, como todo de las zonas altas del territorio, y otro no menos raro de que Robore media de 196 milímetros, pero registró sólo 24.

Esta autoridad subrayó que en enero la precipitación pluvial en la cuenca alta, "en La Paz deberíamos tener para estas fechas un litro de agua en un metro cuadrado", en enero llegamos a 128, nuestras estadísticas no superó el índice de exceso de precipitación posemos desde hace 30 años".

Explicó que "las inundaciones tienen dos componentes: cuando son periódicas y no pueden ser sorpresivas, y cuando las precipitaciones no en forma agregada -la población sabe de la inminencia de inundaciones- en los terrenos precarios, lo que haría sospechar algo".

A tiempo de afirmar que no se han registrado sequías, el SENAMHI explicó que el presupuesto con el que cuenta ese servicio regularizado por el Tesoro, "esta deficiencia afecta al normal de estas dependencias, pero además ocasiona que no se reciban información en el aforo mismo de los ríos, información que bien se exponerá en la próxima Conferencia Mundial Sobre Cambios Climáticos se realizará en abril".

Inundaciones muestra de ello Desde marzo regularizaría el factor climático e climático

## En Camiri Trabajadores de YPFB del sector industrial ingresaron en paro de 48 horas

Los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, del sector Industrial de Camiri ingresaron ayer en paro de 48 horas, en apoyo a sus compañeros que mantienen huelga de hambre de 29 días.

Los trabajadores del sector industrial denunciaron que son acosados por el superintendente de YPFB, en aquella región, Edmundo Pérez Peralta y similar actitud tomó el administrador José Cuellar.

El sector industrial comprende los departamentos automotriz, talleres, equipo pesado, eléctrico, contabilidad, transportes departamento de tractores y almacenes.

Mediante comunicación telefónica desde Camiri denuncian que la medida adoptada es de responsabilidad del ejecutivo de la Federación de Petroleros, Neptali Mendoza y el ministro de Trabajo, Eusebio Gironda, que posibilitó la creación de un sindicato oficialista y paralelo.

Los trabajadores exigen que se autorice una segunda vuelta en las elecciones para la solucionar el conflicto que se arrastra en la familia petrolera por cerca de un mes.

Finalmente los trabajadores del campamento advirtieron que de no dar solución a este problema, a partir del lunes adoptarán medidas radicales que serán de responsabilidad de los actuales dirigentes nacionales.

En la sede de los petroleros, en la ciudad de Camiri, 12 trabajadores mantienen una huelga de hambre de 29 días. En la parroquia de esa localidad cuatro dirigentes de la COD se sumaron al ayuno voluntario.

**Universidad Mayor de San Andrés Honorable Consejo Universitario**

Las instituciones al igual que las sociedades cimientan sus estructuras sobre bases normativas y principios, cuyo ejercicio es para sus miembros una acción poco menos que inexcusable, insinuar el desconocimiento de ello constituye una muy peligrosa actitud.

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés ha reaccionado con preocupación ante las declaraciones vertidas por el Secretario de Asuntos Gremiales de la Federación de Docentes, Dr. Arturo Saravia Irujo.-(Los Tiempos 2-2-93)- en las que hace una serie de afirmaciones que lesionan la institucionalidad y la Autonomía Universitaria, que no sólo ha sido una conquista de la universidad sino también lo es de la sociedad boliviana en su conjunto.

Resulta inadmisibles aceptar que con la abolición del co gobierno-Base de Constitución de la Universidad Mayor de San Andrés-y con la intervención de organizaciones extrauniversitarias, la crisis universitaria será superada. Cualquier modificación al Estatuto Orgánico deberá surgir por decisión soberana de ella misma y como producto de debates rigurosos en todos los niveles de decisión y gobierno institucional, es en este sentido que el H. Consejo Universitario ha decidido rechazar todo tipo de declaraciones que atenten contra la Autonomía Universitaria y el cogobierno paritario docente-estudiantil.

La "imposición" en la Universidad de nuevas formas de organización que proclaman las corrientes antiautonomistas, reflejan actitudes de sectores que al interior de San Andrés fungen de portavoces del neoliberalismo; advertimos a esos sectores que la Comunidad Universitaria en su conjunto, defenderá la institucionalidad vigente en nuestra Casa de Estudios superiores.

La Paz, febrero de 1993

**ORGANISMO FINANCIERO**

Requiere contratar los servicios de los siguientes profesionales:

**INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO BASICO**

**Requisitos:**

- Profesional con grado académico de Licenciado o Superior en Ingeniería Civil.
- Experiencia mínima de diez (10) años en actividades relacionadas con la formulación, evaluación y diseño de Proyectos de Saneamiento Básico.
- Poseer registro del Consejo Nacional de Ingeniería.
- Se tomará en cuenta, conocimientos y experiencia en evaluación socio-económica de proyectos del sector de Saneamiento Básico.
- La sede de trabajo será la ciudad de La Paz, con viajes frecuentes al interior de la República.

**INGENIERO ELECTRICO**

**Requisitos:**

- Profesional con grado académico de Licenciado o Superior en Ingeniería Eléctrica.
- Experiencia mínima de siete (7) años en actividades relacionadas con la: Formulación, evaluación y diseño de proyectos en el sector Eléctrico, principalmente en Proyectos de Transmisión y Distribución.
- Poseer registro del Consejo Nacional de Ingeniería.
- Se considerará favorablemente conocimientos en evaluación socio-económica de proyectos del sector Eléctrico.
- La sede de trabajo será la ciudad de La Paz, con viajes frecuentes al interior de la República.

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**Requisitos:**

- Profesional con título de Secretaria Ejecutiva.
- Experiencia Mínima de cinco (5) años, principalmente en el manejo secretarial de Proyectos.
- Necesariamente deberá tener amplio dominio de paquetes computarizados con preferencia Word Perfect 5.1 y Qpro.
- Edad máxima, 35 años.
- Disponibilidad de Horario.

Enviar solicitudes indicando la posición a la cual se postula y adjuntando fotografía reciente, curriculum vitae, fotocopia de certificados y otros documentos pertinentes; además de indicar pretensión salarial, en sobre cerrado hasta el día **lunes 15 de febrero de 1993**:

**ORGANISMO FINANCIERO Casilla Correo 9843 - La Paz**

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

**COMUNICADO**

El Ministerio de Educación y Cultura, comunica al Magisterio de La Paz, que a partir del 4 de febrero de 1993 se procederá a la cancelación del pago de haberes correspondiente al mes de enero.

La entrega de boletas se efectúa en las oficinas del Ministerio de Educación y Cultura, Av. Illimani, en la ciudad de La Paz.

Para el interior de la República:

- Oruro, Santa Cruz, Trinidad, Riberalta, Guayarameriza, Cobija, Montero, y Concepción, serán atendidos por el Banco Big-Beni.
- Sucre, Cochabamba, Potosí, Uncía, Llagueta, Tarija, Bermejo, serán atendidos por el Banco Nacional de Bolivia.
- Camargo, Aiquile, Tupiza, Uyuni, Villazón, Cotagachi, Yacuiba, Villamontes, Puerto Suárez, Camiri, Vallegrande, Roboré, San José de Chiquitos, San Ignacio de Velasco, San Matías, Reyes, Furrenabaque, Santa Ana del Yacuti, Magdalena, San Borja, Santa Rosa, serán atendidos por el Banco Internacional de Desarrollo (BIDESA).

La Paz febrero de 1993

**DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS PRENSA**

---

**FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.**

**AMPLIACION DE PLAZO INVITACION PUBLICA FC-GA 09/92 PROVISION ESPECTROMETRO DE RAYOS X**

La Fábrica Nacional de Cemento S.A., comunica que a solicitud de referencias, ha ampliado el plazo de recepción de propuestas hasta el viernes 26 de febrero de 1993 a horas, 17:00 impostergablemente.

Sucre, febrero 5 de 1992

**DEPARTAMENTO JURIDICO**

Cólera arrojó 24 muertos  
en el distrito  
de Tarija

Página 4

Nación originaria  
"Uru" pide urgente  
atención del gobierno

Página 3

Caranavi: riadas dejaron  
a 400 personas sin  
vivienda

Página 6



BANCO BIG BENI  
Más interés por Nuestros Clientes



BANCO BIG BENI  
Más interés por Nuestros Clientes

# PRESENCIA del país

2a.  
sección

La Paz, Bolivia, viernes 5 de febrero de 1993

## Asamblea de la Bolivianidad se realiza hoy en Cochabamba

**COCHABAMBA. 4 (PRESENCIA).** Representantes municipales, diócesis, universitarios y regionales de ocho departamentos participarán mañana (hoy) en la denominada Asamblea de la Bolivianidad que se llevará a cabo en la Casa Municipal de la Cultura.

El evento será inaugurado a las 9 horas por el presidente de la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia, Guillermo Rosso Mendieta. Previamente, el alcalde municipal de esta ciudad, Manfred Reyes Villa Baetgalupi, pronunciará el discurso de bienvenida. Inmediatamente después se instalará la primera plenaria para aprobar la agenda que contempla el análisis del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en lo que concierne a la captación y distribución de este impuesto por el consumo de hidrocarburos y el contenido del Fondo de Compensación en relación a los llamados "departamentos pobres".

Para las 18:30 horas, se ha previsto la última plenaria con el propósito de aprobar el documento de conclusiones sobre la base de las propuestas presentadas por las delegaciones asistentes y el estudio de las comisiones que trabajarán durante la jornada.

"Vamos a tener un trabajo muy intenso durante toda la jornada. Todas las delegaciones traen ponencias concretas que serán sometidas a discusión, lo que facilitará la tarea", dijo a PRESENCIA Eduardo Moleán, del comité organizador.

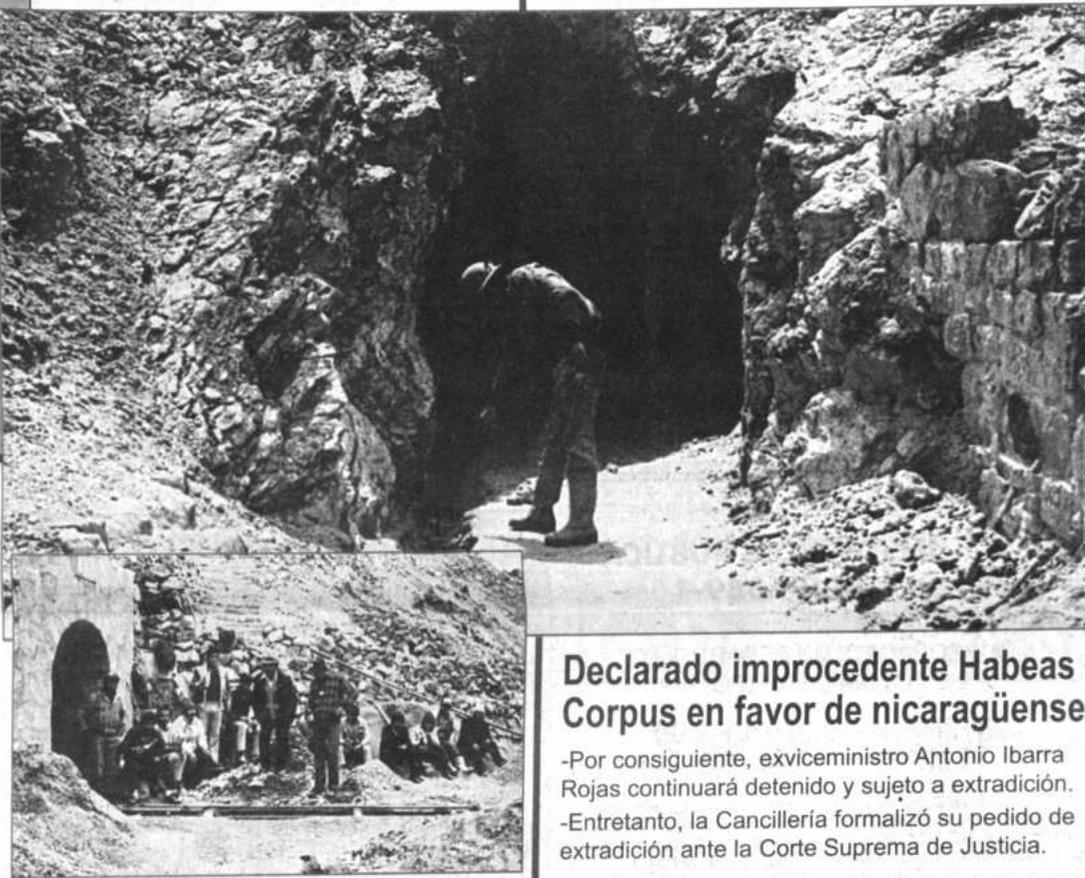
Explicó que representantes de las universidades públicas y corporaciones regionales de desarrollo se sumarán a las delegaciones de los gobiernos municipales y comités cívicos. También se invitó a parlamentarios, aunque no se recibió confirmación de su participación. Desde ya, el presidente de la Cámara de Diputados, Gastón Encinas, se disculpó mediante telex argumentando compromisos antelados.

Hasta esta noche, la mayoría de las delegaciones arribó a esta capital proveniente de las principales ciudades del país. También se esperaba la llegada de concejales de la ciudad de La Paz, no así del alcalde y los dirigentes cívicos. Asimismo, el alcalde de la ciudad de Tarija, Nelson Llanos, comunicó su ausencia.

Los organizadores lamentaron la inasistencia del alcalde y los dirigentes cívicos de La Paz en el entendido de que su participación podría haber sido muy beneficiosa, ya que es importante conocer oficialmente su posición y, en lo posible, encontrar soluciones de consenso.

El alcalde cochabambino calificó la reunión como "muy significativa", a tiempo de indicar que se realiza una serie de consultas destinadas a fijar la posición de Cochabamba que será presentada a consideración de la Asamblea.

-Analizará distribución del IVA-hidrocarburos.-  
-Participarán gobiernos municipales, comités cívicos, universidades y corporaciones regionales de desarrollo.-  
-Cochabamba fijó su posición que será presentada este viernes.



### Futuro incierto

Los aproximadamente 7.000 trabajadores de la minería estatal que aún quedan de los que hasta 1985 sumaban más de 30.000 también tienen un futuro incierto en el cuadro de la desnacionalización que se emprendió de entonces al presente. La diáspora "relocalizadora" engrosó las filas de desocupados y de informales. Arriba, una inspección solitaria de la central de bombeo de aguas de la mina San José. Abajo, integrantes de una de las cooperativas mineras existentes en diversos puntos, entre los que se cuentan muchos de quienes pertenecieron a COMIBOL. (Fotos PRESENCIA-Onuro-Huaruni).

## Declarado improcedente Habeas Corpus en favor de nicaragüense

-Por consiguiente, exviceministro Antonio Ibarra Rojas continuará detenido y sujeto a extradición.  
-Entretanto, la Cancillería formalizó su pedido de extradición ante la Corte Suprema de Justicia.

**COCHABAMBA. 4 (PRESENCIA).** El juez segundo de partido en el penal, Gonzalo Quintanilla, declaró hoy improcedente el recurso de Habeas Corpus presentado por el ex-viceministro de la Presidencia de Nicaragua, José María Antonio Ibarra Rojas Ocampo, quien -en consecuencia- continuará detenido y sujeto a extradición.

El fallo, sin embargo, fue elevado en consulta en el día a la Corte Suprema de Justicia la que, luego del estudio de caso, deberá ratificar o revocar la sentencia, según explicó el juez citado, una vez que concluyó la sesión cuyo inicio tuvo considerable retraso.

En la fecha, tal como estaba previsto, en el salón rojo de la Corte Superior de Justicia, se reinstaló la audiencia pública para la lectura de la sentencia con la presencia de las partes, recurrida y recurrente. No estuvo el acusado, quien se encuentra recluso en un centro hospitalario bajo cuidado médico y vigilancia policial. Tampoco asistió el prefecto del departamento, uno de los demandados.

En el documento, se dio a conocer los antecedentes del caso, así como las bases jurídicas que sirvieron para el fallo, entre otros, el Tratado de Montevideo y la Convención de Derecho Internacional Privado o Código Bustamante.

Se afirmó que la persona, sea cual fuere su ciudadanía, se encuentra sujeta a las leyes penales del Estado "contratante", en cumplimiento del artículo 305 del código citado, tanto que cursa una solicitud oficial del gobierno nicaragüense a la Cancillería boliviana para el arresto de Ibarra Rojas.

El abogado defensor, Javier Camacho Pinto, afirmó que el fallo no es jurídico sino político y demuestra, una vez más, la debilidad y sometimiento de la justicia boliviana a los mandatos de carácter político-partidista.

### PEDIDO DE CANCELLERIA SUCRE, 4 (PRESENCIA).

La nueva Corte Suprema, cuya renovación parcial es inminente, será la que se pronuncie por la procedencia o improcedencia de una demanda de extradición del exviceministro de Nicaragua Antonio José María Ibarra Rojas Ocampo, formalizada hoy (ayer) ante el alto Tribunal de Justicia.

La advertencia fue hecha por el vocal Adán Soría Díez Cansaco, quien antes había observado la inexistencia de un tratado de extradición firmado por ambos países, así como la presunta ciudadanía norteamericana del exfuncionario nicaragüense.

El mismo recurso de Habeas Corpus presentado en favor de Ibarra Rojas Ocampo, quien se desempeñaba como profesor universitario en Cochabamba, declarado improcedente por la Corte Superior de ese Distrito, será remitido en revisión a la Corte Suprema de Justicia.

El canciller de la República, Ronald McLean, a tiempo de solicitar la extradición del exviceministro nicaragüense, refiere que la solicitud fue planteada por el ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Ernesto Leal Sánchez, en atención a una requisitoria del juzgado octavo del distrito del crimen de Managua, por la participación del sindicado en el delito de fraude en perjuicio del estado.

Concretamente, se acusa a Ibarra Rojas Ocampo de malversación, fraude y peculado, mediante el organismo denominado Fondo de Antención a los Sectores Oprimidos y del Programa Quinquenal de Desarrollo Rural Integral. Considera el canciller boliviano que la petición de extradición del súbdito nicaragüense se halla amparada por disposiciones contenidas en el código de derecho penal internacional, conocido como "Código Bustamante", aprobado por el Congreso Nacional mediante ley de enero de 1932 y ratificado por el gobierno de Bolivia el 3 de marzo del mismo año.

Maclean acompaña a la solicitud un conjunto de leyes y decretos, como el expediente de solicitud de extradición presentado por el gobierno de Nicaragua y el Informe y resolución de la Contraloría General de la República de ese país.

Antonio José María Ibarra, cuya detención preventiva fue ordenada por la Cancillería de la República, utiliza tres documentos de viaje que incluyen un pasaporte diplomático de Nicaragua (que se le otorgó en razón del cargo que desempeñaba), otro corriente que lo obtuvo por cuenta propia y un documento de viaje estadounidense.

propuesta de Paz Zamora:

## Congreso Extraordinario para aprobar descentralización y reformas a la CPE

¿A qué se debe el apuro para aprobar la ley de descentralización?, preguntó.

¿Admitió que no es justo el incremento salarial que ofrece su gobierno a los trabajadores.

za ahora, la próxima legislatura tendrá materia para decidir".

### AUMENTO INJUSTO

Paz Zamora también reconoció que la oferta oficial de incremento salarial no es justa y que se queda corta "frente a las necesidades de la población", pero aclaró que se ajusta al programa del gobierno y a las posibilidades de la economía nacional.

Se podría, dijo, otorgar un mayor incremento, pero eso significaría dejar de hacer, por ejemplo, más carreteras y poner en riesgo la estabilidad de la economía.

### EXTRADICIÓN

Sobre el pedido de la presidenta de Nicaragua, Violeta Chamorro, para extraditar a Antonio Ibarra, el presidente dijo que habló por teléfono con su colega nicaragüense, pero que primero se deben cumplir las leyes bolivianas.

Nadie sabía, dijo, que en Cochabamba está un personaje importante y que, consiguientemente, hay que investigar y aclarar su situación. En todo caso, anotó que las relaciones boliviano-nicaragüenses no se sentirán afectadas por ello.

### CONVENIO DEL GAS

Ante otra consulta, Paz Zamora justificó el cambio de sede para la firma del convenio de la compra-venta del gas boliviano al Brasil, en la necesidad de mostrar las variadas caras que tiene el país.

"Ya firmamos la primera parte con Collor aquí y ahora haremos la segunda en Cochabamba", dijo, además, que Santa Cruz y Cochabamba, con seguridad, serán los abastecedores del gas que se remitirá al vecino país.

## Anticipan para hoy paro total en Tarija

**TARIJA. 4 (PRESENCIA).** El paro cívico dispuesto por el Comité Pro Intereses de Tarija que tendrá lugar el viernes (hoy) será total y observado con la máxima severidad, según informó el presidente de la institución Mario Cossio Cortez.

A tiempo de hacer la convocatoria a esta exteriorización cívica, el Comité ha hecho conocer la resolución que, para tal fin, ha aprobado la Asamblea de Instituciones, cuya parte resolutoria dispone:

Primero: Dispónese movilización en todo el territorio departamental a partir de la fecha en tanto no sea satisfecho, a plenitud, el petitorio regional presentado a las autoridades del gobierno.

Segundo: Decretar un paro total de labores de 24 horas en todo el departamento de Tarija a partir de las cero horas del viernes 5 de febrero, en señal de protesta y exigiendo un presupuesto justo para la región, como así también la atención de las demandas contenidas en el petitorio regional hoy en manos de las autoridades nacionales.

Tercero: Demandar la asignación presupuestaria reclamada por la Universidad Juan Misael Saracho, como asimismo el refinanciamiento de la deuda de \$us 1.000.000 contraída por la Alcaldía Municipal para la compra de maquinaria y el pago de deudas pendientes por concepto de regalías y otros adeudos del Estado a CODETAR.

Cuarto: Convocar a las autoridades departamentales y brigada parlamentaria a adherirse a esta histórica jornada que reflejará la unidad plena de los tarijeños en torno a los intereses del departamento, acatando esta disposición junto a su pueblo y reclamando la debida atención de nuestro petitorio.

Quinto: Exigir la inmediata dictación de la Ley de Descentralización Administrativa cuyo consumo se genere en el departamento y respaldar las determinaciones que sean asumidas por el movimiento cívico regional y nacional para hacer realidad estas genuinas aspiraciones del pueblo boliviano.

Sexto: Para el caso de no merecer una atención favorable al petitorio cívico departamental, se dispone radicalizar las medidas de presión luego del paro de 24 horas decretado.

Este paro se debe, principalmente, a que las instituciones regionales consideran que el departamento ha sido injustamente tratado en las asignaciones presupuestarias llegando a extremos hirientes como la consignación de 500 mil dólares para el asfaltado del camino Tarija-Villa Montes que tiene 250 kilómetros de longitud y la provisión de 2 millones para el asfaltado de la ruta Bermejo-Desemboque que se considera igualmente irrisoria. También preocupa la forma en que han sido ignoradas las obras de mejoramiento de los aeropuertos locales, omisión que acentuará el terrible aislamiento que padece la región.

**Cochabamba**

**Cámara de Industria distinguió a afiliados y personalidades**

- Entidad conmemora el 55 aniversario de su fundación

**COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA).** El directorio de la Cámara Departamental de Industria distinguió hoy a empresas afiliadas y personalidades que contribuyeron al desarrollo del sector, en ocasión de celebrar el 55 aniversario de su fundación.

La ceremonia se llevó a cabo en instalaciones del nuevo auditorio que fue bendecido, tanto que el presidente del directorio de la Cámara, Pablo Artero Pereira, y el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, Oscar Bakir Handali, pronunciaron discursos alusivos a la fecha. La firma Dilmann S.R.L. recibió la medalla al mérito por sus 70 años de antigüedad y servicio. Las Industrias Racaboli Méndez Ltda., Foto Estudio Broadway, Inequil Ltda., y Recauchutadora Barón se hicieron merecedoras a la plaqueta de pozo institucional que se entrega a empresas cuya afiliación a la Cámara cumpla una antigüedad de 10 años y decenios subsiguientes.

El botón y diploma de honor fueron entregados al Instituto para el Desarrollo de Empresarios y Administradores (IDEA), Felco-Bol, la Fábrica Nacional de Envases S.A. y Duralit.

De la misma manera, se distinguió a Gary Lacruzza, presidente de la Cámara Nacional de Industrias; Federico Díez de Medina, presidente del directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO); Luis Galleguillos, director de la Cámara Nacional; Edgar Heredia Humérez, director de la Cámara Departamental; Manuel Alfaro Lazo, director de la Cámara Departamental; y Eduardo La Fuente Roca, gerente general de la Cámara.

Esta distinción es entregada a aquellas instituciones y personas relacionadas con el quehacer industrial que hayan desarrollado actividades destacadas de servicio en beneficio de la Cámara y el sector en general. En la oportunidad, fue poseionado el consejo técnico consultivo del Centro de Promoción de Inversiones.

**LAB licitará adquisición de otro avión de cabina ancha**

**COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA).** El Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) tiene proyectado contar con una nueva nave de cabina ancha del tipo Airbus A310-304 en junio, para lo que se emitirá la licitación correspondiente el mes próximo. La información fue proporcionada por la oficina de Relaciones Públicas de la empresa, en la que se da cuenta de que, en la negociación para lograr el alquiler financiero de un primer avión de esta naturaleza, se consiguió un descuento del 14,6 %, es decir 4,6 por ciento más que el recomendado por la agencia de contratación del gobierno de Bolivia, o sea, el Caisse des Depots Development, que sugirió que se negociará un 10 por ciento de descuento respecto al monto solicitado por la firma propietaria de la aeronave, la International Lease Finance Corporation (ILFC). El gerente general del LAB, Eduardo Scott Moreno, al explicar los resultados de las tratativas para incorporar esa moderna nave, informó que el costo total de esta es de 56 millones de dólares y que la ILFC había propuesto una cuota inicial de 8 millones de dólares, con lo que el monto a financiar hubiera quedado en 48 millones de dólares con una tasa de interés anual del 9,25 % y un canon mensual de 563.344 dólares.

**Potosí**

**Mineros reiteran que defenderán fuente de trabajo**

**SIGLO XX, 4. (PRESENCIA).** Los trabajadores de Siglo XX anunciaron que defenderán su fuente de trabajo y se opondrán al ingreso de la firma brasileña Mineracao-Taboca, para para iniciar operaciones en los yacimientos mineros.

Esa decisión de los mineros de este centro, surgió a raíz de las declaraciones de autoridades de gobierno y de COMIBOL en sentido de que en cumplimiento a la Constitución Política del Estado, se empleará, si es necesario, la fuerza para que la citada firma brasileña ingrese e inicie operaciones en los yacimientos mineros de Siglo XX.

Tales declaraciones crearon un estado de alerta entre los trabajadores, quienes reiteraron su decisión de oponerse al contrato de riesgo compartido firmado entre COMIBOL y la firma brasileña y defender su fuente de trabajo. En radiograma múltiple enviado a la ciudad de La Paz, los trabajadores de Siglo XX, denuncian a la opinión internacional lo que califican de ser una medida antinacional, mediante el uso de la fuerza pública en contra de los mineros y puntualizan que es una medida que atenta contra la soberanía nacional.

La Empresa Minera Cataví fue entregada a mediados del pasado año a la firma Mineracao Taboca a través de un contrato de riesgo compartido, para explotar las colas y desmontes de Siglo XX y Cataví y a raíz de la resistencia demostrada por los obreros, hasta la fecha no se iniciaron operaciones, pero según recientes informes, el gobierno ha dado las garantías necesarias para que la compañía brasileña pueda iniciar operaciones, para lo cual, si es necesario, dice que empleará la fuerza pública.

**Llegó material asfáltico para camino Potosí-Puerto Méndez**

**POTOSÍ, 4 (PRESENCIA).** Un total de 25.000 toneladas de material asfáltico llegó a esta capital con destino a la ejecución de la carretera Potosí-Puerto Méndez, con más de 100 kms de extensión.

El director administrativo de la empresa española "Agromat", Lic. José Luis Quijarro, que tiene sus oficinas en la Villa Imperial informó a PRESENCIA que en la presente semana se terminarán de descargar los 25.000 toneladas de betún en la estación ferroviaria de Betanzos a 45 kilómetros de la ciudad.

El camino es uno de los proyectos de modernización vial más importantes de los últimos tiempos que demandará una inversión de 59 millones de dólares provenientes de la cooperación española.

El proyecto es ejecutado por un consorcio boliviano-español "For'll Leon y Agromat" que está utilizando alrededor de 250 trabajadores con tareas casi durante las 24 horas, según hicieron conocer los supervisores del Servicio Nacional de Caminos, distrito Potosí.

Actualmente, la obra se encuentra todavía en la etapa de movimiento de tierras, modificación de determinados tramos considerados accidentados para su posterior asfaltado, el tendido de la capa base así como la construcción de alcantarillado.

Según se tiene previsto, en el presente año se pretende concluir el primer tramo de la carretera asfaltada entre la ciudad de Potosí y la localidad de Betanzos, aunque el actual período de lluvias perjudica un tanto la normalidad de las obras, se indicó.

Por otra parte, según se ha podido observar, la empresa española ha instalado una moderna planta de aglomerado asfáltico, así como una planta de machaqueo en Muyutambo unos dos kilómetros antes de llegar a Betanzos.

**Beni**

**Fue cerrada en Trinidad, Unidad de tratamiento contra el cólera**

**TRINIDAD, 4 (PRESENCIA).** Después de ocho meses de funcionamiento, la unidad especial de tratamiento contra el cólera fue cerrada (miércoles), por no contar con recursos para pagar a su personal y la compra de insumos.

El informe oficial fue dado a conocer por su responsable, Luis Suárez, quien señaló que el último paciente sospechoso de portar cólera se internó allí hace una semana y que las autoridades negaron la renovación del presupuesto para mantenimiento.

En un comunicado, la unidad, sanitaria del Beni informó que los adultos que tengan cuadros diarreicos podrán ser atendidos en el hospital "Presidente Busch" y los niños en el "Materno-infantil", todos en forma gratuita. El ya cesante responsable de la unidad anticólera no fue entregado hasta hoy un informe global estadístico de la labor cumplida.

Según su declaración, el local será destinado al programa ampliado de inmunizaciones (PAI), que se encarga de la vacunación permanente contra diferentes enfermedades.

**Inundación cobró nueva víctima en Riberalta**

- En Santa Ana el aeropuerto quedó anegado

**RIBERALTA 4 (PRESENCIA).** La crecida de los ríos de la región ocasionando simultáneo de problemas a los pobladores de las riberas de los ríos que habitan en viviendas dentro del agua, porque no tienen donde ir.

En las últimas horas, un niño de tres años de edad fue encontrado dentro del agua y sus padres contaron que no se dieron cuenta de la desaparición del niño. Hasta que lo encontraron sin vida cerca de las 11:30 del medio día del día 3 de febrero. Familias en un número de casi 40, están asentadas a orillas del río que atraviesa la ciudad de sur a norte y no tienen donde ir y se mantienen esperando el agua dentro de sus casas al momento no han recibido ninguna clase de ayuda. Estas familias hasta el momento no han recibido ninguna clase de ayuda por parte de las autoridades, muchas de ellas ya abandonaron también sus casas para alojarse donde parientes y amigos.

Un último informe de la capitana del puerto de Riberalta señala que los siguen sufriendo y en el momento sólo falta medio metro para que superen de seguridad.

**SITUACION EN SANTA ANA** La inundación "gateadora" continúa amenazando a los movimientos de aterrizaje del aeropuerto José Chávez Suárez sólo tiene 150 metros operable, está dentro del agua, las avionetas y los aviones aterrizan en la pista por medio de San Francisco a 5 km de Santa Ana a donde sólo se llega por medio de deslizador.

El subprefecto de Santa Ana José Pedro Melgar anunció que llegará la ayuda para las 379 familias, unas 1.600 personas a quienes se les repartirán en un total de 10 kilos, también se ha anunciado que llegará la medicación que serán vendidos a los damnificados a precios módicos.

**DEUDOR MOROSO**

Se insinúa al Sr. JORGE PALZA P. comunicarse con PRODUCTOR S.R.L. de la ciudad de Santa Cruz con el objeto de regularizar sus cuentas pendientes.

**SE NECESITA**

Prensista OFFSET para trabajar en el periódico AHORA - EL PAIS de Tarija. Ref. teléfono 23666.

**INVITACION PUBLICA Nº P-1089-1**

LA CORPORACION DE DESARROLLO DE POTOSI-CORDEPO

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales a presentar propuestas para la construcción del Proyecto: AGUA POTABLE VILUYO. CODIGO: SB05/PTS/05425 ubicado en la Comunidad del mismo nombre, Provincia Quijarro del Departamento de Potosí.

**COSTO ESTIMADO: BS. 141.000.-**

El pliego podrá ser adquirido en oficinas de A. LEGAL DE CORDEPO, ubicadas en CALLE LA PAZ ESQ. OMISTE... El valor del pliego es de Bs 200.- Estos documentos están disponibles para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Potosí.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de A. LEGAL hasta horas 11 A.M. del día 26 de febrero de 1993.

La apertura de sobres, se realizará en acto público, a horas 15:00 del mismo día en la sala de Reuniones de CORDEPO

Potosí, enero de 1993

**Si Ud. necesita:**

- INMUEBLES**: Casas, deptos, terrenos, almacenes
- VEHICULOS**: Varios, motocicletas, bicicletas
- PROFESIONALES**: Empleado
- ARTESANOS**: Empleado oficina
- EQUIPOS**: Teléfonos, enseres
- SERVICIOS**: Hoteles, conjuntos musicales
- VARIOS**: Extravíos

**Ahora con los Super económicos la fórmula es:**

**2 x 2 = 2**

**Pague la mitad y publique el doble.**

**ANUNCIAR EN PRESENCIA ES ANUNCIAR EN EL PAIS**

**ATENCION**

**ECONOMISTAS AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS**

EMPRESA DE RECIENTE CREACION DESEA INCORPORAR SU PLANTA DE EMPLEADOS, PROFESIONALES DE REFERENCIA

**REQUISITOS**

- 1.- TITULO EN PROVISION NACIONAL
- 2.- CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO (FOTOCOPIA)
- 3.- EDAD DESEABLE NO MAYOR DE 30 AÑOS
- 4.- DOS FOTOGRAFIAS ACTUALES (TAMAÑO 4 X 4)
- 5.- DOCUMENTACION ESTABLECIDA POR LEY

LOS INTERESADOS DEBERAN ENVIAR SUS OFERTAS A CALLE N° 291 - COCHABAMBA, HASTA EL 08 DE FEBRERO DE 1993

COCHABAMBA, ENERO DE 1993

**REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

EMPRESA EN EL AREA DE DISTRIBUCION DE COMPUTADORAS APPLE MACINTOSH, REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE 2 PERSONAS QUE CUENTEN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 1 **INGENIERO(A) JUNIOR, EN SISTEMAS ELECTRONICOS.**
- 1 **INGENIERO(A) JUNIOR, EN SISTEMAS INFORMATICAS.**

ENVIAR CURRICULUM CON FOTO RECIENTE ADJUNTA, HASTA EL DIA VIERNES 5 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LA AVENIDA 6 DE AGOSTO ES BELISARIO SALINAS Nº 2399 2do. PISO, LA PAZ.

**YPFB**

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

**INVITACION PUBLICA**

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS invita a todas las firmas legalmente constituidas a presentar ofertas para la provisión de pulpería de acuerdo al siguiente detalle:

**GRS-DPPL-172-93**

- ACEITE COMESTIBLE.
- ACEITE COMESTIBLE SIN COLESTEROL.
- CAFE MOLIDO.
- NESCAFE EN FRASCO.
- COCOA DE 2 KILOS.
- REFRESCO EN SOBRE.

**GRS-DPPL-173-93**

- HARINA BLANCA DE TRIGO EN ARROBAS.
- FIDEOS SURTIDOS.
- FIDEOS TALLARIN AL HUEVO PASTA LARGA.
- GALLETAS DE AGUA.
- GALLETAS DULCES.
- TE CON CANELA
- MATE SURTIDO CAJA DE 50 BOLSITAS.

**GRS-DPPL-174-93**

- JABON DE LAVAR.
- JABON DE TOCADOR.

**GRS-DPPL-175-93**

- ARROZ ESTAQUILLA EN ARROBAS.
- SARDINAS AL ACEITE

**GRS-DPPL-176-93**

- LECHE EN POLVO.
- LECHE EVAPORADA.
- LECHE CONDENSADA.

**GRS-DPPL-177-93**

- AZUCAR EN ARROBAS.
- DURAZNOS AL JUGO.
- GELATINA SURTIDA.
- MERMELEDA SURTIDA.

**Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados de la DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, calle Reyes Ortiz esquina Carlos Bravo, previa cancelación de Bs. 10.- por pliego en la Sección Caja (3º piso del edificio Oficina Central de la calle Bueno No. 185), a partir del día lunes 8 del mes en curso, debiendo presentar las ofertas en sobre cerrado, cumpliendo todos los requisitos del Pliego Administrativo en la DIRECCION antes citada hasta horas 16:00 del día viernes 19 de febrero/93.**

La Paz, 3 de febrero de 1993

**MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION INVITACION PUBLICA**

En cumplimiento a disposiciones contenidas en la R.M. Nº 1115 de fecha 20 de febrero de 1992, del Ministerio de Finanzas, se procederá a la venta directa de los vehículos que a continuación se detallan: Para el efecto, se invita a personas jurídicas y naturales a presentar sus propuestas en sobre cerrado hasta el día miércoles 17 del mes en curso, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Administrativos del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

1.-	Clase	Automóvil
	Marca	TOYOTA CROWN
	Tipo	Super Salón (LAS-587)
	Modelo	1987
	Precio de venta	\$. 8.000.-
2.-	Clase	Vagoneta
	Marca	Chevrolet S-10
	Tipo	Blazer (LLA-583)
	Modelo	1985
	Precio de venta	\$. 3.500.-
3.-	Clase	Vagoneta
	Marca	Chevrolet S-10
	Tipo	Blazer (LAL-584)
	Modelo	1985
	Precio de venta	\$. 3.500.-

Los vehículos se exhiben en el garaje de la institución, Av. Arce Nº 2147. RELACIONES PUBLICAS La Paz, febrero 3 de 1993

Oruro

Nación originaria "Uru" pide atención urgente del gobierno

ORURO, 4 (PRESENCIA).- El dirigente de la nación originaria de la nación originaria...

formar al presidente Paz Zamora de las necesidades que tienen, pero que hasta ahora no se tiene ninguna respuesta.

Oruro

Desborde del río Manuripi preocupa a autoridades

COBLJA, 4 (PRESENCIA).- El comandante del sexto Distrito del Acre, Cap. de navío Guillermo Hurtado, ha presentado una evaluación del comportamiento de los diferentes niveles de los ríos, donde se ha comprobado que el río Manuripi se ha desbordado a causa de las constantes lluvias.

Debido a la crecida se encuentran afectadas 405 familias, quienes han perdido sus viviendas, chaqueado y algunos animales, igualmente 23 establecimientos escolares están afectados, lo que evitará que las labores escolares puedan iniciarse conforme ha planificado el Ministerio de Educación.

Oruro

Delegación orureña participa en asamblea de bolivianidad

ORURO, 4 (PRESENCIA).- Una delegación del gobierno municipal de Oruro participó en la asamblea de la bolivianidad organizada por los comités cívicos...

La resolución fue aprobada hoy en reunión extraordinaria del Concejo Municipal, donde los concejales decidieron asistir a la reunión nacional "porque se tocarán importantes relaciones con la economía, progreso y desarrollo de la región".

Oruro

Rechazo a incremento de tarifas de transporte

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA).- La Federación de Juntas Vecinales, la de padres de familia y otros sectores populares pidieron hoy aquí un pronunciamiento del Comité Pro Santa Cruz a tiempo de rechazar el incremento de las tarifas de transporte público autorizado por el Concejo Municipal.

Alina de Hoyos, presidenta de FEJUVE, dijo que el aumento "es un nuevo atentado contra la magra economía del pueblo". Agregó que solicitó al Concejo Municipal una audiencia pública autorizada por el Concejo Municipal.

Oruro

Chuquisaca Bicentenario del Mariscal de Ayacucho Se propone cumbre de presidentes andinos para su conmemoración

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- Una cumbre de mandatarios andinos, una sesión extraordinaria del Congreso Nacional y otra del Parlamento de los cinco países, y las preliminares propuestas planteadas este jueves en la comisión de iniciativas creada para la conmemoración del bicentenario del natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.

Presidida por el custodio de la Casa de la Libertad, Joaquín Gantier Valda, la comisión asumió plenamente sus funciones designando como presidente ejecutivo de la organización al rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Julio Garrett Aillón, y como secretario general al escritor Hugo Poppe Entrambasaguas, destaca un informe escrito del centro de formación académico.

Oruro

CAJA NACIONAL DE SALUD INVITACION PUBLICA Nº 006/93

La Caja Nacional de Salud, invita a todas las instituciones legalmente establecidas en el país, que tengan interés en la provisión de: UN EQUIPO POTENCIALES EVOCADOS Y ELECTROMIOGRAFIA LOS POTENCIALES EVOCADOS SON: LOS AUDITIVOS DE TRONCO, VISUALES, SOMATO MOTORES, SOMATO SENSITIVOS Y COGNITIVOS. EL ELECTROMIOGRAFO DEBE POSEER LOS REQUERIMIENTOS PARA LA DETECCION DE LOS POTENCIALES MUSCULARES Y LAS MEDIDAS DE VELOCIDAD DE CONDUCCION MOTORA Y SENSITIVA TODOS ESTOS REGISTROS DEBEN SER COMPUTADOS CON PROCESO DE MEMORIA PARA ALMACENAJE DE DATOS. UN EQUIPO DE MAPEO CEREBRAL DE 32 CANALES CON SISTEMA COMPUTARIZADO DE ALMACENAJE DE DATOS Y SISTEMA COMPARATIVO REFERENCIAL, INCLUYENDO ACCESORIOS PARA TELEMETRIA. Las Hojas de Cotización podrán ser recabadas del Departamento de Compras de la Institución, ubicado en el 7mo. Piso del Edificio ex-Cadeja, Avda. Mariscal Santa Cruz Esq. Almirante Grau, las propuestas estarán a disposición a partir de fecha 8 hasta el 10 de febrero de 1993. Las propuestas serán recibidas hasta horas 18:00 del día 18 de febrero de 1993 impostergerablemente. La Paz, febrero de 1993

Oruro

CAJA NACIONAL DE SALUD INVITACION PUBLICA Nº 007/93

La Caja Nacional de Salud, invita a todas las Instituciones legalmente establecidas en el país, que tengan interés en la provisión de: SEIS PZAS. FORCEPS (PINZAS) DE BIOPSIA CON AGUJA PARA ESOFAGO GASTRO-DUODENOSCOPIO. TRES PZAS. FORCEPS (PINZAS) DE BIOPSIA CON AGUJA PARA COLONOSCOPIO. DOS PZAS. FORCEPS (PINZAS) DE BIOPSIA CALIENTE PARA ESOFAGO GASTRO-DUODENOSCOPIO. DOS PZAS. FORCEPS (PINZAS) DE BIOPSIA CALIENTE PARA COLONOSCOPIO. DOS PZAS. ASA DIATERMICA OVALADA GASTRO-DUODENOSCOPIO. UNA PZA. ASA DIATERMICA EXAGONAL PARA ESOFAGO GASTRO-DUODENOSCOPIO. DOS PZAS. ASA DIATERMICA EXAGONAL PARA COLONOSCOPIO. UNA PZA. ASA DIATERMICA CRECIENTE PARA COLONOSCOPIO. UNA PZA. ASA DIATERMICA EXAGONAL PARA COLONOSCOPIO. TREINTA PZAS. LAMPARAS HALOGENAS PARA FUENTES DE LUZ FRIA. Las Hojas de Cotización, podrán ser recabadas del Departamento de Compras de la Institución, ubicado en el 7mo. Piso del Edificio ex-Cadeja, Avda. Mariscal Santa Cruz Esq. Almirante Grau, las mismas que estarán a disposición a partir de fecha 8 hasta el 10 de febrero de 1993. Las propuestas serán recibidas hasta horas 18:00 del día 18 de febrero de 1993 impostergerablemente. La Paz, febrero de 1993

Chuquisaca

Santa Cruz

Bicentenario del Mariscal de Ayacucho Se propone cumbre de presidentes andinos para su conmemoración

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- Una cumbre de mandatarios andinos, una sesión extraordinaria del Congreso Nacional y otra del Parlamento de los cinco países, y las preliminares propuestas planteadas este jueves en la comisión de iniciativas creada para la conmemoración del bicentenario del natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.

Presidida por el custodio de la Casa de la Libertad, Joaquín Gantier Valda, la comisión asumió plenamente sus funciones designando como presidente ejecutivo de la organización al rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Julio Garrett Aillón, y como secretario general al escritor Hugo Poppe Entrambasaguas, destaca un informe escrito del centro de formación académico.

Los miembros de la Comisión dejaron constancia de su convencimiento sobre la trascendencia que debe tener el bicentenario del héroe epónimo de la capital boliviana, para el cual los dos años que restan se considera tiempo suficiente y importantes realizaciones en favor de Sucre.

El presidente ejecutivo y rector de la UASB, Julio Garrett Aillón y el excanciller de la República, Gastón Araoz Levi, viajarán próximamente a Caracas para gestionar ante el Parlamento Andino y ante el presidente de esa nación, Carlos Andrés Pérez, el respaldo financiero y su presencia en el jubileo del bicentenario.

Pando

Desborde del río Manuripi preocupa a autoridades

COBLJA, 4 (PRESENCIA).- El comandante del sexto Distrito del Acre, Cap. de navío Guillermo Hurtado, ha presentado una evaluación del comportamiento de los diferentes niveles de los ríos, donde se ha comprobado que el río Manuripi se ha desbordado a causa de las constantes lluvias.

Debido a la crecida se encuentran afectadas 405 familias, quienes han perdido sus viviendas, chaqueado y algunos animales, igualmente 23 establecimientos escolares están afectados, lo que evitará que las labores escolares puedan iniciarse conforme ha planificado el Ministerio de Educación.

Rechazo a incremento de tarifas de transporte

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA).- La Federación de Juntas Vecinales, la de padres de familia y otros sectores populares pidieron hoy aquí un pronunciamiento del Comité Pro Santa Cruz a tiempo de rechazar el incremento de las tarifas de transporte público autorizado por el Concejo Municipal.

Alina de Hoyos, presidenta de FEJUVE, dijo que el aumento "es un nuevo atentado contra la magra economía del pueblo". Agregó que solicitó al Concejo Municipal una audiencia pública autorizada por el Concejo Municipal.

CAO pedirá eliminación de subasta de créditos

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA).- La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) pedirá al gobierno la eliminación de la subasta de créditos refinanciados por considerar que el mecanismo sólo ocasiona una desmesurada elevación de las tasas de interés bancario, en desmedro de los beneficiarios.

René Salomón, gerente de planificación de la CAO, dijo que los productores nunca han podido acceder masivamente a los recursos refinanciados de la línea BID, que supuestamente llegaron al país para reactivar a los sectores productivos.

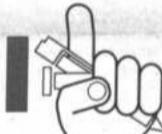
Esos créditos llegan al Banco Central de Bolivia, con tasas de interés inferiores al 3 por ciento, pero la intermediación ha llegado a elevar las tasas hasta el 21 por ciento. Ningún productor puede pagar tasas de interés tan altas, en razón a que las utilidades en el sector productivo no sobrepasan un 15 por ciento, en el mejor de los casos, según ese portavoz.

Este indicó que el problema no es de ahora únicamente, sino de hace varias gestiones. Una gran parte de los créditos que canaliza el Proyecto Tierras Bajas del Este, provenientes del Banco Mundial, no han podido ser colocados debido a las altas tasas de interés que se aplican por la vía de la intermediación.

Puso como ejemplo el que el componente crediticio del Proyecto Tierras Bajas del Este sea el que menos avanzó en su terreno en los dos años y más de ejecución del programa. Una buena parte de los 54 millones de dólares, que significa el programa, fue planificada para créditos que, sin embargo, llegando a los productores con cuenta gotas.

CAMINOS Por otro lado, ejecutivos de la CAO, más representantes de algunos medios de comunicación, procedieron a sobrevolar varias rutas camineras del departamento, para hacer una evaluación real de su estado.

Se trata de exponer nuevos argumentos para exigir una solución, principalmente para el problema de los caminos vecinales. Las persistentes lluvias de los últimos días dejaron prácticamente intransitables y en mal estado los caminos, sobre todo de tierra, por lo que hay preocupación en los productores que, de esa manera, no pueden sacar sus productos al mercado.



Guía Profesional

UROLOGOS Dr. Guillermo Suárez Tejada MEDICO UROLOGO Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil. CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso. Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617 CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

LABORATORIOS Dr. Rubén Tejada Andrade Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos. DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla 2665

SAMAPA SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AVISO AL PUBLICO USUARIO La deficiencia en el servicio de agua potable en zonas de la Av. Periférica, desde Vino Tinto hasta el barrio Minasa obligan a SAMAPA a establecer el racionamiento del servicio con el objeto de lograr la redistribución de los caudales disponibles en la tubería de diámetro 200 mms. que sirve a todas las zonas afectadas. Por lo tanto, a partir de la presente semana el suministro de agua potable será suspendido los días martes y jueves por 24 horas a las siguientes zonas: - Pura-Pura, Calle Gamarra y alrededores - Ciudadela Ferroviaria - Urbanización Afectados Autopista - Bajo y Alto Achachicala - Vino Tinto, Villa 18 de Mayo y alrededores La Paz, 3 de febrero de 1993

INSTITUCION FINANCIERA Requiere contratar los servicios de cajeros que cumplan los siguientes requisitos: - Edad entre los 18 y 22 años - Excelente presencia y trato con el público - Bachiller - Deseos de superación Las personas interesadas deben enviar sus antecedentes personales acompañados de una fotografía reciente a la casilla 1380 La Paz, hasta el día Lunes 8 de febrero 1993, mencionando referencia: JNAP 007 La Paz, febrero, 1993



NOTIFICACION

La Sra. Cecilia Parra Kippes debe apersonarse en el plazo de diez días a la Dirección General de Auditoría de Y.P.F.B. (Edificio Mariscal Santa Cruz No. 1322) Ex-Ministerio de Energía e Hidrocarburos Piso 7, a objeto de hacerle conocer los resultados de la auditoría efectuada referente a rendiciones de cuenta de la Dirección de Relaciones Públicas.

La Paz, febrero 3 de 1993



INVITACION PUBLICA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE MATERIAL:

SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION PUBLICA: 100-93 SERVICIO: CONSTRUCCION Y MONTAJE EDIFICIOS COMPRESORES VUELTA GRANDE

LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE REYES ORTIZ No. 74 ESQUINA FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL, 4to. PISO PREVIO PAGO DE Bs 100.- (CIEN 00/100 BOLIVIANOS) EN NUESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO No. 185, 3er. PISO - OFICINA CENTRAL. LAS PROPUUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY HASTA EL DIA JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1993, A HRS. 11:00 A.M. EN SOBRE CERRADO Y LACRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 4to. PISO.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

LA PAZ, FEBRERO 4 DE 1993

CORPORACION DE DESARROLLO DE URURO División de Compras y Suministros

Oruro, Febrero 02, 1993 SOLICITUD DE COTIZACIONES DCS-02/93

La Corporación de Desarrollo de Oruro, invita a todas las firmas comerciales legalmente constituidas y especializadas en el rubro, a presentar sus cotizaciones para los siguientes requerimientos:

Table with columns: Nº PEDIDO, Nº ITEM, CANT., U.M., NOMBRE GENERICO, DESCRIPCION. Lists various items like paper, pens, and stationery.

Las ofertas deberán presentarse en las siguientes direcciones: A PAZ - Gestoría CORDEOR oficina N° 904, edificio Colón noveno piso teléfono N° 359901, hasta el día jueves 04 de febrero de 1993 hrs. 18:00 p.m. BUENOS AIRES - Buzón de cotizaciones ubicada en la oficina central de la Corporación de Desarrollo de Oruro, calle Potosí N° 552 teléfono N° 53676, hasta el día viernes 05 de febrero de 1993 hrs. 16:00 p.m. En sus ofertas deben mencionarse, marca, industria, validez de la oferta, tiempo de entrega y otras referencias técnicas y administrativas para la correcta interpretación de las mismas. Las ofertas deben hacer referencia al DCS-02/93 y, debiendo adjuntar una fotocopia del RUC o Registro de Comercio del Ministerio de Industria y Turismo. Relaciones Públicas

Tarija Cólera causó 24 defunciones en el distrito de Tarija

TARIJA, 4 (PRESENCIA).- El cólera ha causado 24 defunciones en el departamento de Tarija, según información oficial brindada por la Unidad Sanitaria. Una estadística correspondiente al período comprendido entre el 27 de diciembre de 1992 y el 30 de enero del año en curso, aparte de los mencionados casos de defunciones, consigna que 873 casos de diarreas fueron reportados a los centros sanitarios de los cuales 173 fueron positivos y los demás, 701, son considerados probables.

Los casos de muerte, son los siguientes: Entreríos 5, Yaculba 12, Bermejo 3 y la ciudad de Tarija 4. Los casos de enfermedad registrados en los barrios de esta ciudad, fueron los siguientes: Tabladita 17, Villa Abaroa 13, Palmarcito 9, zona central 9, Guadaluquitr 7, San Luis 5 y Tomatitas 4. Otras áreas del distrito: Concepción 33, Iscayachi 14, San Andrés 7, El Puente 5, Santa Ana 4 y San Lorenzo 3. El informe, por distritos del departamento consigna: Yaculba 479, Bermejo 142, Entreríos 76 y Villa Montes 46.

Hasta el presente, por carencia casi a los recursos, no se ha realizado una campaña para controlar y combatir el mal y las áreas rurales siendo las mayormente afectadas por el cólera causado enormes daños, como en San José de los Rios existe auxilio alguno. Presumiblemente los casos han sido consignados en las estadísticas de la Sanitaria de Tarija que afanosamente busca la acción de las autoridades para llevar adelante una acción para precautelar la salud de la población.

El Jefe de la Unidad Sanitaria lamenta la actualidad, no se cuente con la cooperación de sectores públicos como sucedió hace un año, en la cual los daños fueron inferiores a los que registrando en las presentes semanas.

Pando

Autoridad pandina: Fondo de Compensación hará justicia a distritos pobres

COBIZA, 4 (PRESENCIA).- El Presidente del Comité Cívico de Pando, Erick von Boeck ha expresado, que con la futura creación del Fondo de Compensación Departamental que favorecerá a Potosí, Oruro, Beni y Pando, el gobierno estaría haciendo justicia social y dando las muestras más claras de solidaridad entre bolivianos.

"Los cuatro Departamentos pobres" han venido gestionando desde hace dos años la implantación del Fondo de Compensación, que en una instancia ha sido aprobada por la Cámara de Senadores y esto luego tendrá que pasar por la Cámara de Diputados para convertirse próximamente en una Ley.

La aprobación del Fondo de Compensación Departamental, cuyo soporte económico está previsto en las recaudaciones aduaneras y de la Renta Interna a nivel nacional...

hecho que nadie puede negar u oponerse, por cuanto histórica de la Nación con estos cuatro departamentos innegable e insoslayable" afirmó von Boeck.

También argumentó que esta deuda del país, además departamentos se han desarrollado con preferencia en las inversiones públicas y consecuentemente de la iniciativa privada, debe ser saldada como una honor hacia Oruro y Potosí que dieron sus minerales en sus suelos solamente socavones y para restaurar Pando que en los albores del siglo alimentaron la Nación con impuestos provenientes de la exportación de goma y la castaña.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 001/93 PROVISION DE MATERIALES

Proyecto de Desarrollo Agropecuario, invita a las empresas importadoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas con las formalidades de ley para la provisión de gaviones de las siguientes características:

Table with columns: DIMENSIONES TIPO, DIAMETRO, CANTIDAD, UNIDAD. Lists specifications for A. COLCHONETAS RENO A DOBLE TORSION (6x8), B. GAVIONES CAJA A DOBLE TORSION (8 x 10), C. HERRAMIENTAS PARA EL ARMADO Y COLOCADO DE GAVIONES.

POTOSI, FEBRERO 2 DE 1993

COBOMAR S.R.L. Compañía Boliviana Martilleros de Subastas

En nombre y por cuenta del MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION COMISION DE EVALUACION DE LA EMPRESA PUBLICA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Pone en conocimiento de las personas jurídicas y naturales interesadas en la COMPRA DE ACTIVOS...

HOTEL PREFECTURAL DE TARIJA

Que los mismos serán puestos en venta al mejor postor en subasta pública en forma integral en las condiciones que se encuentran de acuerdo a la siguiente convocatoria:

- 1.- La subasta se realizará el día martes 9 de febrero de 1993 a Hrs. 17:30, en la Prefectura del Departamento de Tarija ubicada en la Plaza Luis de Fuentes.
2.- El Precio Base es de QUINIENTOS MIL CIEN 00/100 Dólares de los Estados Unidos (\$us. 500.100.00).
3.- Los interesados deberán depositar en La Paz, en las oficinas de COBOMAR: hasta el 09-02 Hrs. el 5% de la base, o sea \$us. 25.005.00.- en efectivo, o mediante cheque certificado por un Banco con oficinas en La Paz y Tarija, a la orden de Compañía Boliviana Martilleros de Subastas COBOMAR S.R.L.
4.- El saldo del precio deberá ser pagado indefectiblemente de hasta el 12-02-93 a las 17:30 horas.
5.- Las visitas al Hotel deberán ser concertadas con personeros de la Prefectura con 24 horas de anticipación;
6.- Los interesados deberán sujetarse a las bases de la subasta que podrán retirar sin cargo, de Evaluación de la Empresa Pública ubicadas en la Calle Montevideo 115 en La Paz o en la Prefectura del Departamento.

COBOMAR S.R.L. Av. Camacho 1277, Edif. Krsul, Piso 8, Oficina 801. teléfonos 359970 - 377965 FAX 377965 Casilla - 2152 La Paz - Bolivia

La Paz, Bolivia, viernes 5 de febrero de 1993

### Oficialía Mayor de Cultura explica alteración en afiche

Recibimos una carta firmada por Homero Carvalho, oficial mayor de Cultura, fechada el día 3 de febrero de 1993, y dirigida a la sección "PUERTA ABIERTA" de Presencia, la misma que contiene una explicación sobre el caso de la obra artística "El Ekeko" de Javier Fernández, que fue alterada en el afiche alusivo a la fiesta de "Alasita 93".

Para recordarle al lector, digamos que el mencionado afiche tiene en los billetes pintados por Fernández como un detalle del lugar de los billetes, la fotografía de Carlos y Mónica Palenque. El cargamento del ekeko, la fotografía de Carlos y Mónica Palenque. El mismo afiche lleva el lema "Jallalla La Paz" que claramente identifica a la actual gestión que maneja la Alcaldía paceña.

La carta de Homero Carvalho dice textualmente lo que sigue:

"Siempre he sentido un profundo respeto por todas y cada una de las manifestaciones artísticas, lo propio puedo decir de la labor periodística, ambos forman parte de mi vida y de mis actividades cotidianas. Este caso, ambos me obliga a declarar lo siguiente respecto al daño causado con la obra "El Ekeko" de Javier Fernández.

"Efectivamente fue mi persona quien encargó el trabajo al artista Javier Fernández. La solicitud la hice como militante de un partido político y no como oficial mayor de Cultura.

El original entregado a mi persona, fue a su vez destinado a la Comisión de Prensa y Propaganda de mi partido. En dicha comisión y sin consultar a mi persona y al señor Mario Tapia, responsable de la misma, se alteró el afiche en cuestión. Debo aclarar que el original, tal como lo ha comprobado su autor no ha sufrido daño alguno. Particularmente ya hemos establecido responsabilidades.

"Entiendo que esto no devuelve la fe al artista que confió en nosotros y por ello es que hemos hecho llegar, personalmente y por escrito, nuestras excusas al autor.

La factura de la impresión de los afiches ha sido cancelada por el Partido y no por la institución. La H. Alcaldía se encuentra reestructurando su Dirección de Comunicación y por ello se decidió no imprimir afiches hasta no completar la estrategia comunicacional de toda la institución.

"Somos pues conscientes de que la actitud arbitraria de un militante político ocasionó este daño con los perjuicios que se derivan para su autor y por ello quisiera felicitar la actitud de su periódico y de su sección, que demuestra una constante defensa de nuestros valores artísticos y culturales".

Debemos aclarar que PRESENCIA averiguó con el artista Fernández y con la Imprenta Offset Color antes de responsabilizar a la Alcaldía de La Paz por la alteración. Coincidimos con Carvalho en que las disculpas no restan gravedad al caso y mucho menos -esto lo decimos nosotros- cuando se pone en evidencia la forma en que un partido político trata de minimizarse utilizando nuestras instituciones y nuestras tradiciones para hacer proselitismo.

Por otro lado, nos parece poco creíble que el responsable de la Comisión de Prensa y Propaganda de Condepa, Mario Tapia, no se haya enterado de lo que ocurría con el afiche, mucho más cuando el mismo es jefe del Departamento de relaciones públicas y prensa de la Alcaldía.

Por lo tanto el señor Tapia no se ha enterado, y no hablamos de Carvalho que por entonces no ocupaba el cargo ni estaba en la ciudad de La Paz el año pasado ocurrió exactamente lo mismo con el afiche de "Alasita 93". Esa vez se tomó una fotografía del ekeko que se encuentra en el Museo Costumbrista de La Paz, pero habilitemente se añadió en el lado izquierdo un billete de 200 bolivianos con los rostros de Carlos y Mónica Palenque, vestidos de indio y cholita, mientras que sobre sus cabezas se lee el lema "La fortuna de Bolivia".

Este afiche, que tiene el lema "Uka Jach'a Uruxa Jutaskiwa", para remarcar lleva claramente escrito: "H. Alcaldía Municipal de La Paz".



Convenio entre la Asociación de Periodistas de La Paz y Producciones CIMA, fue firmado ayer por la presidenta de la entidad de periodistas, Lupe Cajías y Carmelo Corzón, de Producciones CIMA. En la foto también aparece Marcelo Royo.

### Convenio Institucional entre producciones CIMA y APLP

Ayer se firmó un convenio entre Producciones CIMA y la Asociación de Periodistas de La Paz, para la difusión de la cultura, los valores profesionales, sociales e institucionales en beneficio del departamento de La Paz. La Asociación de Periodistas de La Paz, en su importante labor de difundir sus actividades institucionales, profesionales, sociales y culturales precisa, para su buen desenvolvimiento, contar con el respaldo de instituciones alines y de apoyo material.

En consecuencia y con ese propósito, la Asociación de Periodistas de La Paz representada por su Presidenta Lupe Cajías y por su Secretario General Marcelo Royo, y "Producciones CIMA" representada por su Gerente General señor Carmelo Corzón, acuerdan libre y voluntariamente suscribir el presente convenio interinstitucional conforme a las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- Ambas instituciones se comprometen a difundir los valores profesionales, sociales, institucionales y culturales del país.

SEGUNDA.- Asimismo, se comprometen a obligar a dar a conocer en forma conjunta estas actividades en beneficio del departamento de La Paz y del país, en general.

TERCERA.- Para el efecto, "Producciones CIMA" se compromete a participar con el material necesario.

Este acuerdo es suscrito en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de febrero, de mil novecientos noventa y tres años.

Marcelo Royo Guzmán  
STRO. GRAL. DE LA APLP  
Lupe Cajías de la Vega  
PRESIDENTA DE LA APLP  
Carmelo Corzón  
GERENTE GENERAL DE PRODUCCIONES "CIMA LTDA"

### Historiadores de Iberoamérica honran labor de Valentín Abecia

El Segundo Congreso de la Asociación de Academias Iberoamericanas de la Historia, celebrado en Madrid, España, acordó por unanimidad de sus miembros, representantes de los primeros dieciocho países fundadores de la entidad, conferir a su creador, el historiador boliviano, Valentín Abecia Baldovinos, "el título sin par de presidente vitalicio honorario", como "padre" de la institución.



Valentín Abecia

La resolución mereció amplia cobertura de la prensa española que ponderó, "la trascendencia y legitimidad de un nombramiento que honra particularmente a Bolivia".

Columnas escritas a propósito de subrayar "un título sin par".

Fueron también ofrecidas para actualizar la personalidad y trayectoria de Abecia Baldovinos, ex-Embajador de Bolivia en España y ex-Canciller de la República, autor de "Mitayos de Potosí en una Economía Sumergida", libro escrito durante su gestión diplomática en Madrid.

Los medios de comunicación social de España recordaron que la Asociación de Academias fue establecida en La Paz el 21 de mayo de 1991 con el ejercicio de la presidencia y secretaria ejecutiva en la misma ciudad hasta 1993. Añadieron que la entidad reúne a las academias de historia de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú,

Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Recoigiendo declaraciones del coordinador general del Congreso efectuado en Madrid, D. Juan Pérez de Tudela y Buezo así como del Director de la Real Academia Española, Emilio García Gómez, los cuales afirmaron que la Asociación de Academias "había sido amasada por Abecia con tanto empeño y dedicación y, por ello, debía dársele el título de "Padre" de la institución", acordaron que a tan alta distinción correspondía extender la nominación de "Personaje Internacional del año 1992, por méritos suficientes, talento, prestigio continental y dedicación plena a la historia de los pueblos".

### Falleció el violinista lituano Alexander Schneider "Sasha"

Nueva York, 4 feb (EFE).- El violinista de origen lituano Alexander Schneider falleció el pasado martes en Nueva York a la edad de 84 años, informó hoy su agente, Frank Solomon.

El prestigioso violinista, conocido con el nombre de "Sasha", murió a consecuencia de una enfermedad de corazón, a pesar de la cual continuó ofreciendo conciertos hasta poco antes de morir.

En enero pasado, Schneider ofreció tres conciertos en el Carnegie Hall de Nueva York y en el Kennedy Center de Washington.

Comenzó su carrera, cuando era adolescente, en los cafés de Vilnius, en Lituania, y en 1961 llegó a la Casa Blanca para ofrecer un concierto, junto con Mieczyslaw Horszowski y Pablo Casals, para el entonces presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y sus invitados.

Schneider fue amigo del músico español Pau Casals, al que rescató del exilio político y contribuyó a organizar los festivales Casals en Prades (Francia) y en San Juan de Puerto Rico. Durante 30 años fue miembro del prestigioso Cuarteto de Cuerda de Budapest, y en 1988 recibió un homenaje en el Kennedy Center por su trabajo musical a lo largo de su vida.

También fue amigo durante muchos años del violinista Isaac Stern, quien subrayó que Schneider influyó en "miles de jóvenes (músicos) en Estados Unidos y en Europa".

Stern explicó que Schneider

"era un magnífico cocinero, le gustaba el buen vino y tener amigos, pero sobre todo le encantaba la juventud", por lo que durante su carrera donó cerca de un millón de dólares a ayudar a los jóvenes artistas a abrirse camino.

Schneider grabó más de cien discos, algunos de ellos junto con grandes figuras de la música de este siglo, como Pablo Casals, Rudolf Serkin, Isaac Stern, Artur Schnabel.

### España: Premio "Fotopress 93"

Barcelona (España), 4 feb (EFE).- El fotógrafo español Delmi Álvarez ganó hoy el primer premio "Fotopress 93", dotado con 13.500 dólares, por una serie de ocho fotografías tomadas en Cuba entre marzo y diciembre de 1991.

El fotógrafo, de la ciudad gallega de Vigo y que trabaja como independiente, ha plasmado en su serie, titulada "Cuba: el último bastión, la lucha de un pueblo", la realidad de la sociedad cubana actual.

Las instantáneas premiadas muestran desde unos trabajadores de la caña de azúcar fumándose un puro hasta carteles políticos que glorifican la figura de Fidel Castro, pasando por una vieja locomotora de vapor que aún sigue en servicio en el país caribeño.

El segundo premio del galardón, dotado con unos 4.500 dólares, correspondió a Consuelo Bautista, de Barcelona y también independiente, por la serie "Skin Head" (cabeza rapada), realizada en enero de 1991.



Eduardo Vargas



El menor de los cellistas

### Concierto de violoncellistas abre esperanzas para futura Sinfónica

Una grata velada musical fue protagonizada por jóvenes violoncellistas de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz quienes son estudiantes de ese instrumento, bajo la orientación de Eduardo Vargas.

El teatro Modesta Sanguinés se vio bastante concurrido ante el novedoso y alentador programa que se inició con palabras del profesor Vargas quien en monólogo ameno explicó los alcances artísticos de sus pupilos, haciendo la salvedad de que en ningún momento se trataba de algo profesional, sino el resultado de clases seguidas con mucho interés cuyos resultados serían puestos a consideración del público.

Se inició el concierto con la participación de un septeto, al que Vargas le llamó "Zuzuki". Algunos de los integrantes no llegan a la adolescencia y ello constituye una referencia del interés especial por la práctica del bello instrumento.

Lo escuchado el miércoles es una referencia del interés de Eduardo Vargas por formar violoncellistas destinados a orquestas o grupos de cámara. Lo que ofrecieron los 18 jóvenes permite abrigar esperanzas de tiempos mejores. Hay dedicación y entrega a desarrollar conocimientos instrumentales que, de hecho, abre posibilidades de éxitos.

Un octeto, llamado por Vargas "Toyota", demostró un mayor adelanto en los estudios. Los violoncellos tienen un sonido más grave y mejor traído, en cuanto a golpes de arco.

Sería redundante en los detalles de lo recogido en este concierto violoncellista, lo positivo es que se continúa sembrando con la esperanza de lograr los mejores frutos. Que el ejemplo llegue a todos, que esta juventud sea la que integre la futura Sinfónica Nacional.



Septeto de jóvenes cultores del violoncello



Violoncellistas en formación. Labor positiva en bien de la música

▼ Poeta y crítico de cine ecuatoriano llega a La Paz

▼ Más sobre el Encuentro de Teatro Breve

▼ CEDOIN presentó catálogo analítico de la prensa

▼ Cultura contra costumbre



Arte y Cultura

**CINEMATECA.** - Hoy se proyectará "Pescador de ilusiones" de Terry Gilliam. Dos funciones: matiné (16:00) y tanda (19:30).

**TEATRO BREVE.** - Hoy estará en escena Luis Bredow presentando dos obras en Pequeño Teatro (Murillo 826), a las 19:30.

**LA TORRE DE BABEL.** - Espectáculo de café concert ofrecido por Luis Rico, se presenta jueves y viernes de cada semana a las 22:00 en La Torre de Babel (Cañada Strongest 1877). Reservaciones al teléfono 378794.

**HAMLET.** - Hoy a las 19:00 se inaugurará una muestra pictórica en homenaje al artista José Jiménez U. "Hamlet" está ubicado en la calle Belisario Salinas 355.

**"DIXI".** - El grupo de rock de Santa Cruz, actuará mañana en el teatro al aire libre "Jaime Laredo".

**CAFÉ SEMILLA JUVENIL.** - Este espacio iniciará mañana un ciclo denominado "Cuba: a 34 años del triunfo de la dignidad". A las 18:00 se proyectará el video "Los vampiros en Cuba" y media hora más tarde se dictará la conferencia "Desarrollo, arquitectura y planificación". Para finalizar actuará el grupo "Canto y razón".

**INTRODUCCION A LA PRACTICA DEL ZEN.** - Todos los sábados a las 17:30 horas de ofrece este curso. Mayores informes solicitarlos al teléfono 343692.

**OLEOS.** - Obras de Osman Juan López Padilla se exponen en el salón "María Esther Ballivián" de la Casa de la Cultura hasta el 10 de febrero.

**EQUINOCCIO.** - "Señales" es la muestra de fotografía que se presenta en Equinoccio expo café bar. Mauricio Bayro, Manuel Benavente, Fernando Cuéllar y Jenny Gruenberger estarán hasta el 17 de febrero en el local de la calle Cañada Strongest.

**JUAN FERNANDO BASTOS.** - Expone en la galería Arte Único un conjunto de pasteles basados en mitos andinos y retratos. La galería está ubicada en la Av. Arce 2895.

**CAFÉ CARCAJADA.** - Café ubicado en la calle Batallón Sucre 500 esq. Héroes del Acre (San Pedro) ofrece durante la semana talleres de música, el miércoles desde las 17:00 y el sábado desde las 15:00.

**"ARENA VIVA".** - Interesante exposición ecológica de Javier Castro hasta el 21 de febrero en galería "Victor Handal" de Magenta Fotografía (Edif. Handal, Av. Mariscal Santa Cruz 1112). La sala está abierta de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y sábados sólo por la mañana.

**CURSOS DE ITALIANO.** - El próximo 8 de febrero se inicia un curso de italiano básico y otro de nivel avanzado en la Embajada de Italia. Cada curso tendrá una duración de tres horas semanales de 18:30 a 20:00.

**LIBRO.** - "Gracias al 31 de diciembre (Bolivia entre la presidencia de Bolívar y la muerte de Gamará)", es el libro de Hernando Armaza Pérez del Castillo que será entregado el martes 9 en el salón de honor del Palacio Consistorial.

**NUEVO MIEMBRO.** - La Academia Boliviana de la Historia recibirá a Jacobo Libermann Z. como Académico de Número, el 17 de febrero a las 18:30 en la Academia de Ciencias (Av. 16 de Julio 1732).



Luis Bredow

Luis Bredow en "Pequeño Teatro"

Luis Bredow, actor cochabambino, estará hoy en "Pequeño Teatro" presentando dos obras como parte del I Encuentro de Teatro Breve que concluye mañana y que ha convocado a gran cantidad de artistas y público.

Referencia cercana sobre Bredow es su participación en el video ganador del concurso "Amalia de Gallardo", dando vida a un escritor que se encuentra con el diablo en su visita a La Paz. Hablamos del trabajo dirigido por Carina Oroza, "De eclipses y blasfemias".

Bredow dirige en Cochabamba el grupo "Teatro de Talía" y como tal fue galardonado en la categoría "especial" en el Festival de Teatro "Peter Travesi" 1992, con "Una boda en el hotel Plaza".

Aprovechando su experiencia, mañana de 9:00 a 12:00, Bredow dictará una charla sobre dramaturgia en "Pequeño Teatro", para todo público y con ingreso libre.

Mañana, cerrando el ciclo que puede calificarse de exitoso, estará el elenco de "Pequeño Teatro" con dos obras: "Un soldado y un general" y "Montecalvo", bajo la dirección de Guido Arze.

Las funciones comienzan a las 19:30 en el local ubicado en la calle Murillo 826.



Teatro

"Estimado prócer", recordando el lamento del hombre mediocre

Mabel Franco Ortega

La noche del miércoles, dos obras estuvieron en escena correspondiendo a grupos de nuestro medio que trabajan con cierta regularidad en el arte del teatro. "Café con Malicia" que dirige José Aramayo y "Golpe de Teatro", Noel Meruvia.

Por razones de espacio, dejamos para mañana el comentario de "La joven casadera", original de Eugene Ionesco, y nos detenemos en "Estimado Prócer" que "Golpe de Teatro" ofreció al público sobre la creación del argentino Humberto Costantini.

Franz Pando es el actor que encarna a un vendedor a domicilio que irrumpe en escena visiblemente cansado, cargando gruesos libros y un pesado y viejo maletín. De inmediato inicia un monólogo dirigiéndose a una estatua, en un tono agresivo que no cambiará hasta el final de la obra.

La estatua es el "estimado prócer", representado por un actor de "Golpe de Teatro" como un ser gastado por el tiempo, anónimo y con la clásica mirada hacia un punto arriba en el infinito y el brazo extendido en actitud de declamar.

Según una sentencia pronunciada antes de iniciar la obra, uno espera que ésta reivindique el valor de esos seres anónimos que luchan durante toda su vida por subsistir, sin destacar por algo en particular, pero sin que ello signifique que son menos. En contraposición, también se espera que la figura del "prócer" permita criticar a una humanidad que rinde pleitesía a ciertas personas por encarnar valores fugaces, luchas momentáneas.

Pero, ni uno ni otro se advierten en la pieza de Costantini, pues se limita a presentar a un hombre que sufre y reniega al no haber tenido oportunidades en la vida para desarrollar sus sueños ante la imposición de una vida pragmática. El hombre le grita al "prócer" reclamándole por ser un prosaico que al ver una hormiga de inmediato piensa en el azúcar y el hormiguicida, cuando el que ha fracasado "el vendedor" piensa en el sentido de la vida.

Este débil alegato para una idea por demás interesante, más que lograr que se reconozca el valor del hombre anónimo hace que uno piense en un mediocre, en un ser



El prócer y el hombre

que siendo capaz de meditar en profundidad sobre por la vida que le niega oportunidades para ser un algo o alguien mejor que un vendedor de "soportes para vidrios".

Pensamos en lo justo del reclamo hacia una que erige estatuas a militares por una batalla ganada, ejemplo, y no aprecia a una vendedora de mercurio barrendera de la calle; pero justificar esta simple oposición de práctico (todos los próceres prácticos) a idealista (todos los mediocres son soñadores) es demasiado reducido y contraproducente. Por lo demás, la puesta en escena es simple y efectiva; pero la actuación de Pando es demasiado lírica, él pierde toda fuerza en el momento culminante, reproches y la patada final que le da a la estatua de su pedestal y de escena.

Perito afirma que Michael Jackson plagió a Al Bano

Roma, 4 feb (EFE). - La canción de Michael Jackson "Will you be here?", que forma parte del álbum "Dangerous", publicado el año pasado, sería efectivamente un plagio de "I cigni di Balaka", de Al Bano, escrita en 1981 y publicada en 1986, según el perito encargado de verificar la denuncia del compositor italiano.

Luciano Chailly, padre del director de orquesta Riccardo Chailly, compo-

tor y musicólogo, encargado por el Tribunal de Roma de formar una comisión que verifique la presunta existencia de plagio, declaró hoy, jueves, que "no hay duda: la canción de Michael Jackson está copiada de la de Al Bano".

El musicólogo dijo que "ambas canciones son idénticas, tanto en la melodía como en la armonía", y que los primeros seis compases "son prácticamente dos gotas de agua".

Mastroiani presidirá entrega de los César

París, feb (EFE). - El actor italiano Marcello Mastroiani presidirá la ceremonia de entrega de los premios "César" del cine francés, próximo 8 de marzo, se anunció ayer jueves. El fundador de estos trofeos, Georges Cravenne, dijo que debido a que 1993 es "año Europa", la ceremonia de los "César" debía tener en esta ocasión un presidente a un gran europeo.

Mastroiani recibirá un "César" como homenaje a su carrera cinematográfica durante la XVIII edición de la denominada "Noche de los César", que recompensa a los diversos profesionales del francés.

El actor italiano tomará el relevo de la francesa Michelle Montebelli que presidirá la ceremonia el año pasado, y de otros artistas como Jean Gabin, Jeanne Moreau, Yves Montand, Catherine Deneuve y Orson Welles.



Mauricio Bayro, Manuel Benavente y Jenny Gruenberger, artistas que exponen fotografías en "Equinoccio expo café bar" junto a Fernando Cuéllar. "Señales" se ha denominado a la colección que puede ser visitada por el público de 16:00 a 20:00 de martes a sábado, hasta el 17 de febrero. Hoy y mañana local ofrece además música del género Jazz a cargo de "Jazz" desde las 22:00 horas. Integran el conjunto destacados intérpretes como Renè Saavedra, Jorge Cronembold, Delfin Morales, Fernando Gallardo. Anoche estuvo "Harlem" deleitando a los amantes de la música sincopada, en un ambiente familiar, ubicado en la calle Cañada Strongest 1868, a pocas pasadas Plaza del Estudiante.

Tras una definición de "cultura" en contraposición de "costumbre"

Uno de los términos de más difícil definición es el de cultura. Los filósofos, los escritores, los poetas y el hombre de la calle lo han intentado, muy a menudo, pero no consiguen ponerse de acuerdo. El extraordinario desarrollo de los medios de comunicación, en este final de siglo, lo complica más aún, porque la información, esa diosa frívola, y la moda ("madre de la muerte", la llamó el poeta Leopardi), amenazan con despojar de sentido a la cultura, como si fueran sus atributos exclusivos. Por si persiste la tendencia a considerar que la información es cultura, basta con pensar en un ordenador: aunque esté conectado con la biblioteca del Congreso de Washington (una de las mayores y más completas del mundo), un ordenador no tiene cultura; tiene información. Porque la cultura, en primer lugar, corresponde a los seres vivos, no a los objetos físicos. Y porque la información, para transformarse en cultura, precisa de la razón, que la analiza, y de un sistema de analogía, que la interprete. Pondré un ejemplo sencillo. Una información tan sencilla como la temperatura de hoy, en Madrid (12 grados al sol), precisa, para significar algo, una mente que la compare con otras, un saber que deduzca sensaciones agradables o desagradables.

Una definición muy amplia de la palabra cultura -asociándola a costumbres- tuvo un desarrollo muy generalizado, en lengua española, y yo diría que peligroso. Según esta definición (empleada, entre otros, por el poeta y filósofo Octavio Paz), cultura engloba las obras de arte, de pensamiento, de ficción, tanto como las formas de enterrar a los muertos, de cocinar los alimentos, los rituales amoratorios y las danzas. En esta definición tan amplia de cultura entrarían, pues, desde las prácticas religiosas (la infibulación de las adolescentes en muchos países africanos; la ablación del clítoris, que produce terribles infecciones y muchas veces la muerte de las mujeres) hasta el ejercicio del fútbol, la lidia del toro y el boxeo. Todas estas actividades

La confusión más amenazadora es la de cultura y costumbres. La costumbre de desbarrancar perros, cabras, vacas o asnos no es "cultural" por arcaica, como la de perseguir judíos no es "cultural" por antigua, ni entre los alemanes ni entre los españoles

recibirían el amplio nombre de "culturales" por formar parte de las costumbres de ciertos pueblos, comunidades, religiones o tradiciones. Por eso, no es extraño que ciertos periodistas hablen del "arte" de patear una pelota (del arte de Maradona o de Stoikov) o del "arte" de cocinar un plato. En primer lugar, este uso extensivo e indiscriminado es una confusión: entre arte y habilidad hay una profunda diferencia, la misma que hay entre técnica y genio. Pero la confusión más amenazadora es la de cultura y costumbres. La costumbre de desbarrancar perros, cabras, vacas o asnos no es "cultural" por arcaica, como la de perseguir judíos no es "cultural" por antigua, ni entre los alemanes ni entre los españoles. (Cuento más incivilizadas las costumbres, suelen ser practicadas por individuos

a-culturales).

Tampoco las técnicas de cocinar los alimentos constituyen en sí actividades "culturales", aunque estén asociadas a ciertos pueblos, especialmente, cuando son insanas o inconvenientes para los consumidores. El hábito de fumar (soy fumadora) no es una actividad "cultural", aunque se practique desde antiguo; es un hábito, un vicio. Una vez erradicado este equivoco, la cultura se yergue por encima de las costumbres y de las normas como la actividad que genera conciencia, que estimula la creación y la expansión del individuo, y se diferencia de los hábitos subjetivos o de los colectivos, que suelen ser rituales de seguridad y de reforzamiento de la identidad. Pobre imagen de nuestras culturas culturales la práctica del boxeo, la lidia del toro o la persecución de judíos, extranjeros, homosexuales, y desvalidos, aunque se haya realizado desde antiguo, en la culta Europa y en otras partes.

Cristina PERI ROSSI (EFE)

Guía de Televisión

GUIA DE TELEVISION-Sábado 30 de enero de 1992			
	24:00"2da. Premiere"	11	14:00"World Sport Gullette" 2
	<b>MINISERIES</b>		14:30"Sábado deportivo" 2
	19:00"Los héroes"	9	
	23:40"El maestro del juego"	2	
	<b>PARA NIÑOS</b>		<b>OTROS PROGRAMAS</b>
	08:00"Lassie"	11	00:30"Tv Música" 24
	08:30"Chiquilladas"	11	03:00"De cara al pueblo" 24
	09:00"Nube Luz"	9	05:30"Tv Música" 24
	16:30"Dibujos animados"	6	11:30"Fiesta popular" 7
	"Bloque Infantil"	7	"Nuestras provincias" 4
	19:00"Largometraje Disney"	11	12:45"Galareporter" 2
	<b>TELENOVELAS</b>		13:30"Bolivia agropecuaria" 4
	08:00"Mi bien, mi mal" (R)	2	15:00"Sábados populares" 4
	<b>DEPORTES</b>		16:00"La cumbre del rock" 24
	01:00"Sintonía deportiva" 24		17:00"Cine mundo" 11
	05:00"Sintonía deportiva" 24		19:45"Gladiadores americanos" 11
	12:00"Fierro a fondo" 4		21:00"Enfoques" 2
			21:20"Revista Kurmi" 13
			"Volver a vivir" 11



Los Angeles. La cantante Gloria Estefan toca su estrella en el "Paso de la Fama" del Boulevard Hollywood, después de una ceremonia previa. (Reuter).

Un día como hoy en la Cultura Internacional

Convenio "Andrés Bello"



5 de febrero

Antonio Artega: Director de cine y fotógrafo. Una de sus películas de más éxito fue "Pueblo chico" filmada en 1977. También produjo una escena que ofrecemos una escena de la película.

**ANTONIO EGUINO ARTEAGA (1938-)**. Director de cine y fotógrafo. Nació un día como hoy, 6 de febrero de 1938, en La Paz. Dirigió los largometrajes: **Pueblo chico** (1974); **Chiquiagu** (1984); **Amargo Mar** (sobre la guerra del Atlántico); **Basta** (nacionalista); **La Boliviana Gulf Oil** (1970); **La primera respuesta** (1971); **Turbina** (1975); **Iskanwaya** (co-realizado con Boero Rojo, 1976); **Bolivia, corazón de América** (1982); y otros. Sus películas ganaron varios galardones a nivel internacional. Mención en el Festival de Oberhausen, por su película **Basta** (1974); Mención en el Festival de San Remo, por **Pueblo chico** (1974); Premio Especial en el Festival de Cartagena y Premio Especial en Festival de los Tres Continentes en Nantes por **Amargo Mar** (1978) y **Francia**, 1979 respectivamente), etc. Eguito realizó estudios de cine en el Film Institute de la Universidad de Nueva York (Estados Unidos), donde se especializó en dirección. Fue de regreso a Bolivia, corresponsal de *Vis News*. A fines de los años sesenta trabajó junto a Jorge Sanjines en el Grupo de Cine. En 1972 formó la Empresa Ukamatu que trabaja en forma independiente de Sanjines. Fue gerente de canal estatal 7, establecido en La Paz. El historiador Alfonso Gumucio Dragón, sitúa a Eguito como uno de los más destacados cineastas bolivianos al decir: "No cabe duda que después de la confirmación de Jorge Sanjines como el gran cineasta boliviano y uno de los más importantes de América Latina, en el siglo de más cerca es Antonio Eguito..." (1).

**FELIPE VILLANUEVA Y GUTIERREZ (1862-1893)**. - Compositor. Nació un día como hoy, en México. Es considerado como "uno de los creadores de la danza mexicana" (2). Escribió varias piezas para danza, entre las cuales sobresalen: "Seis danzas humorísticas" y "La danza".

**RAFAEL GARCÉS ALAMO (1891-1926)**. - Poeta. Nació un día como hoy, en 1891, en Barquisimeto (Estado Lara), Venezuela. Dirigió en la misma capital en 1926. Su obra poética está compuesta por: **Fronda Lírica** (1915); **Los cantos** (1917); **La Musa del Dolor** (1918); **Hojas al Viento** (1920); **Fructifera** (1926).

**ALFONSO GUMUCIO DRAGÓN**, Alfonso: **Historia del Cine en Bolivia**. Ed. Los Andes del Libro, La Paz, 1982, p.283. **Enciclopedia Enciclopédico Universal**, T.5, Ed. Juan Granda, S.A. Argentina, 1973, p.3506.

100 monumentos serán restaurados en Egipto

**El Cairo, 4 feb (EFE)**. - Los ministros de Cultura de Egipto y de España, el Sr. Juan José Solé Tura, respectivamente, acordaron el próximo lunes el inicio de la participación española en la restauración de unos 600 monumentos islámicos dañados por el terremoto de octubre en la capital egipcia. El Sr. Tura, que permanecerá en ese país hasta el próximo día 11, también se reunirá con las autoridades egipcias para el proyecto de construcción de la Biblioteca de Alejandría que auspicia la Organización Nacional de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Una nota de prensa remitida hoy a EFE por el Ministerio de Cultura de España, dice que el Sr. Solé Tura entregará a Farouk Hosni distintos estudios técnicos hechos sobre monumentos afectados por el terremoto, y que servirán para el salvamento y restauración de unos 600 monumentos islámicos catalogados en el Cairo. La visita se abordará también, entre otros asuntos, la posibilidad de que, a petición de las autoridades egipcias, participe en el montaje y la restauración de un taller de restauración de pergamino, papiro y papel, y la conservación del patrimonio personal.

Cines

**CAMPERO**  
Tel. 323333  
Noche Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00  
Noche Hs. 21:30 GUERRA AGRAVADA  
y el cuento EL CABBALITO BA...

**AGOSTO**  
Tel. 323333  
Noche Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y  
Noche Hs. 21:30 EL GUARDAESPALDAS  
Noche al instante.

**JULIO**  
Tel. 323333  
Noche Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y  
Noche Hs. 21:30 HEROES POR AZAR.

**CINEMATHECA BOLIVIANA**  
Tel. 325346  
Matinée Hs. 16:00, Tanda 19:30:  
PESCADOR DE ILUSIONES y EL MUNDO  
al instante.

**MEXICO**  
Tel. 351205  
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45:  
ADIOS LAGUNILLA ADIOS y SABOR A  
MI.

**MONUMENTAL ROBY**  
Tel. 362135  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y  
Noche Hs. 20:30: BLADE RUNNER (14  
años).

**VARIEDADES**  
Tanda CAMINO SIN SALIDA e  
IVONNE, LA REINA DEL PECADO (mayores  
21 años) Noche LA REENCARNACION  
DEL SEXO (mayores 21 años).

**ROKY**  
Matinée Hs. 15:00 Tanda Hs. 18:30  
MUCHACHO LOBO y XUXA AMOR EX-  
TRAÑO AMOR (mayores 21 años). Noche  
Hs. 21:30 INTERIOR DE UN CONVENTO  
(mayores 21 años).

**PLAZA**  
Funciones continuadas desde  
Hs. 14:30 ESPÍA POR ERROR y EL HOM-  
BRE DE CALIFORNIA.

**MURILLO**  
Tel. 352647  
Matinée Hs. 14:45 EN SU PROPIA  
TRAMPA - LA TERCERA PALABRA - TAN-  
DA Hs. 18:45 UNA MUJER DE LA VIDA -  
ALEGRES PECADOS EN DINAMARCA.  
(May. 21 años).

**LA PAZ**  
Tel. 325533  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00.  
Noche Hs. 21:30 AMOR EN TRES DI-  
MENSIONES (May. 21 años) y El Mundo  
al instante.

STPLP organiza debate sobre ajuste estructural en Bolivia

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, mediante el Centro de Estudios de Información y Comunicación y el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, prepararon la realización del Primer Ciclo de Difusión y Debate sobre "Los antecedentes y concepción del programa de ajuste estructural en Bolivia". Este ciclo se desarrollará del 8 al 10 de febrero.

El programa abarca un total de cuatro ciclos en los que serán presentados y discutidos los resultados de las investigaciones realizadas por el CEDLA durante el último trienio. El primer ciclo analizará: "La economía mundial y los organismos multilaterales", por Carlos Villegas; Napoleón Pacheco se encargará de "Antecedentes de la aplicación del Programa de ajuste estructural en Bolivia" y Alvaro Aguirre de "Diseño y concepción del programa de ajuste estructural en Bolivia".

Las conferencias se desarrollarán de 8:00 a 10:30 en el Salón de actos del STPLP, calle Campero N° 52.

Podrán participar trabajadores de la información, estudiantes de Ciencias de la Comunicación y particulares interesados.

Las inscripciones para el primer ciclo se reciben hasta el 5 de febrero en la secretaaría del CEIC de 14:30 a 18:30.

"Amigos de la ciudad" poseionará a su nuevo directorio

El próximo lunes 8 de febrero, el Comité electoral de "Amigos de la ciudad" procederá a la posesión del Directorio de la Gestión 1993-1994.

El acto, programado para las 19:00, se iniciará con la entonación del Himno Nacional; el Himno Sabveo Patria y la entrega de la Medalla "Gran orden Amigos de la Ciudad al mérito cívico" en el grado de "Al mérito" al consocio Rafael Mendoza Castellón, "por su permanente servicio a la comunidad". La imposición estará a cargo del Gran Canciller de la Orden Hugo Castrillo Mercado.

El discurso de informe será presentado por el Presidente saliente Hugo Castrillo Mercado. Alfredo Rea Nogales ofrecerá el informe del Comité electoral. La posesión del presidente electo estará a cargo de Héctor Mendieta Antezana.

El acto, con el que también se rendirá Homenaje a los Protomártires de la Revolución del 16 de julio de 1809, se desarrollará en la sede de su institución, ubicada en la Plaza Wenceslao Morrey N°698, frente al Teatro Municipal.

Roman Polanski presentará hoy "Emblemas amargos"

**Varsovia, 4 feb (EFE)**. - El director de cine polaco Roman Polanski presentará el viernes en esta capital su última película "Emblemas amargos" tras un lustro de ausencia de la escena polaca.

La presencia de Polanski en la sesión inaugural no está confirmada, y dependerá de cuestiones relacionadas con el nacimiento de su primer hijo.

La base de este filme está tomada de un texto literario de Pascal Bruckner. Polanski cambió el personaje central masculino para conferir al producto acabado una dimensión internacional y poder así exportarlo a otros países.

El cineasta deseaba relatar una historia normal, sólo que exagerada, que bien podría ocurrirle a cualquier persona madura, declaró al diario "Gazeta Wyborcza" en entrevista publicada hoy.

"Mi aspiración no era una película crítica, y menos de corte pornográfico, si bien ello es difícil evitar al ser un tema amoroso", se defendió Polanski, pues es consciente de que el espectador está saturado de escenas "profundamente ginecológicas" tres veces por semana en la televisión.

Y afirma vehementemente que ha tratado de hacer un análisis de la relación entre el hombre y la mujer, pero no la autopsia detallada de una unión carnal. La promoción de esta película en otros países europeos como España, Francia, Bélgica y Holanda, se ve interferida por la relación matrimonial en este caso, entre este director y una de las actrices, lo que a Polanski no le agrada demasiado porque las cuestiones privadas le parecen restan valor a su trabajo.

Polanski tiene un proyecto inmediato para adaptar la obra "La muerte y la doncella" del chileno Ariel Dorfman, que en teatro se estrenó recientemente en Varsovia de la mano de Jerzy Skolimowski, director cinematográfico afincado en Estados Unidos.

**Farmacias de Turno**  
370087  
las 24 horas

Jaime Sáenz motiva el interés de crítico y poeta ecuatoriano

Ulises Estrella, director de la Cinemateca del Ecuador, llegará a nuestra ciudad el próximo 13 de febrero, según información confirmada por Iván Rodrigo, secretario ejecutivo de OCIC-AL con sede en Quito.

Estrella es, si valen las comparaciones, el Pedro Susz del Ecuador, con un trabajo constante a la cabeza de la Cinemateca, la cual dirige desde su creación desde hace poco menos de una década. Crítico reconocido, ha participado como jurado en varios festivales de cine internacionales, siendo uno de ellos el de La Habana en Cuba.

Otra de sus actividades por las cuales es conocido en su país es la literaria, habiendo publicado algunas obras de poesía. Un último trabajo suyo se

titula "Peatón de Quito".

Su visita a nuestra ciudad obedece al interés de Estrella por conocer la obra de Jaime Sáenz, el poeta paeño que trasciende fronteras. Por cuanto



Escena de "La Tigra", película del Ecuador.

sabemos, junto a Estrella llegará un representante de CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina), que edita la revista *Chasqui* de Comunicación y ofrece capacitación en esta disciplina de las ciencias sociales.

La presencia de Estrella en Bolivia podrá servir para conocer algo más del cine ecuatoriano del que sabemos muy poco. Para recordar queda el filme "La Tigra" de Camilo Luzuriaga que se estrenó en la Cinemateca Boliviana el año 1991.

El CEDOIN presentó ayer Catálogo Analítico de Suplementos de Prensa

El Centro de Documentación e Información (CEDOIN) presentó ayer el Catálogo Analítico de Suplementos de Prensa, considerado primer producto piloto del proyecto de modernización que lleva adelante esa institución no gubernamental.

En el acto, el director ejecutivo del CEDOIN, Carlos Soria Galvarro, señaló que los resultados de la modernización redundarán en el servicio que la institución presta a investigadores sociales y periodistas.

La responsable de la Unidad de Documentación Rosario Guerra afirmó que el Catálogo de Suplementos de Prensa puede ser adquirido por las instituciones tanto en disquet como en edición impresa, y que ambas incluyen los siguientes datos: autor, título, nombre del suplemento, volumen, número, lugar de edición, periódico, fecha, página, descriptores y número de acceso.

La segunda sección de los dos volúmenes contiene índice de autor y descriptores, mismo que permitirá un fácil acceso a la información requerida por los usuarios interesados en la utilización de este nuevo servicio.

El Catálogo incluye una selección exhaustiva de los artículos de 23 suplementos de nueve periódicos de circulación nacional, estructurado en dos volúmenes: en el primero figura material publicado de enero a junio y el segundo de julio a diciembre de 1992.

El CEDOIN, en la oportunidad, puso también a disposición de los usuarios individuales e institucionales los Índices Hemerográficos, agrupados en dos unidades temáticas: Movimientos Indígenas y Corrupción.

El Índice Hemerográfico sobre los Movimientos Indígenas es el resultado de un convenio suscrito entre el CEDOIN y la Coordinadora de Solidaridad con los Pueblos Indígenas, interesada en sistematizar toda la información relativa a esa importante temática.

La nueva etapa de trabajo del CEDOIN permite microfilmear toda la información contenida en el archivo hemerográfico de recortes de prensa.



Carlos Soria Galvarro y Rosario Guerra durante la presentación del "Catálogo de Suplementos de Prensa"



Publicaciones del CEDOIN.

Venden en España obras inéditas de Miró

**Barcelona (España), 4 feb (EFE)**. - Doce esculturas en bronce realizadas entre 1981 y 1983 y tres trabajos inéditos preliminares para un grabado de Joan Miró se exhiben desde hoy en la galería Maeght de Barcelona, dentro de los actos de conmemoración del centenario del nacimiento del pintor.

En coincidencia con el décimo aniversario de su muerte, las doce piezas, realizadas en sus últimos años de vida, han sido puestas a la venta con precios que oscilan entre 63.000 y 270.000 dólares.

Según el director de la galería, José Muñoz, las doce esculturas en bronce, propiedad de la sala, se exponen en Barcelona por primera vez en Europa después de que se presentaran en 1983 en una de las galerías más importantes de Nueva York.

"Personnage", "Tete", "Femme sur la place d'un cimetiere", "Chien", "Oiseau sur une branche" y "Jeune-fille" son algunas de las esculturas de este periodo recogidas en la muestra dedicada al artista catalán bajo el título "Homenaje a Joan Miró".

La galería exhibirá también tres originales gráficos inéditos de Miró referidos a la maqueta preparatoria para el grabado "La Danse".

Los trabajos, tres aguafuertes con tinta china acompañados de tres dibujos originales, datan de 1980 y fueron realizados en colaboración con su amigo Joan Barberá.

A juicio de Muñoz, los tres grabados inacabados de Miró permiten estudiar cuáles eran su proceso de creación artística en búsqueda del producto final.



**Tarija 3 (PRESENCIA)**. - La escritora y politóloga nacional Gloria Ardaya, presentó hace algunos días en esta ciudad su libro "Politica sin rostro: mujeres en Bolivia". El acto se cumplió en la Casa de la Cultura ante numerosa concurrencia. En la oportunidad Roberto



Echazú disertó sobre la obra presentada y su impacto en la vida cultural y política de Bolivia. En la fotografía de la izquierda Gloria Ardaya firmando algunos de los ejemplares del libro. A la derecha, la imagen de la portada de "Politica sin rostro: mujeres en Bolivia".

HISTORIETAS

el detalle que faltaba



justo y franco



evaristo



falluteli



El embajador de la República Popular China, Xie Runao, se despidió de los periodistas pacenos durante un almuerzo ofrecido en la Asociación de Periodistas de La Paz. El diplomático asistió con su esposa Zhang Shuan y el agregado cultural, Zeng Gang. En las fotografías, los señores Runao y Gang aparecen junto a Ramiro Cisneros, Aida Albarracín, Miriam Saavedra, Lupe Cajías, Verónica Basaure, Marcelo Rojo, José Morón y Teddy Molina, todos ellos miembros de la Asociación.



servicios

Teléfonos de urgencia

- PRESENCIA, Tel. 372340-44;
- DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;
- ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
- BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644;
- INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
- H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
- RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 373266 y 371236;
- TASA Reclamos Tel. 133 Informaciones Tel. 104;
- SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101;
- INFORMES, Tel. 350211;
- HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472;
- TRANSITO, Tel. 371224 y 371220;
- ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233;
- MATERINIDAD, Tel. 314414;
- NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728;
- PENSIONADO, Tel. 322823;
- BOLIVIAN POWER Co. Ltda. RECLAMOS, Tel. 354357;
- BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119;
- HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472;
- ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360707;
- RADIO PATRULLA, Tel. 110;
- AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Prens. SAMAPA, Tel. 311222;
- A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 350000

Farmacias de turno (Tel. 370037)

- ZONA CENTRAL:**  
STELLA MARIS Av. 16 de Julio - El Prado 1898 - 359633  
SAN SILVESTRE c. Bueno 240 esq. Camacho - 354060  
OFZAN c. Pichincha 552 - 326617  
EL INDIO c. Colón 610 - 325914  
NORTE Av. Armentia 549 - 322781  
**ZONA SPOCACACHI Y SAN PEDRO:**  
VILLARREAL Aspiazú esq. Sanchez Lima - 324298  
PRO-SALUD Av. 6 de Agosto 2876 - 367579  
SOCORRO Gral. Lanza 1869 esq. Landaeata - 363572  
GRISELDA c. Almirante Grau esq. Boquerón LA FORTALEZA Colombia esq. México  
**ZONA MIRAFLORES:**  
ARMONIA c. Rosendo Villalobos 1604 - 377966  
TREBOL Av. Simón Bolívar 1984 - 392268  
CALY c. Estados Unidos 1131 entre Haití y Guatemala - 379480
- LA MILAGROSA Av. de las Américas esq. - 312247  
**ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO:**  
VENUS CRUCE V. Copacabana y V. San Antonio  
SAN FCO. DE BORJA c. 8 N° 270 Pampa  
**ZONA CEMENTERIO BUENOS AIRES Y FUENTE DE VIDA Av. República 1415 - SAN HILARIO Av. Buenos Aires 1702:**  
CENTRAL Tumusla 779 - 393007  
APOSTOL SANTIAGO c. Max Paredes 784  
RODRIGUEZ c. Rodríguez 348 - 358375  
**ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES:**  
SAN ALBERTO Av. Hernando Siles esq. c. **ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI:**  
PRACTICA Torre 1 - Los Pinos entrada 3  
PRINCIPAL Av. Ballivián 676 - Calacoto - IRPAVI Av. Gómbes 6125 final Irpavi - 7944  
25 DE MAYO c. Ramón Artas 312/c.B.14

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

**HORIZONTAL**

- 1 Medida ant. de aridos
- 6 Planta acuática
- 10 Dicso de ciertas frutas
- 14 Corto con la hoz
- 15 Pres. argentino Carlos Menem
- 16 Actor Roberto
- 17 Libro sagrado de mahometanos
- 18 Riel al oído
- 20 Pina
- 22 Montaña de Coney Island
- 23 Condimento
- 24 C. de EE UU, San
- 26 Azoras; aturdes
- 28 Insecto ruidoso
- 31 Origen del chocolate
- 32 Dir. Juan Bustillo
- 33 Sobrio no
- 35 Indignar; irritar
- 38 Milla, en Three Mile Island
- 40 Confina; abierta
- 42 Vete gato!
- 43 Se - (se deja ver)
- 45 Parcialidad
- 47 Río de Bonn
- 48 Concavidad;

**VERTICAL**

- 1 Teca
- 2 Leon, en el Bronx Zoo
- 3 Pura; simple
- 4 Rep. del E. de Africa
- 5 Gallardía; galanura
- 6 - fetida (planta medic.)
- 7 Laurel
- 8 Maestro espiritual
- 9 Inscribe; matricula
- 10 Jesús!
- 11 Cooperar
- 12 Obstaculiza; intercepta
- 13 Aves prensoras
- 19 Rio/Dep. de Colombia
- 21 Fruto del serbal
- 25 Casa de juego
- 27 Principio
- 28 Sig. no
- 29 Membrana del ojo
- 30 Pajaro emigrante
- 31 Cerro
- 34 Actriz it.
- 36 Peon de minas
- 37 Especie de ciervo
- 39 Caudillo árabe
- 41 Saque punta
- 44 Antipática; aspera
- 46 Harapienta
- 49 Encuentran
- 51 Descansar; cesar
- 52 Computadora china
- 53 Substancia en conchas
- 54 Spaghetti a dieta
- 57 Poeta
- 58 Bahía pequeña
- 60 Fila; ringlera
- 61 G. de España (Soria)
- 63 Perro: esp. - Lata: ing.
- 64 Actriz Mary - Mobley

**SOLUCION ANTERIOR**

ARCA AGAR SONG  
MALI GASA ALIAR  
AGOLLARAN GLENA  
TAR APARA RATAS  
ORDEN BASARA  
ARFAR DREAD  
CATMAN OREO SER  
RUILO ALLEN TERI  
OLIA CUAL AHORRA  
ADUANA APRON  
LINCIE GAFAS ACA  
FACILE EXIGENTES  
ANIMO MIRA EASE  
ARON ALON OSOS

El tiempo (boletín meteorológico)

Día viernes 5 de febrero de 1993

**TEMPERATURAS PRONOSTICADAS**

	MAX	MIN
Cobija	27.0	21.0
Riberalta	27.0	23.0
Rurrenabaque	35.0	20.0
Trinidad	33.0	23.0
S. I. de Velasco	32.0	22.0
Santa Cruz	34.0	22.0
Cochabamba	24.0	10.0
Sucre	17.0	9.0
Camiri	31.0	-
Potosí	-	0.0
Charaña	20.0	0.0
Oruro	15.0	7.0
Puerto Suárez	-	23.0
Tarija	25.0	15.0
Yacuiba	32.0	19.0
<b>La Paz</b>		
Zona Central	14.0	3.0
El Alto	14.0	3.0

**PRONOSTICO PARA HOY**

**CIUDAD DE LA PAZ.** Presentará cielo nuboso con bancos de niebla matutinos y ocasionales chubascos aislados en horas de la tarde, vientos débiles de dirección variable y poco cambio de temperaturas.

**ALTIPLANO, CORDILLERA Y VALLES.** Presentarán cielo nuboso con chubascos aislados después del mediodía, vientos débiles de dirección variable y poco cambio de temperaturas.

**LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE.** Presentarán cielo nuboso con chubascos y tormentas eléctricas en horas de la tarde, vientos débiles de dirección variable y poco cambio de temperaturas.

**TEMPERATURAS PRONOSTICADAS**

CIUDAD:	MINIMA:	7.0 °C
	MAXIMA:	18.0 °C
ALTO:	MINIMA:	3.0 °C
	MAXIMA:	14.0 °C

Viajes

**SALIDAS**

- VLO. 933 SANTA CRUZ Hrs. 07:00
- VLO. 933 BUENOS AIRES Hrs. 07:00
- VLO. 933 SAO PAULO Hrs. 07:00
- VLO. 933 RIO DE JANEIRO Hrs. 07:00
- VLO. 981 COCHABAMBA Hrs. 09:00
- VLO. 981 SANTA CRUZ Hrs. 09:00
- VLO. 981 ASUNCIÓN Hrs. 09:30
- VLO. 612 TRINIDAD Hrs. 09:30
- VLO. 751 SUCRE Hrs. 10:45
- VLO. 771 TARIJA Hrs. 12:10
- VLO. 827 COCHABAMBA Hrs. 14:00
- VLO. 827 SANTA CRUZ Hrs. 18:30
- VLO. 908 SANTA CRUZ Hrs. 18:30
- VLO. 908 PANAMA Hrs. 20:30
- VLO. 908 MEXICO Hrs. 20:30
- VLO. 908 MIAMI Hrs. 20:30
- VLO. 817 COCHABAMBA Hrs. 21:45

**LLEGADAS**

- VLO. 909 MIAMI Hrs. 08:40
- VLO. 909 MEXICO Hrs. 08:40
- VLO. 909 PANAMA Hrs. 08:40
- VLO. 909 SANTA CRUZ Hrs. 08:40
- VLO. 822 SANTA CRUZ Hrs. 10:05
- VLO. 822 COCHABAMBA Hrs. 10:05
- VLO. 752 SUCRE Hrs. 10:05
- VLO. 611 TRINIDAD Hrs. 11:30
- VLO. 982 ASUNCIÓN Hrs. 12:45
- VLO. 982 SANTA CRUZ Hrs. 19:20
- VLO. 982 COCHABAMBA Hrs. 19:20
- VLO. 934 BUENOS AIRES Hrs. 19:20
- VLO. 934 RIO DE JANEIRO Hrs. 21:05
- VLO. 934 SAO PAULO Hrs. 21:05
- VLO. 934 SANTA CRUZ Hrs. 21:05

**LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.**  
La Paz, viernes 5 de febrero de 1993  
INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

**LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. TUS PROPIAS ALAS**

Informaciones Tel. 367275 - 367276

**Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros**

**SALIDAS**

- A Oruro: todos los días, 8:00, 9:00, 12:00, 13:00, 14:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 21:00
- A Cochabamba: todos los días, 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 21:00
- A Santa Cruz: todos los días, 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 21:00
- A Sucre: todos los días, 8:00, 20:00
- A Potosí: todos los días, 8:00, 20:00
- A Montero: todos los días, 8:00, 20:00
- A Trinidad: todos los días, 8:00, 20:00
- A Arica: martes y viernes a las 20:15
- A Tacna: domingos y jueves a las 20:15
- A Llaillagua: todos los días, 17:00
- A Villazón: todos los días, 17:00
- A Tarija: martes, jueves y viernes a las 17:00



## CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ GERENCIA DE PLANIFICACION

# LA PREINVERSION EN CORDEPAZ

**ROL DE CORDEPAZ**  
Las políticas económicas del Gobierno Nacional son el marco de referencia para determinar el rol de la Corporación Regional de Desarrollo de la Paz.  
CORDEPAZ, institución creada para promover el desarrollo económico y social de la región, a través de la planificación regional, asume el siguiente rol:  
Planificar el proceso de desarrollo departamental en base a los objetivos nacionales y regionales, enmarcados en la política económica y social del Gobierno Nacional.  
Incentivar y promover la inversión económica y social en la región a través de la elaboración de proyectos.  
Prestar asesoramiento y asistencia técnica.  
Captar recursos financieros destinados a la implementación de programas y proyectos de desarrollo regional, promover y apoyar la organización de unidades productivas y de servicios.  
Coordinar las acciones de desarrollo departamental con entidades gubernamentales y no gubernamentales a objeto de utilizar racionalmente los recursos económicos, además de evitar la duplicidad de funciones.  
Crear mecanismos de participación social en el marco de la Descentralización Administrativa y la Privatización.

### CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO DEPARTAMENTAL SON:

El norte del departamento (Provincia Iturrealde y Franz Tamayo) constituye una zona rica con mayor potencial productivo, baja densidad poblacional y poca vinculación caminera frente a un sur del departamento (Altiplano y Valles) que tiene menor diversidad productiva existente y potencial, concentra mayor población y tiene una mejor vinculación de recursos económicos, además de evitar la duplicidad de funciones.  
Ambas zonas se caracterizan por una pobreza generalizada debido a la escasez de recursos y la ausencia de una infraestructura básica y productiva que se expresa en diferentes grados.  
La estructura productiva del departamento está inmersa en un proceso de terciarización creciente de la economía, que incide en un crecimiento de la economía informal en detrimento de la actividad productiva que regularía el desarrollo económico y social.  
La crisis económica y social y las medidas de estabilización económica que se produjeron en la última década, han tenido mayor impacto e incidencia en las variables económicas y sociales del departamento, destacadas con el papel que juega esta región en procura del desarrollo nacional, situación que se manifiesta en la transferencia de recursos económicos destinados principalmente para el desarrollo de otras regiones, afectando las inversiones del departamento y por consecuencia el nivel de vida de la población.

### Por estas conclusiones las principales estrategias planteadas por CORDEPAZ son:

- Integrar el norte del departamento al desarrollo socio-económico regional y nacional a través de la infraestructura vial.
- Desarrollar el norte paceño por etapas, a través de tres ejes:
  - Por el este a través de la carretera La Paz-Beni-Pando cuyos centros intermedios serán Caranavi, Alto Beni y San Buena Ventura.
  - Por el centro a través de la carretera La Paz-Guanay-Mapiri-Apolo, cuyos centros intermedios serán Guanay, Mapiri y Apolo.
  - Por el oeste a través de la carretera La Paz-Escoba-Charazani-Apolo, cuyos centros intermedios serán Charazani y Apolo.
- Todos estos deberán converger en Ixiamas.

Desarrollar el área central-sur del departamento de La Paz, cuyos centros principales serán Achacachi, Patacamaya, Araca, Chulumani, Coribco, Luribay y Viacha a través de la red complementaria y caminos vecinales.

Vincular el área central del departamento con los puertos del Pacífico.

### PROGRAMA DE PREINVERSION

No se puede concebir a una institución que promueva el desarrollo del departamento sin planificar el mismo, debido a que la planificación es un instrumento que permite una visión integral y suministra los elementos necesarios para un accionar concreto, prioritario y eficiente.

El proceso de planificación debe ser participativo y contribuir a incrementar los recursos financieros y mejorar la eficiencia de su utilización.

Uno de los procesos de planificación es muy importante fortalecer la Preinversión como el único instrumento que viabiliza la captación de recursos externos para la ejecución de proyectos.

En la Corporación tradicionalmente no se incentivó la preinversión, situación que se refleja en los siguientes aspectos:

- Falta de asignación de recursos para la elaboración de estudios en los presupuestos.
- Inexistencia de solicitudes para realizar estudios a través del financiamiento de organismos internacionales.

El hecho de que el 80% de los proyectos que ejecutaba la Corporación no contaban con estudios de preinversión, perjudicó la posibilidad de captar recursos externos y cerró las alternativas de establecer convenios que financian una parte de la ejecución de los proyectos, por lo que fueron los recursos de CORDEPAZ los que financiaban casi en su totalidad la ejecución de los proyectos contenidos en los planes operativos.

La inexistencia de estudios dio lugar a que se produzca en algunos casos la improvisación en la ejecución de los proyectos, disminuyendo la eficiencia e incrementando la erogación presupuestaria. Esta improvisación estaba ligada a una visión corto plazoista, sin perspectivas de visualizar un horizonte de mediano y largo plazo que oriente el quehacer de la Corporación en el Desarrollo Regional.

La actual administración priorizó la preinversión desde el fortalecimiento de la Gerencia de Planificación y del Departamento de Proyectos hasta la asignación en el presupuesto, de mayores recursos para la elaboración de proyectos.

Se desarrolló un programa de Preinversión trienal que comprende 92 proyectos en los sectores: Agropecuario, infraestructura, desarrollo social, medio ambiente y otros. La selección de estos proyectos tuvo varias etapas desde la formulación hasta la presentación, análisis y consideración de dichos proyectos por todas las instituciones comprometidas con el desarrollo departamental, con el objeto de seleccionar y jerarquizar los estudios, coordinando y aunando esfuerzos para evitar la duplicidad de acciones.

La realización de reuniones con las diferentes instituciones permitieron obtener

un Programa de Preinversión coordinado que fue posteriormente presentado a diferentes instituciones a objeto de buscar financiamiento.

El programa de Preinversión se está ejecutando bajo tres modalidades:

- A través del financiamiento externo vía Ministerio de Planeamiento, donde actualmente se encuentran en trámite veinte proyectos principalmente de infraestructura, los mismos que demandan recursos económicos de Preinversión elevados.
- A través de la realización de proyectos en la Gerencia de Planificación de CORDEPAZ.
- A través de recursos de CORDEPAZ, destinados a la elaboración de estudios de Preinversión.

Los estudios han sido elaborados considerando el nuevo rol de la Corporación como institución de apoyo y fomento a la producción e industrialización, con programas de capacitación, extensión, asistencia técnica y crediticia; que buscan a través de la organización de los beneficiarios la participación activa de la comunidad en la ejecución. Se están ofreciendo nuevas alternativas para mejorar la producción existente y/o la introducción a nuevos rubros, que permitirán generar empleo y mejorar los niveles y la calidad de vida de la población.

Los proyectos concluidos toman en cuenta las características y aptitudes productivas de cada región; así como la interrelación de estas con el medio externo y su adaptabilidad a las condiciones de vida de la población beneficiaria.

Todos los proyectos concluidos bajo las diferentes modalidades están siendo presentados a diferentes instituciones financieras para su pronta ejecución, se ha programado los proyectos que demanden menos recursos económicos serán ejecutados con recursos de la Corporación sustituyendo a aquellos proyectos que en el pasado se estaban ejecutando sin estudios, esto permitirá mejorar la eficiencia y efectuar un mejor seguimiento físico-financiero.

Para captar financiamiento externo e interno se ha iniciado una fase de identificación de fuentes de financiamiento, mediante la coordinación directa con diversas instituciones como ser FNDP, FDC, FONADAL, BID, MFC, ONG's, etc.

Se espera que como resultado de esta coordinación, se llegue a obtener recursos financieros que permitan iniciar y fortalecer la etapa de inversión de los estudios y ya concluidos y los programados en la presente gestión.

Es importante resaltar la reactivación referida a la consignación de fondos para la fase de Inversión, captándose montos importantes por medio de proyectos realizados en la Gerencia de Planificación; como ser el proyecto "Caminos Vecinales Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi", que captó financiamiento de FONADAL por valor de \$us 1.500.000.- a través de un convenio entre FONADAL y CORDEPAZ.

Además de convenios suscritos vía FIS-USLP que involucra a el distrito "Tres Cruces" (Licoma-Circuta-Colquiri-Quime-Inquisivi) contemplando la elaboración de proyectos, la ejecución de obras y garantizando la continuidad y óptimo financiamiento de los mismos.

Se elaboraron y enviaron perfiles afinados a instituciones como ser el FONAMA, FDC, a fin de lograr la concretización de los financiamientos, actualmente estos requerimientos se encuentran en gestión.

Para el caso de FNDP y particularmente en lo referido al programa PRODURSA - II, se realizó un seminario de identificación de proyectos, que no sólo derivó en una identificación de los mismos, sino que dio lugar al inicio de coordinación entre las instituciones inmersas en el desarrollo del departamento, a fin de no duplicar esfuerzos o sobreponer proyectos en su realización.

Los éxitos logrados en las diferentes gestiones de financiamiento que se están concretando a partir de la conclusión de varios proyectos, han demostrado que el mejor instrumento para captar recursos externos e internos es contar con proyectos bancables; esto a su vez permitirá mejorar la política presupuestaria de la Corporación, constituyéndose la preinversión el puente directo que viabilice la inversión.

Puntualmente el programa de preinversión de la gestión 1992 - 1993, está orientado a las siguientes áreas: proyectos de apoyo al pequeño productor, de infraestructura y multisectoriales.

#### a) Proyectos de apoyo al pequeño productor.- (Sector Agropecuario)

Los proyectos de apoyo al pequeño productor están orientados a proporcionar a los beneficiarios alternativas y/o mejoras en la producción a través de la extensión, asistencia técnica, investigación y demostración, siendo los productores organizados los encargados de la producción y en ningún caso CORDEPAZ como sucedía en el pasado, este nuevo rol de CORDEPAZ deberá ser ejecutado por la gerencia agropecuaria. Dentro de este enfoque también se puede motivar a la empresa agropecuaria, ONG's, fundaciones, etc., a producir los bienes que tienen mayor rentabilidad para abrir las posibilidades de exportación y también cubrir el mercado regional. Se ha visto la necesidad de apoyar a las regiones más deprimidas en ofrecer alternativas de mejor aprovechamiento de sus potencialidades productivas, buscando disminuir las corrientes migratorias. Es importante que además de proveer la infraestructura, incentivar a que las regiones produzcan para aprovechar justamente esa infraestructura principalmente vial.

Los proyectos concluidos en este sector están referidos a apoyar determinadas regiones como ser Rio Abajo, con proyectos que apoyan la comercialización del tomate, la producción de otros bienes alternativos como ser flores y cochinilla. Apoyar proyectos que en el pasado ejecutaba CORDEPAZ a través de la Gerencia Agropecuaria y para los cuales se cuenta con infraestructura, siendo importante cambiar el enfoque tradicional asistencialista, para lo cual se han elaborado los proyectos Apícola y el Beneficiado del Café.

Se ha visto por conveniente también efectuar investigaciones sobre nuevas alternativas de producción en función a las potencialidades productivas con proyectos de introducción a los Cultivos Agroindustriales de Cúrcuma, Estevia, Canela, Jengibre y también la Cochinilla; o el aprovechamiento más adecuado del Trigo y la Soya.

La elaboración de estos proyectos representa el 9.56% del presupuesto asignado por CORDEPAZ en el programa de preinversión 92-93.

#### b) Proyectos de Infraestructura.

CORDEPAZ como prioridad, está ejecutando a nivel de preinversión proyectos en el sector de infraestructura, esto demuestra la asignación presupuestaria del 65.04%, del total del programa de preinversión 92-93. Este porcentaje es aún mayor si se consideran los DFI, cuyo componente en el sector de infraestructura representa el 70%.

El incentivo mayor a este sector se debe principalmente a la necesidad de impulsar el desarrollo regional a través de la otorgación de la infraestructura necesaria, es decir caminos, agua potable, alcantarillado, energía, construcciones, que permitan posteriormente el aprovechamiento de las potencialidades productivas y apoyen la comercialización. Esta priorización también responde al rol que juega la Corporación orientada principalmente a volcar toda la ejecución de inversión en el sector de infraestructura.

Los principales proyectos que están en fase de elaboración en este sector son: Viacha-Thola Kollo-Hito IV, proyecto caminero de prioridad nacional, en razón de vincular el Departamento, y por ende el país, con Ilo-Perú, apoyando al Programa Nacional encendido por el Gobierno Central para facilitar la comunicación y el transporte a través del Océano Pacífico y resguardar la soberanía nacional; Apoyo-Asariamas-S.J. de Uchupiamonas-Tumupasa, camino que integrará el Norte Paceño al desarrollo regional, dando continuidad y acceso a las vías de Charazani-Apolo y Guanay-Mapiri-Apolo.

No obstante de que CORDEPAZ está ejecutando estos proyectos en un mayor

porcentaje, los mismos han sido postergados durante la gestión 1992, en razón de no haberse hecho efectivos los desembolsos con cargos a la Ley 926.

La captación de recursos para inversión de este sector asciende a más de 60 millones de dólares.-, inversión que será concretada en las gestiones 1993 y 1994. La mayoría de estos recursos están siendo captados a través de convenios de cooperación interinstitucional con los Fondos Financieros, dependientes de la Presidencia de la República y con el respaldo de las instituciones paceñas.

#### c) Proyectos Multisectoriales

Los proyectos multisectoriales, principalmente de Desarrollo Rural Integrado (DRI), cuentan con un componente de infraestructura que representa el 70%. El apoyo a proyectos integrales es fundamental para buscar el desarrollo económico y social del departamento, acorde con la estrategia de desarrollo del departamento y apoyando la consolidación de ciudades intermedias. Los proyectos multisectoriales representan el 18.28 % del total del monto de preinversión.

Mediante los proyectos multisectoriales se pretende identificar y plantear un desarrollo autosostenido en base a las potencialidades de la región, identificando y priorizando proyectos en el área de infraestructura vial, saneamiento básico, salud y educación principalmente, pero sin dejar de lado la identificación de alternativas para el sector productivo de la región, introduciendo a los pobladores de la zona a la actividad económica y social del departamento, en este marco se vienen ejecutando los proyectos y programas de Desarrollo Integrado Alto Beni, Apoyo, Rio Abajo e Inquisivi.

#### d) Otros proyectos

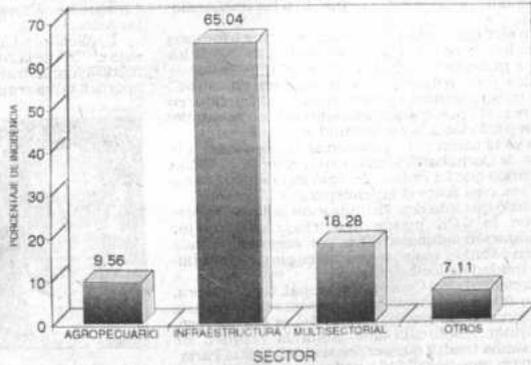
Estos estudios en su mayoría responden a la identificación de necesidades puntuales, tal el caso de los proyectos sociales, de capacitación y extensión y otros dirigidos al funcionamiento y administración de la institución. Representan el 7.12 % del total del monto de preinversión.

### CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ GERENCIA DE PLANIFICACION

#### PREINVERSION CORDEPAZ 1992-1993 (En Dólares Americanos)

NO.	PROYECTOS	PREINVERSION (\$US)	PORCENTAJE DE INCIDENCIA
	SECTOR AGROPECUARIO PROYECTOS Y APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR	237,186.00	9.56%
1	PROYECTO APICOLA (MINACHI)		
2	APOYO A LA PRODUCCION DE COCHINILLA		
3	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y PRODUCCION DE SEMILLAS		
4	PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA		
5	APOYO A LA PRODUCCION DE RIO ABAJO (TOMATE Y FLORES)		
6	APOYO A LA PRODUCCION, BENEFICIO Y COMERCIALIZACION DEL CAFE (APOLO)		
7	PROGRAMA DE FOMENTO A LA PROD. Y APOYO A LA INDUSTRIA DE QUINUA		
8	APOYO A LA INTRODUCCION DE CULTIVOS AGROINDUSTRIALES		
9	INTRODUCCION Y APOYO A LA PRODUCCION DE TRIGO Y SOYA		
	SECTOR INFRAESTRUCTURA	1,613,501.40	65.04%
10	CAMINO HUARI-MUTITHUYA - CRUCE COTAÑA		
11	RED DE CAMINOS VECINALES NOR Y SUD YUNGAS E INQUISIVI		
12	VIACHA THOLACOLO HITO IV		
13	APOLO-ASARIAMAS S.J. DE UCHUPIAMONAS-TUMUPASA		
14	PROGRAMA FIS I (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)		
15	PROGRAMA FIS II (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SALUD)		
16	LICOMA-CIRCUTA-COLQUIRI		
17	QUIME-INQUISIVI		
18	PROGRAMA FIS III (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SALUD)		
19	ESCUELA INDUSTRIAL MARQUIRIVI		
20	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RIO ABAJO		
21	PROGRAMA BASICO DE RECURSOS ENERGETICOS		
22	PROGRAMA F.N.D.R. (PRODURSA II)		
23	CANALIZACION DEL RIO Y ALCANTARILLADO-ACHACACHI		
24	ALCANTARILLADO Y ELECTRIFICACION-CARANAVI		
25	PUNTEO IRPAPI-BOLOGNIA		
26	TERMINAL DEPARTAMENTAL		
27	TERMINAL INTERPROVINCIAL		
28	PROYECTOS IDENTIFICADOS PAO'93		
	MULTISECTORIAL	453,471.02	18.28%
29	PROYECTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS ALTO BENI		
30	DRI RIO ABAJO - PROPUESTA DE DESARROLLO		
31	ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DE LA PROVINCIA FRANZ TAMAYO		
32	ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DE LA PROVINCIA SAAVEDRA		
33	DRI APOLO - PROPUESTA DE DESARROLLO		
34	IDEN. DE NEC. Y REG. DE LAS PROV. LARECAJA Y OMASUYOS		
35	DRI INQUISIVI		
	OTROS	176,526.00	7.12%
36	HOGAR LA PAZ TE QUIERE NIÑO		
37	ALBERGUE CHUQUINGO MARFA		
38	CAPACITACION ARTESANAL LURAWISA		
39	INVENTARIACION DE PROYECTOS		
40	ESTRATEGIA Y PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DE LA PAZ		
41	CAPACITACION AGROPECUARIA DEL NORTE (EDUCACION)		
42	PLAN MAESTRO DEL SECTOR SALUD		
	TOTAL	2,480,686.42	100.00%

#### PREINVERSION - CORDEPAZ 1992 - 1993



### Paceños conocerán hoy a nuevos directivos de la codiciada COTEL

En medio de protestas de los abonados por las largas colas realizadas, la desorganización y la mala atención de los delegados de mesa, así como varias denuncias de irregularidades, anoche concluyeron las elecciones en COTEL.

Hoy se realizará el escrutinio y se conocerá los nombres de los candidatos ganadores que serán poseídos en acto especial.

Después de cuatro días de votación, la principal característica fue la "propaganda encubierta" y la presión al elector, al margen de las serias denuncias de fraude realizadas por algunos candidatos.

Se estima la participación de unos 15 mil accionistas, de acuerdo a cálculos realizados por comité electoral.

Uno de los aspectos que más llamó la atención, fue la propaganda directa que realizaron durante los cuatro días de los comicios los propios candidatos y sus adeptos, en lo que el propio presidente del comité electoral calificó como "el callejón de la vergüenza".

Para solventar esta deficiencia, los organizadores reunieron a los candidatos en una asamblea para recibir sugerencias y aclarar estas "irregularidades", pero la asamblea fue un bochornoso enfrentamiento entre candidatos de que se acusaron unos a otros de estar "manipulando" para ingresar a los consejos de Administración y Vigilancia.

En la misma reunión, se determinó, al final, que quedaba prohibido continuar con la propaganda en los recintos electorales, sin embargo, ayer, adictos de los candidatos, esta vez portando credenciales, continuaban presionando a los votantes.

Para hoy se espera la realización del escrutinio que, si el comité electoral cumple con el regalamento de las elecciones tal como lo anunció en varias oportunidades, se realizará a partir de las 09.00 horas en los diferentes recintos, en presencia de los presidentes de mesa y un notario de fe pública, además de los propios candidatos.

Las ánforas juntamente con las actas correspondientes, bajo la responsabilidad del presidente del recinto electoral, serán depositadas en mesa, en el gran centro de COTEL, donde se realizará el cómputo final de votos, con la concurrencia de candidatos, un representante del Instituto de Cooperativas, notarios de fe pública, representantes de la comisión interventora y la prensa, pudiendo asistir al acto los socios que así lo deseen.

Para el Consejo de Adminis-

tración, serán elegidos por mayoría de votos 16 miembros, ocho titulares y ocho suplentes, de los 81 candidatos. En el Consejo de Vigilancia, los cuatro primeros votados serán los titulares y los 4 restantes suplentes, elegido por mayor votación de los 31 postulantés. En caso de empate se entrará en un sorteo.

**¿POR QUE VOTARON?**

Consultados ayer varios electores en el recinto principal de los comicios, sobre el motivo de su voto, estas fueron sus respuestas:

El socio Roberto Cárdenas, señaló que no conoce a ninguno de los candidatos y, "no se por quien voy a votar, dijo, "pero considero que el acto es muy importante porque democráticamente podemos lograr que la cooperativa mejore en cuanto a la administración y la vigilancia, dos aspectos que en la actualidad muestran muchas deficiencias".

"No está bien que se presione a los abonados para que voten, pero también los dueños de las líneas deben tener conciencia de las elecciones", dijo la señora Manuela Calsaya, que es presidenta de una línea de teléfono, pero con "mucho ruido", dijo que es su obligación votar, pero rechazó ver cortada su línea por no sufragar.

Protestó por la forma que se dio al final, "ojalá des".

"Yo estoy votando en esta forma me están queriendo cortar me sienta die, no creo que pueda tener nada de esta manera, vamos a las líneas para ver cómo están", dijo Ruth Quiroga.

"Y voy a votar en beneficio de los señores, conozco a los señores, una pena porque las tantas mal organizadas mucha gente participó", dijo con entusiasmo Sarah Candia.

"No nos puede participar, o en caso debieron habilitar a los darnos todas las facilidades, porque no nos para ser bien enfatizo."

La señora Elvina de Meneses, se quejó por el asegurado que ni para presidente se preparó tanto, "La orgánica mala, se debió las mesas y controlar la da política", pero que todos hacen los ganas", señaló.

Dijo que si ella candidato que tenga capacidad para cooperativa, "votando no conoce a nadie. Tando a la derecha cualquier número".

"Todo el tiempo defraudados por los dores de nuestra hora vemos como los partidos políticos copar COTEL para lo dijo molestó el presidente."

Señaló que los candidatos elegidos no eran, y que esperaba preferidos trabajos rativa, "Pero esta mado, son muy pocas que obligaron a votar nos deben dar todas dades para votar".



En la provincia Camacho 53 comunidades rurales perdieron sus sembradíos



Arriba el río Yara que se desbordó el pasado lunes. Al lado, una villa inundada en Caranavi.

### Caranavi: 400 damnificados y 70 casas destruidas por riadas

En Caranavi y el cantón Carrasco, aledaño a ese pueblo, 70 viviendas se desplomaron a causa de fuertes riadas, afectando a unas 400 personas, informó ayer el prefecto Adolfo Soliz en un recuento de las recientes inundaciones que afectaron a los Yungas y el altiplano paceño.

Además, las poblaciones yungueñas de Irupana y Chulumani quedaron aisladas eventualmente, debido a derrumbes en las vías camineras.

Entretanto, en la provincia Camacho y a causa de las fuertes lluvias, 53 comunidades rurales perdieron sus sembradíos, añadió.

A ese poblado también viajó una comisión, que elevará un informe de las pérdidas que sufrieron los campesinos del lugar, informó.

Explicó que los pobladores de Río Abajo, La Palca y de otras localidades de la parte sur de la provincia Murillo también sufrieron los efectos de las últimas riadas, por lo cual prometió enviar hoy una comisión que se encargará de precisar las pérdidas materiales en esos lugares.

El prefecto realizó una inspección el miércoles a las poblaciones yungueñas afectadas por las últimas riadas y a su retorno informó que constató la gravedad de los

destrozos causados por el rebalse de las aguas del río Yara.

En la población de Caranavi, capital de la provincia del mismo nombre, 40 viviendas quedaron destruidas, según el reporte del prefecto, quien aseguró que 30 casas también se desplomaron en el cantón Carrasco, a unos 25 kilómetros de Caranavi.

En ambas poblaciones quedaron sin viviendas y pertenencias unas 400 personas, agregó al señalar que la Prefectura envió un lote de alimentos y otros medios para socorrer a las familias damnificadas.

La autoridad departamental informó que los pobladores de ambas localidades se mostraron solidarios con los damnificados, pues los acogieron en sus viviendas mientras pasen las riadas.

Soliz dijo que era difícil precisar las pérdidas que ocasionaron las lluvias en las poblaciones antes señaladas, en razón a que continúan las precipitaciones pluviales.

**CAMINOS POCO INTRANSITABLES**

La vía carretera entre Caranavi y Alto Beni quedó en condiciones poco transitables, a raíz de varios derrumbes, indicó el prefecto.

Entretanto, las poblaciones afortunadas del norte paceño, como Guayana, Tipuani y otras, quedaron aisladas debido a que 60 derrum-



Roberto Cárdenas, Manuela Paz



Ruth Quiroga, Sarah Candia



Elvina de Meneses, señor Espinoza

### La Paz no alentará el separatismo, afirma rector Saavedra, de la UMSA

La Paz no alentará el separatismo y no se quedará aislada pues presentará sus propias propuestas al Congreso tanto para la redistribución del IVA a la gasolina, como para las regalías petroleras y otros productos importantes de las demás regiones del país, coincidieron ayer altos dirigentes paceños.

Justificaron de esa manera la inasistencia a la reunión convocada por la Asociación de Gobiernos Municipales, que se realizará hoy en Cochabamba.

Los paceños desistieron el miércoles a asistir a la "asamblea de la bolivianidad", por considerarla anticonstitucional, ya que la única instancia de deliberación del pueblo es el Congreso Nacional a través de sus representantes.

Esa posición fue calificada por los otros departamentos como un "aislamiento".

Si La Paz acepta alguna vez discutir la redistribución de los productos nacionales y regionales, y no sólo del IVA a la gasolina, que asciende a 157 millones de bolivianos, el gobierno central pagó desde 1987 sólo 992, que sumaron unos 63 millones de bolivianos en 1992, sean repartidos entre todos.

El rector de la Universidad Mayor de San Andrés Antonio Saavedra Muñoz, coincidió en que en favor de las entidades beneficiadas donde tiene establecido su domicilio legal el tributador, aspecto contemplado por el IVA y el impuesto a las transacciones (IT).

"En otro caso, una reforma una reforma tributaria debe incluir la redistribución equitativa de todos los ingresos provenientes de las actividades productivas viables y no solamente de los hidrocarburos", señaló en un documento recientemente difundido, en que recordó que constitucionalmente no se admiten ganancias paralelas a los constituidos.

Esa es la razón para desestimar la asistencia a la unión de Cochabamba, sostuvo el rector de la UMSA marcando que La Paz no alentará formas de separar "sea cual fuere el eufemismo que las cubre".

Advirtió que una descentralización política no preta en la CPE puede desvirtuar una mejor racionalización administrativa por regiones, dando bien pábulo a males irreparables para la República "la unidad de los bolivianos".

El presidente del Concejo Municipal, Guido Capra, dijo que la única instancia de presentación, análisis y aprobación de proyectos nacionales es el Congreso, cualquier resolución que emita la reunión de Cochabamba tendrá que ser considerada por el Parlamento para tener legalidad y poder, o por lo menos ser como alternativa viable.

Hay que repartir los beneficios de todos los productos, incluidas las regalías petroleras, coinciden otros altos dirigentes

En cambio, "los paceños recurrirán directamente al Congreso, porque es la única instancia verdadera y constitucional para plantear sus sugerencias de reformas nacionales, y será la brigada parlamentaria paceña, conformada por los representantes legalmente elegidos, la que presente oficialmente las propuestas, las discute e intente hacerlas viables, agregó.

Estas afirmaciones fueron respaldadas por el presidente del Comité Cívico Pro La Paz, Alfredo Franco, quien al mismo tiempo afirmó que el departamento no está solo, porque piensa en Bolivia primero y luego en el país", dijo.

El alcalde Julio Mantilla opinó que la reunión no deja de ser "anticongresional y subversiva, e intenta crear un poder paralelo al Congreso". Por eso La Paz no participa, señaló, porque es respetuosa de la Constitución y las leyes.

Para el presidente de la brigada parlamentaria, Douglas Ascarrunz, la actitud de crear instancias paralelas al Poder Legislativo es algo "sedicioso" y La Paz no está de acuerdo. "Se pueden crear instancias de discusión y de coordinación", dijo, pero no poderes paralelos y permanentes, y por eso La Paz no asiste, pero no se queda sola, porque tiene al Congreso para decir su palabra", añadió.

El diputado Ascarrunz manifestó que evidentemente el impuesto de los hidrocarburos es la parte que más se comercializa y la que mayores recursos deja. "Pero no podemos repartimos sólo lo mejor y olvidarnos de los otros productos, perjudicando a La Paz", dijo en referencia al petróleo de Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, o el azúcar cruceño y el cemento tarijeño.

Explicó que La Paz no tiene regalías y, además, deja el 75% de la coparticipación al IGTN para que esta institución a través de sus transferencias de su aporte a otras regiones que tienen menores ingresos: "no podemos hacer cambios parciales que están vulnerando el establecimiento jurídico que existe", indicó.

Si se aprobara una redistribución del IVA de los carburantes, se estaría destruyendo un sistema de administración tributaria, especialmente en recaudaciones, porque el actual sistema está basado en el crédito y el débito, es decir, en lo que factura y compra una empresa; entonces "el domicilio legal es la mejor forma que hay hasta el momento para pagar esos impuestos", concluyó.



Rector Antonio Saavedra

### Kieffer entregó ayer ley que otorga a El Alto Bs 37 millones

Alcalde Clavijo disgustado porque no tuvo copia del documento

El ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer, entregó ayer la esperada Ley de Coparticipación alterna en los impuestos recaudados en el área metropolitana paceña y que beneficiará anualmente a El Alto con 37 millones de bolivianos.

La ceremonia se realizó en la alcaldía, junto a parlamentarios, concejales, dirigentes de organizaciones de base altoños y alcalde de La Paz, Julio Mantilla y el prefecto Adolfo Soliz.

El citado decreto fue firmado por el presidente Jaime Paz, "en las últimas horas", aseguró el ministro tras la entrega de la citada ley al alcalde altoño. Sin embargo, el documento no pudo ser conocido por la prensa después de la sesión de honor.

Los periodistas cuando solicitaron al alcalde una copia del decreto, Clavijo respondió que la Ley de Coparticipación "se llevó la secretaria" de su despacho y prometió mostrarla, después, a las 16 horas. A la hora convocada el alcalde no estaba en su despacho.

**EL ACTO DE ENTREGA**

A las 11:30 se instaló la sesión de honor, dirigida por la presidenta del Concejo Municipal, Hortensia Rodríguez. Minutos más tarde el ministro de Asuntos Urbanos, quien posteriormente entregó la Ley de Coparticipación, en una especie de cartapelo, al alcalde Flavio Clavijo.

Posteriormente, los concejales altoños entregaron ordenanzas municipales autografadas que declaraban a los visitantes "como servidores eminentes", junto a emblemas y guirnaldas.

**INTERVENCIONES**

El presidente de la bancada parlamentaria paceña, Douglas Ascarrunz, manifestó que la promulgación de la Ley de Coparticipación en favor de esa ciudad, "fue para reparar una injusticia que existía con El Alto" en la aplicación de la Ley 843, que no reglamentó la distribución de los ingresos que reporta el IVA y la aduana.

El diputado y ex-alcalde altoño, Luis Vásquez, manifestó que ese distrito necesita más dinero de lo que recibió hasta ahora y para conquistar más logros, dijo, "hay que unir colores políticos".



Kieffer entrega Ley a Clavijo

Por su parte, el ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer, autor e manifestó que el gobierno está cumpliendo con El Alto y recordó que el nuevo decreto es fruto de las movilizaciones populares a finales de noviembre pasado, que presionaron al Congreso Nacional para que sancione el proyecto de ley el 15 diciembre.

Recordó que El Alto es la cuarta ciudad más importante del país, debido a su crecimiento demográfico y por recibir flujos migratorios, lo que dificulta a las autoridades locales y nacionales atenderla con servicios básicos. Por "efectos colaterales" que trae el crecimiento urbano y demográfico, es necesario formular políticas urbanas tendientes a favorecer el crecimiento armónico y concordante con las necesidades de una masa poblacional, añadió.

"El Alto afronta el desafío del presente y enfrenta el reto del futuro, y con un arsenal de recursos suficientes para alcanzar con plenitud la materialización de su proyección espacial y física para convertirse en grande".

**FINANCIAMIENTO Y DESTINO**

El ministro de Asuntos Urbanos explicó que la nueva Ley de Coparticipación tiene tres fuentes de financiamiento: CORDEPAZ y la Alcaldía de La Paz aportarán, cada una, un 12% en los ingresos por impuestos directos, de los ingresos por impuestos internos y renta

Por su parte, el Tesoro de la Nación aportará otro de ese distrito haciendo un 36%, que, según cálculos actuales, significa alrededor de 40 millones de bolivianos para el presente año.

Por tanto la Alcaldía de El Alto debe proceder a la apertura de un registro de vehículos para el presente año, puestos, asegura la ciudad, advertir que los recursos financieros provenientes de las transferencias de financiamiento "serán de los recursos de exclusivismo a proyectos de inversión".

**MINISTRO KIEFFER**

El ministro de Asuntos Urbanos se identificó con los problemas de El Alto y aseguró seguir trabajando por esa ciudad; "en lo personal, asumo la causa de la ciudad receptora de la migración más grande del país, con recursos tangibles para resolver problemas".

"El 36% es una contribución real, es el primer trabajo que la obra del país, asumo la causa de la ciudad receptora de la migración más grande del país, con recursos tangibles para resolver problemas".

"Los recursos ya están asignados y ahora se debe pensar en la elaboración de proyectos, para la cual la comuna altaña debe contar con consultoras que realicen estudios de proyectos", concluyó.

...ado busca consenso en bancadas politicas
Nueva Ley integrará en el Poder Judicial las cortes especiales

La modernización del Poder Judicial tendrá como eje la integración de al menos cuatro cortes, que serán administradas de manera separada en los diferentes campos de la actividad nacional, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Organización Judicial...

Los tres fenómenos descritos por Valda tienen relación directa con la famosa "retardación de Justicia", y consiguientemente, es necesario que se incorporen en el proyecto, para modernizar y moralizar el sistema judicial boliviano.

Los presidentes del Senado Nacional, Guillermo Fortún, y de la Comisión de Constitución, Gonzalo Valda, explicaron los motivos que determinaron la suspensión de la sesión ordinaria en la Cámara alta, al tiempo que se adelantó que el propósito es avanzar con mayor celeridad en el tratamiento de los temas sobre la base del consenso...

La habilitación de tres días continuados en favor de la Comisión de Constitución, dijo Fortún, no sólo le permitirá un consenso para los dos proyectos de ley, sino que podrá estructurar un cuadro de calificación de los 164 postulantes a la Corte Suprema de Justicia.

Paz Zamora: Bolivia debe cultivar relaciones internacionales

El Presidente Jaime Paz Zamora manifestó minutos antes de partir rumbo a España, que el "pueblo boliviano tiene que tener presente que cultivar relaciones internacionales para Bolivia es tan importante como cultivar una amistad..."

En ese sentido, indicó que hoy y mañana tendrá una jornada de trabajo en la que se pasará revista a los convenios de cooperación bilateral vigentes y a los que serán suscritos.

En su calidad de vicepresidente de la IS, Paz expone el tema sobre democracia y paz, una evaluación de los procesos democráticos que se viven en el mundo.

Destacó que en América Latina la IS continúa a reestablecer procesos democráticos, al igual que en Europa del Este y África. Asimismo se refirió a la transición política de Estados Unidos, donde después de 12 años el Partido Demócrata asumió el poder.

A 39 años de vida PDC insatisfecho con Acuerdo Patriótico

El Partido Demócrata Cristiano que hoy cumple 39 años de vida política en el ámbito nacional, continuará aliado al Acuerdo Patriótico "de manera permanente", a pesar de estar "insatisfecho" por el desplazamiento de que fue objeto para ceder su tercer lugar al Frente Revolucionario de Izquierda.

"Esa insatisfacción se refleja en determinadas actitudes y declaraciones de algunos miembros del PDC", dijo. Sin embargo, descartó la posibilidad de un alejamiento del AP, arguyendo que la coyuntura requiere un proyecto de estrategia conjunta y de largo alcance.

"PERO SOLO CON DEMOCRATAS" Agreda admitió que en sus 39 años de vida, el PDC pasó por la extrema izquierda hacia el centro y que efectuó varios alianzas con distintos partidos para ejercitar el poder.

...del MIR: Max Fernández aún transó "su alma" con el AP

Max Fernández no vendió su alma al diablo para pagar su deuda financiera en el intento de buscar una alianza política con el Acuerdo Patriótico, dijo ayer el jefe del MIR, Oscar Eidi, en un intento por desmentir la afirmación del líder del MNR, Carlos Sánchez de Lozada, hecha recientemente en Cochabamba.

Destacó que el enfrentamiento entre las principales fuerzas políticas en el inicio de la campaña política es de una "polaridad y competencia aceptable", pues en otros las procesos electorales son de una "agresividad mucho mayor".

En un avance notable que forma parte de una pedagogía política, el MNR siente inquietud al sentir que la UCS lo está por delante en el momento, el cuadro que se dio en la elección municipal no ha sido equitativo. El AP mantiene el primer lugar, pero la UCS se está adelantando.

Vicepresidente: Corrupción será de largo esta legislatura

La corrupción será de largo esta legislatura, dijo el vicepresidente del Poder Judicial, Víctor Machicao, al referirse a los casos de corrupción que se están sucediendo en el Poder Judicial.

...ras "negociados"
...ción de la jurisdicción de los jueces contra los ex ministros Gonzalo de Lozada, Héctor Ormaechea, Fernando Barthelemy, Carlos Iturralde y Mario Capobianco, y contra el ex contralor, Antonio Sánchez de Lozada, presidente hasta la próxima legislatura "por falta de tiempo", informó ayer presidente de la República y Presidente del Congreso, Luis Ossio.

...ras "narco-vacaciones" de Navidad
...cos tres jueces antidroga La Paz serán suspendidos

Los jueces antidroga de La Paz serán suspendidos por tres meses, informó el presidente de la Corte Superior de Justicia, Víctor Machicao, al referirse a los casos de corrupción que se están sucediendo en el Poder Judicial.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
NOMINA PARCIAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN VACANCIA Y QUE SERA COMPLEMENTADA EN SEGUNDA PUBLICACION
DIRECCIONES DE CENTROS DE EDUCACION DE ADULTOS EN ACEFALIA
C.E.M.A.
NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN ACEFALIA
C.E.M.A.
NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN ACEFALIA
C.E.M.A.

Con posesión de nuevo presidente
Comienza institucionalización de la Caja Nacional de Salud

El gobierno determinó iniciar el proceso de institucionalización en la Caja Nacional de Salud (CNS) y recondicionar toda su estructura administrativa e infraestructura hospitalaria, para brindar un mejor servicio a los asegurados.

El médico Lorgio Rivera asumirá hoy la presidencia a.i. de la primera entidad aseguradora. Acto de posesión se realiza hoy a las 10:45 en el salón de la CNS

Según la autoridad, el proceso de institucionalización en realidad comienza con la posesión del médico Lorgio Rivera, como presidente a. i. de la Caja. En acto especial, que se cumplirá hoy a las 10:45 en los salones de esa institución, se producirá el cambio, afirmó.

Para la institucionalización se tiene previsto conformar un equipo técnico que delimite las acciones que se llevarán a cabo. "Serán los mejores profesionales que se hagan cargo de esa situación", indicó Pozo.

El ampliado nacional de trabajadores en salud que se realiza en esta ciudad, resolvió dar un compás de espera al gobierno para que la oferta salarial para el sector, de 14% sea mejorada.

Según el dirigente sindical el mencionado convenio establece que el incremento salarial de la presente gestión no debe ser inferior al 71 y 18%, inversamente proporcional, de acuerdo a las categorías salariales establecidas en el Ministerio de Salud.

Los trabajadores del sector anticiparon que ingresarán en huelga de hambre nacional, desde el próximo lunes si hasta esa fecha no existen acuerdos con el gobierno.

Ayer a las 16.00 horas comenzó la ronda de negociaciones entre el subsecretario de Salud Pública y los dirigentes de la Confederación de Trabajadores en Salud, sin haberse llegado a acuerdos.

Las conversaciones se reanudarán hoy a partir de las 15:00 horas, siendo el punto en discusión el referente a la curva salarial, que debe estar adecuada a la masa salarial que asignó el gobierno en el presupuesto de la presente gestión.

El proyecto se llevará adelante en los próximos 30 días y permitirá mejorar el servicio a los pasajeros del LAB, quienes no sólo tendrán acceso a productos de reconocida marca internacional, sino que también se beneficiarán con un ahorro sustancial en cuanto a precios, asegura el boletín del LAB.

Ante avance del cólera
Bolivia promoverá reunión cumbre internacional

Perú, Ecuador, Brasil y Bolivia en ese orden- son los países más afectados por el cólera, según el ministro de Salud, Carlos Dabdoub, quien a tiempo de sostener que en el caso boliviano hubo una fuerte incidencia las tres primeras semanas de enero, manifestó que el país tiene una realidad incuestionable.

"Hoy por hoy -dijo- todos los países de América Latina están sufriendo este flagelo, que acompaña a la pobreza, por lo que el ministerio ha visto por conveniente convocar a una reunión-cumbre de ministros de Estado en el área de Salud, para que podamos analizar programas y proyectos conjuntos de lucha contra el cólera", afirmó.

Nos hemos dirigido -comunicó- al presidente de la organización que aglutina a todos los ministros de salud del área andina, el representante del Perú, para que haga la convocatoria porque creo que el tema del cólera es preocupante para todos los países latinoamericanos, y es en función de ello que solicitamos esta reunión, similar a la realizada en Buenos Aires en el pasado mes de febrero.

Respecto al nombramiento del presidente de la Caja Nacional de Salud, el titular de Previsión y Salud Pública informó que el senador Lorgio Rivera asumirá ese cargo una vez que la Presidencia de la República emita la resolución correspondiente.

Considero que en el curso de las próximas horas será posesionado (el senador Rivera) como nuevo presidente interino de la Caja Nacional", declaró el ministro Dabdoub.

Definitivamente prohibida su comercialización
Arroz vietnamita no es apto para consumo humano

Las autoridades del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA) entregaron en la jornada de ayer los resultados del análisis del arroz vietnamita, donde se destaca que ese producto no es apto para el consumo humano.

El producto será incinerado en los hornos de la planta fundidora de Vinto. Las 800 toneladas de ese arroz no pueden ser reexportados bajo ningún concepto, dice fiscalía pública

Eso significa que las 800 toneladas de arroz vietnamita, que se encuentran depositados en la zona franca de la ciudad de El Alto y en galpones de la zona Bolívar, no pueden ser comercializados bajo ninguna forma.

A tiempo de recibir el informe de laboratorio, el Fiscal de Partido en lo Penal, Víctor Hugo Serrano, explicó que se trata de un resultado que servirá para proceder a su incineración. Sin embargo, anticipó que se efectuará un estudio minucioso, junto a algunos peritos de la fiscalía, pues el informe del INLASA será compatibilizado con resultados que han obtenido otros laboratorios.

En su informe técnico, la autoridad "bromatológicamente el arroz no cumple con las normas mínimas para ser destinado al consumo humano, ya que el arroz se encuentra en conservación, tiene mala calidad, presenta granos partidos, carcomidos y abundantes gusanos, roedores, bacterias, hongos, levaduras, etc. Destaca que en las muestras se observaron granos medianos, lo que hace suponer que se producen de diversas variedades de arroz.

Además, de acuerdo con el resultado del análisis bacteriológico, se encuentra en mala conservación bacteriológica, pues se observa desarrollo de levaduras en las muestras.

En su informe técnico, la autoridad "bromatológicamente el arroz no cumple con las normas mínimas para ser destinado al consumo humano, ya que el arroz se encuentra en conservación, tiene mala calidad, presenta granos partidos, carcomidos y abundantes gusanos, roedores, bacterias, hongos, levaduras, etc. Destaca que en las muestras se observaron granos medianos, lo que hace suponer que se producen de diversas variedades de arroz.

Además, de acuerdo con el resultado del análisis bacteriológico, se encuentra en mala conservación bacteriológica, pues se observa desarrollo de levaduras en las muestras.

Postergan huelga de hambre
Hasta el lunes autoridades deben dar respuesta salarial

El ampliado nacional de trabajadores en salud que se realiza en esta ciudad, resolvió dar un compás de espera al gobierno para que la oferta salarial para el sector, de 14% sea mejorada.

Según el dirigente sindical el mencionado convenio establece que el incremento salarial de la presente gestión no debe ser inferior al 71 y 18%, inversamente proporcional, de acuerdo a las categorías salariales establecidas en el Ministerio de Salud.

Los trabajadores del sector anticiparon que ingresarán en huelga de hambre nacional, desde el próximo lunes si hasta esa fecha no existen acuerdos con el gobierno.

Ayer a las 16.00 horas comenzó la ronda de negociaciones entre el subsecretario de Salud Pública y los dirigentes de la Confederación de Trabajadores en Salud, sin haberse llegado a acuerdos.

Las conversaciones se reanudarán hoy a partir de las 15:00 horas, siendo el punto en discusión el referente a la curva salarial, que debe estar adecuada a la masa salarial que asignó el gobierno en el presupuesto de la presente gestión.

El proyecto se llevará adelante en los próximos 30 días y permitirá mejorar el servicio a los pasajeros del LAB, quienes no sólo tendrán acceso a productos de reconocida marca internacional, sino que también se beneficiarán con un ahorro sustancial en cuanto a precios, asegura el boletín del LAB.

EE.UU. elogia descenso de efectos de narcotráfico en economía del país

Una investigación de la Oficina de Informaciones de la Embajada de los Estados Unidos (USIS), sostiene que el efecto del narcotráfico en la economía boliviana es mínima y no está amenazada por un colapso, como "exageradamente sostienen algunos analistas".

Según el estudio, hubo una marcada tendencia a sobredimensionar y exagerar su importancia dentro de la economía boliviana, llegando al punto de afirmar "temerariamente que la economía cocaína estaría amenazada por un colapso de esta sub-economía ilegal".

Un estudio realizado por USAID en 1992 y actualizado, en enero de 1993, afirma que la actividad actual de la industria de la coca-cocaína cubre del 3.1 al 4.7% de la economía del país, sin tomar en cuenta el impacto de la interdicción y la reducción de cultivos.

Un porcentaje mínimo del valor agregado de la industria de la cocaína se queda en Bolivia, por lo que casi la totalidad del clorhidrato, así como la venta se la realiza "en otros países por extranjeros o bolivianos quienes sacan su dinero fuera de Bolivia", añade.

El analista sostiene que desde 1988 la economía legítima ha alcanzado un crecimiento promedio del 3.4% anual. "Este crecimiento ha creado una cada vez mayor sostenida confianza y oportunidades de empleo en actividades legales y productivas".

Según Beasley, hace cinco años la sub-economía de la coca generaba un valor agregado del 8% del Producto Interno Bruto (PIB) y las exportaciones de los productos ilegales de la coca equivalían alrededor del 84% de todas las exportaciones legales.

Para 1993
Gobierno disminuirá el desempleo con Unidad de Asesoría Técnica

El gobierno creó oficialmente la Unidad de Asesoría Técnica Laboral, destinada a crear un mercado laboral y poder disminuir el creciente desempleo en el país.

En conferencia de prensa y con la presencia de representantes de la COB, Confederación de Empresarios Privados y ministros de Trabajo y Planeamiento; se dio a conocer oficialmente la creación de dicha oficina, cuyos objetivos estarían dirigidos a crear condiciones para el logro de un mercado laboral, canalizar información sobre oferta y demanda de trabajo, facultar mecanismos de reubicación del trabajador al sector productivo, y capacitar y apoyar a la microempresa.

Al respecto, el titular de Planeamiento, Samuel Dorja Medina, explicó que esa oficina no es un ente burocrático más, sino una muestra de modernización del Estado. "El Ministerio de Trabajo fue una oficina de personal de las empleadas domésticas, que no contaba con información adecuada sobre la demanda de trabajo, destinado a apagar incendios momentáneos", rememoró.

Johnny Nogales, secretario ejecutivo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, agregó por su parte que debe haber una decidida concertación de fuerzas políticas, trabajadores y empresarios.

"La concertación nacional se logrará gracias a esta unidad, que se inaugura hoy para mejorar la efectividad laboral en el país; hemos dado muestras de esta concertación al inaugurar la Dirección Tripartita en el Instituto de Capacitación Laboral, para mejorar ingresos de amplios sectores con financiamiento de la empresa privada boliviana", afirmó.

El ministro de Trabajo, Eusebio Girona, a tiempo de declarar inaugurada la unidad, expresó que generará empleo para 5.000 mujeres y 10.000 varones, lanzándolos al mercado con



Formulario que emitió el Ministerio de Trabajo para recabar información sobre las personas que ofrecen sus servicios. Los interesados obtenerlo gratuitamente en dicho ministerio.



Autoridades del gobierno, trabajadores y representantes de la empresa privada, durante la entrega del formulario destinado a crear un mercado laboral.

AGRADECIMIENTO E INVITACION
La familia de la que en vida fue ejemplar y abnegada esposa y madre y cariñosa abuelita:
Sra. MARIA PEREZ vda. de DELGADILLO
Q.D.D.G.
Agradece profundamente a sus parientes, amigos e instituciones que les hicieron llegar sus condolencias y ofrendas florales en los momentos de inmenso dolor y les invita a la misa que en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día sábado 6 del presente mes, a Hrs. 12:00, en la Iglesia de María Auxiliadora (Av. 16 de Julio).
La Paz, 5 de febrero de 1993

Señor CARLOS GUILLERMO ALDAZOSA VERASTEGUI
Q.E.P.D.
Sara Berrios Vda. de Aldazosa, esposa; Betty, Fernando Aldazosa del Castillo, María Amparo, Juan Carlos, María Elena Jorge (ausentes), Humberto y Josefina, hijos; Isacc Montes (ausente), Mercedes, Emma, Efraim, amigos y familiares, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará a las 11:00 hrs. y al posterior traslado de los restos mortales del difunto al Cementerio Jardín a las 12:00 hrs.
El cortejo fúnebre partirá de la calle 13 N° 636 Cobajes.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA VALDIVIA Av. BUSCH N° 1278 (FRENTE AL MONUMENTO A BUSCH) TELS 343408 - 325988.

Nuestro homenaje de cariño y amor
Que en su breve paso por la vida nos brindó felicidad
Recordando el primer año de su sensible partida al más allá
Sr. JAVIER ORTIZ CASTILLO
Q.E.P.D.
Sus padres Hugo Ortiz, Mary Castillo de Ortiz, sus hermanos Alejandro, Irene, Cecilia, sobrinos, tios y demás familiares.
Invitan a Uds. a la misa que se celebrará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Corazón de María (Av. Busch) el día 6 de febrero a hrs. 19:00.
O elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma.



En la ONU

# Empezó negociación de paz para Bosnia-Herzegovina

**NACIONES UNIDAS, 4 (EFE).** Las negociaciones de paz sobre Bosnia-Herzegovina se reanuda parcialmente hoy, jueves, en la ONU, bajo la sombra de la decisión de Estados Unidos de preparar alternativas al plan de paz propuesto por los dos mediadores de la ONU y la Comunidad Europea (CE), Cyrus Vance y David Owen.

"Para que las partes implicadas en el conflicto lleguen ahora a un acuerdo, es preciso que sean presionadas por los Gobiernos que quieren una solución negociada", advirtió el portavoz de los dos mediadores, Fred Eckhard, al señalar que, si no, bien pueden considerar que no les beneficiaría aceptar el plan en este momento.

La opción, cada vez más apremiante, que se les plantea a los contendientes y a los miembros del Consejo de Seguridad es decidir si el enfoque negociador es viable y puede cumplirse, o si un enfoque militar es una alternativa viable y aceptable, subrayó.

La Casa Blanca confirmó que Estados Unidos prepara su propio plan de paz, "no necesariamente" relacionado con el de Vance y Owen, y que el presidente Bill Clinton

### EE.UU. prepara su propio plan de paz

lo anunciará pronto. Ello significa que, contrariamente a lo que pedían los dos mediadores, EE.UU. no presionará al Gobierno musulmán bosnio para que rubrique el plan en la mesa, ya parcialmente aceptado por las tres partes del conflicto bosnio.

La ronda, que comienza esta tarde con una reunión de Vance y Owen con el líder croata bosnio Mate Boban, parece condenada al fracaso a menos que Estados Unidos presente muy rápidamente una alternativa viable, dijeron a EFE fuentes diplomáticas europeas.

El objetivo de trasladar las negociaciones de Ginebra a la ONU era precisamente con el fin de que los Gobiernos presionaran a musulmanes y serbios para que resolveran sus diferencias sobre el último punto crítico: los mapas territoriales de las 10 provincias autónomas en que quedaria dividida Bosnia-Herzegovina.

El secretario general de la ONU, Butros Gall, subrayó que lo que se busca es un "denominador común", el consenso del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el plan y una resolución que permita a Vance y Owen continuar su gestión.

## Otro caso en Italia Madre prefiere morir antes que abortar

**FLORENCIA (Italia), 4 (EFE).** Un nuevo caso en Italia de una mujer afectada de un tumor en el abdomen que ha preferido morir para dar a luz a un niño ha sido revelado hoy, jueves, por los médicos del hospital "Meyer" de Florencia.

La mujer era la pediatra camerunesa Juliette Tameze Djeokeng, de 32 años, que desde hace quince años vivía en Florencia con su esposo Jean Marie, de la misma nacionalidad.

Tameze falleció el pasado 16 de enero después de dar a luz a su hijo el 23 de diciembre, según publicó el semanario católico "Il Sabato" y confirmaron los médicos del "Meyer", donde trabajaba la mujer como pediatra.

El niño nació en la trigésima semana de embarazo, en un parto con cesárea y pesó un kilo.

Actualmente el niño, bautizado con el nombre de John Christ Djeokeng, se encuentra en una incubadora y sus condiciones de salud son buenas, según afirmó el equipo médico que dirige Corrado Vecchi.

La pediatra camerunesa estaba en la quinta semana de embarazo cuando le fue diagnosticado un tumor en el páncreas y sus colegas del "Meyer" le recomendaron que abortara para someterse a los tratamientos necesarios, si bien la enfermedad, de tipo fulminante, difícilmente hubiera sido vencida.

Los cónyuges, padres de otros tres niños de diez, ocho y cuatro años, decidieron intentar que naciera el niño.

Juliette Djeokeng falleció el 16 de enero, con una metástasis extendida ya a todo el abdomen y después de haber viajado a finales de noviembre a su país a reunirse con sus familiares.

"En aquellos días, ha atendido en los poblados a 300 niños al día, ya que allí los médicos son escasos", dijo su esposo, quien trasladó los restos de su mujer a Camerún para ser sepultados allí gracias a los fondos reunidos por algunos concejales y amigos.

El caso de la mujer camerunesa, revelado también por los diarios de Florencia "La Nazione" y "Avvenire" (católico), guarda ciertas similitudes con el de Carla Levati Arengoli, de 28 años, natural de Bèrgamo, que optó por no ser tratada de un tumor en el útero a fin de dar a luz a su hijo.

Carla Levati falleció el 25 de enero, ocho horas más tarde de que se le provocara el parto.

Este caso abrió un intenso polémica en Italia entre partidarios y contrarios al aborto, en lo que terminó el Papa Juan Pablo II el pasado sábado al afirmar que es "una señal de esperanza" en la defensa de la familia y de la vida.

Según la OIT

# En 500 años habrá igualdad entre hombres y mujeres en las esferas de decisión

**GINEBRA, 4 (EFE).** Cuatrocientos setenta y cinco años más o menos para que las mujeres alcancen igualdad con los hombres en las esferas de decisión política y económica, si sigue el ritmo actual de la mujer a los niveles directivos, según la OIT.

La Organización Internacional del Trabajo dio a conocer hoy una afirmación textual que dice que "al paso que vamos" dicha igualdad tendrá una respuesta dentro de cinco siglos.

"Hoy por hoy, sólo seis de los 179 Estados de las Naciones Unidas por una mujer, y mientras que las mujeres constituyen un 3,5 por ciento ministeriales, 93 países sólo tienen hombres a la cabeza de sus ministerios", dijo la OIT, autora del informe de la OIT.

El estudio sostiene que la mayoría de las mujeres que tienen gobiernos se ocupan de las áreas de Educación, Cultura, Asuntos de la Mujer.

Estos son - dice el informe - los campos de acción más comunes para que una mujer desempeñe un cargo, "por cuanto suponen las tradicionales responsabilidades que, en todos los ritmos del mundo, asume en el seno de la familia".

Ducci precisa que hasta 1987 las mujeres ocupaban apenas el 5 por ciento de los escaños parlamentarios en el mundo.

El estudio añade que en 1990 las mujeres constituían el 36 por ciento de la población activa en el mundo (con siete puntos de diferencia con los países industrializados sobre las naciones en desarrollo).

Ducci arguye que en la mayoría de los países las mujeres ocupan un porcentaje de los cargos de dirección (entre el 10 y el 30 por ciento) que es incluso muy inferior (menos del 5 por ciento) si se consideran mayor responsabilidad.

Explica que, si se considera a los países industrializados el porcentaje de mujeres gerentes de empresas es más elevado en Asia y Europa septentrional y más bajo en Australia, Japón, Nueva Zelanda y Occidental y meridional.

Así, por ejemplo, en Estados Unidos, las mujeres constituyen el 10 por ciento de los directores y gerentes de nivel medio, pero sólo el 1 por ciento superior, y no representan más que el 3 por ciento en el nivel más alto general de las grandes empresas del sector privado.



## Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

### RECTORADO REFLEXION Y MENSAJE

En esta hora preocupante, en que otra vez aparece el fantasma de la desunión nacional, la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, con la autoridad moral de su pasado histórico y glorioso, se ve en el imperativo cívico de hacer conocer su palabra serena, a todos los bolivianos.

Un verdadero sentimiento de frustración se apodera de nuestro pueblo ante el creciente abandono de los valores cívicos de amor a la Patria. Caminamos desorbitados, enfrentándonos unos a otros, acentuamos desigualdades irritantes; olvidamos el dolor de las mayorías; cada vez más perdemos la capacidad de conducirnos con la verdad, la lealtad, el trabajo perseverante, la honestidad, la responsabilidad y la dignidad, que nos pueden salvar del corroimiento moral y político en que pareciera que nos hundimos.

Estamos convencidos que cada vez más, la falta de fuentes de trabajo genera legiones angustiadas que conducen al hambre, la desnutrición, la enfermedad y la muerte; estamos convencidos que, cada vez más, intereses mezquinos conducen a vulnerar todo sentido de equidad y de justicia; estamos convencidos que, cada vez más, aspiraciones y anhelos regionales son postergados y desvirtuados en inconfesables componentes; estamos convencidos que, cada vez más, la inteligencia, los valores culturales y morales se subordinan a la riqueza, al pragmatismo; que, cada vez más, los intereses creados obstaculizan la fraterna y civilizada convivencia de la sociedad; que, cada vez más, nos estremecen los actos de corrupción y la inconducta en la administración de justicia, etc., etc.

Ante este panorama sombrío, en el cual pareciera que los bolivianos no podemos encontrarnos, la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, hoy como en 1809 y en 1825, levanta su voz, nacida de los más profundos veneros del sentimiento patrio, para que su grito se repita a través de sus altas montañas y praderas y llegue al corazón de todos los hermanos bolivianos que habitan en el altiplano, los valles y la vastedad de los llanos; ese grito, confundido entre la angustia y la esperanza, no es sino pedir UNIDAD. Unidad, para consolidar y fortalecer nuestra incipiente democracia; unidad, para superar en justicia las desigualdades que generan violencia; unidad, para superarnos a través del trabajo edificante; unidad para alcanzar un desarrollo equitativo y armónico de todas las regiones; unidad, para lograr iguales oportunidades para todos; unidad, para vertebrarnos físicamente e integrarnos espiritualmente; unidad, de gobernantes y gobernados para construir un verdadero Estado Nacional.

Declaramos: así como amamos a la patria chica, que es la patria del corazón, y por lo mismo irrenunciables sus derechos y aspiraciones; así también amamos a nuestra gran patria boliviana, porque estamos unidos en la historia, con sus grandezas y miserias, con sus anhelos y frustraciones; porque estamos unidos en sus principios esenciales republicanos, forjados por los hijos de nuestro pueblo.

Por eso y por mucho más, desde este centro de la Patria, que generó la libertad de nuestro pueblo y dio nacimiento a la República, invocamos a todos los bolivianos, para que unidos por una gran fe en un mejor destino de nuestra nación e iluminados por una esperanza de ver la Bolivia que anhelamos, superemos todo cuanto nos separa para fortalecernos en la unidad. Reflexionemos ante el Mensaje del Libertador Simón Bolívar: "Unión, unión, o la anarquía os devorará"; hagamos conciencia del Mensaje-testamento del Mariscal de Ayacucho José Antonio de Sucre "De no destruir la obra de mi creación, de conservar por entre todos los peligros la independencia de Bolivia".

Sucre, 2 de febrero de 1993

Dr. Enrique Azurduy Vacafior  
PRESIDENTE DEL II. CONSEJO UNIVERSITARIO

## Banco central alemán recortó tasas de interés

**FRANCFORT, 4 (Reuter).** El banco central alemán Bundesbank sorprendentemente hoy sus principales tasas de interés, tras meses de que ayudase a aplacar la tormenta que sacude el mecanismo cambiario desde septiembre, que se tornó crítica en las últimas semanas.

La tasa más influyente del banco, la Lombard, fue recortada en hasta el nueve por ciento mientras que la de descuento fue rebajada hasta el ocho por ciento, ambas a partir del viernes.

Después de una reunión regular de su comité directivo en Frankfurt Bundesbank explicó que la decisión es un reflejo de los cambios económicos de Alemania y el resto de Europa.

La política de crédito caro que instrumentó el banco para sofocar las inflaciones internas erosionó la solidez de otras monedas atacadas por el Mecanismo de Paridades Cambiarias (MEPC), parte del Sistema Monetario Europeo, y generó presiones que forzaron cinco realineamientos desde

## REPUBLICA DE BOLIVIA MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

### REMATE DE 815 TONELADAS DE CHATARRA

EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS CUENTA CON LA AUTORIZACION RESPONSA DE FECHA 11 DE ENERO DE 1993, CONFORME ESTABLECE EL INC. F) DE LA RESOLUCION MINISTERIAL Nº 873/91 DE 19 DE AGOSTO DE 1991, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE REMATE DE BIENES DEL ESTADO.

EL VERIFICATIVO DEL REMATE TENDRA LUGAR EL DIA 10 DE FEBRERO DE LAS HORAS 15:30 P.M. EN EL CAMPAMENTO DE SENKATA KM. 19 DE LA CARRETERA A ORURO, DESIGNANDOSE PARA TAL EFECTO COMO MARTILLERO AL NOTARIO GOBIERNO.

LOS INTERESADOS Y/O LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INTERESADAS PODRAN VISITAR LOS DEPOSITOS DEL S.N.C. EN SENKATA KM. 19 DE LA CARRETERA AL ALTO A ORURO DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 8:00 A.M. A 18:00 HRS. PREVIA AUTORIZACION ESCRITA DE LA DIVISION DE BIENES (PISO 7º DEL CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ, AV. MCAL. SANTA CRUZ ESQ. ORURO) PODRAN RECARBAR ADEMAS INFORMACION COMPLEMENTARIA.

EL PRECIO BASE DEL REMATE ES DE \$US. 40.00 (DOLARES AMERICANOS CUARANTA Y CINCO CENTS) POR CADA TONELADA DE CHATARRA, DEBIENDO LOS INTERESADOS PAGAR EL 5% DEL PRECIO BASE DE CADA LOTE EN LA DIVISION CAJA DEL S.N.C. (PISO EDIF. CENTRO COMUNICACIONES LA PAZ, MCAL. SANTA CRUZ ESQ. ORURO).

LA PAZ, 4 DE FEBRERO DE 1993

ING. JOSE VASQUEZ BLACUD  
DIRECTOR EJECUTIVO S.N.C.

### SOLICITADA

## JUZGUE LA OPINION PUBLICA RESPETUOSA DEL SISTEMA DE DERECHO

A raíz del Auto de Vista dictado por la Sala Penal de la respetable Corte Superior de Justicia, dentro del proceso que por homicidio en EMOSION VIOLENTA cometiera mi hijo Juan Armengol Moreno en la persona de William Montenegro Velarde (Q.E.P.D.) ha dado lugar a que los querrelantes en forma desinteresada e irrespetuosa traten de imponer sus caprichos, deniando la opinión pública aspectos que cursan en el expediente de la materia y fomen un criterio sano e imparcial:

- Según las diligencias de Policía Judicial, mi hijo Juan Armengol había consumido bebidas alcohólicas durante más de doce horas continuas, antes del lamentable hecho de sangre ocurrido al amanecer del 22 de mayo de 1991, en perjuicio de William Montenegro, a consecuencia de la agresión que me fue objeto por parte de la nombrada víctima y de sus amigos, quienes ayananzando sobre él trataron de quitarle el arma que tenía en la cintura (no en el mano), produciéndose un forcejeo del que resultó un disparo.
- No obstante esas diligencias de Policía Judicial que llevan al convencimiento que el disparo fortuito que acabó con la vida de una persona joven, Público en lugar de calificar ese hecho como homicidio por EMOSION VIOLENTA, lo tipificó como asesinato (desconociamos el motivo de ese ilegal ensañamiento).
- El juez sumariante no solamente actuó en forma similar y ligera como lo hizo el representante del Ministerio Público, sino que aumentó la penalización como asesinato agravado (también su inicial de sumario calificó dicha actuación que resulta sugestiva al ser contradictoria a los antecedentes que mi suya gestiva la tolerancia al permitir varias agresiones físicas que tanto mi hijo como mi persona fuimos objetos, en su propio desamparo.
- Durante la etapa del sumario, la prueba de cargo no cambió los antecedentes acumulados en las diligencias de Policía Judicial y el mismo continen esas diligencias de apertura de causa en los hechos que sumario porque se procesa a mi hijo por el delito de asesinato agravado, sin (primedición, ventajía, alevosía y ensañamiento). Realmente resultaron en su género ese requerimiento y el auto final de la Instrucción que dictó el juez y el Juez del Sumario, incluso, ni siquiera se dignaron en exigir que los querrelantes prestaran su Instructiva Jurada, lo que suponía un táctico desistimiento de la acusación civil, simplemente se limitaron a procurar la penalidad máxima y diferente del hecho delictivo que accidentalmente

cometió mi nombrado hijo.

- En la etapa del plenario intervino el mismo representante del Ministerio Público que conoció el sumario y seguramente reconoció, en parte, en el que había incurrido al dictar sus requerimientos de apertura y de conclusiones en la etapa del sumario, por ello requirió que el Plenario dicte sentencia condenatoria de 12 años de prisión, en justa valoración de la prueba, ya que todos los testigos de cargo relatan hechos sucedidos en bares y cantinas, mientras consumían alcoholías.
- Varias actuaciones del plenario demostraron que el Juez que el etapa procesal actuó en forma ligera, sin revisar el proceso, ni su intervención directa de los querrelantes sin que estos hubieran sido sobre Instructiva jurada de fs. 172 de obrados, al mismo no le condenó más allá de la máxima penalidad que señala el Código boliviano en su art. 252 relacionado con el art. 17 de la C.P.E.U. de 30 años de prisión, sin derecho a indulto y que debió ser juzgado en un lugar distinto de donde se cometió el delito y donde fue juzgado (significa otra condena extra).
- Los señores vocales de la Sala Penal, presumo que por su reacción violenta de quienes desean que la justicia se aplique, han actuado con mucha dramaticidad al resolver la apelación que draconiana-sentencia, formalizaron mi hijo esa dramaticidad esta en de calificar como homicidio simple el delito que por EMOSION VIOLENTA cometió mi hijo en la persona del malogrado William Montenegro (Q.E.P.D.); esta afirmación la baso en todos los antecedentes que en el proceso y dará lugar a que mi hijo haga valer el recurso de casación en la Ley procesal le franquee en un país civilizado y democrático, no se desmerezca, es bueno aclarar que, de ninguna manera, me dirigiera públicamente a los señores magistrados.
- Todo lo expuesto en forma muy apretada, puede comprobarse en el expediente que en su caso me verá obligada a darle publicidad en el Nacional, para que juzguen, junto con la opinión pública, el presente Pido disculpas si alguna autoridad se siente ofendida en la presentación, pero me he visto obligada a hacerla.

Trinidad, 22 de enero de 1993

# El haz solar ruso sorprende a Europa dormida

**PARÍS, 4 (Reuter).** Una nave espacial rusa proyectó un haz de luz solar sobre Europa pero en la mayor parte del continente afectado por neblina, sus habitantes no pudieron verlo.

El haz solar fue observado durante el histórico momento de lanzamiento del espejo espacial Energyya de Rusia por el programa de la compañía espacial Energía de Rusia que proyecta un haz de luz solar a través de siete países europeos.

Aunque sus ciudadanos habían sido advertidos de observar el falso amanecer ruso, en Suiza y a lo largo de la frontera central, nubes y neblina perjudicaron considerablemente el espectáculo para las pocas personas que se congregaron a tiempo.

En la ciudad francesa sudoccidental de Tolosa, la ciudad francesa de Francia, docenas de personas se congregaron en estaciones radiales para describir lo que veían a las 10:30 horas.

El haz solar ruso, que venía desde el norte, se reflejó en la bahía prevista", dijo el testigo Joelle Mathurin, quien estaba acompañada por sus hijos de 10 y 12 años, muy impresionados. Dos puntos brillantes, juntos, se movieron en el cielo desde los Pirineos y en dirección al este.

En Tolosa, funcionarios aeroespaciales hacen un seguimiento a la gente que observara el experimento que

convirtió la noche en día, en el resto de Europa los ciudadanos durmieron durante el gran acontecimiento y no pudieron verlo.

En Praga, una de las siete ciudades donde funcionarios rusos habían prometido a la gente en la calle que podrían iluminarse "como actores sobre un escenario", Pavel Suchan, astrónomo del observatorio del Monte Petrin, dijo al observatorio que había visto el haz solar desde el atalaya de los dos satélites bastante brillantes.

"El del frente era el más brillante de los dos y en el centro era aún más brillante que el planeta Venus, la estrella más brillante del firmamento en esos momentos", dijo Suchan.

Pero dijo que informes periodísticos de Moscú habían exagerado la potencia del haz.

"Decir que personas en Europa quedarían iluminadas como un actor sobre el escenario, ciertamente no ocurrió".

Observadores en la estación meteorológica en el monte más elevado de Alemania, el Zugspitze, vieron el haz a las 6:20 horas (05:20 GMT).

"Fue muy brillante y pasó muy rápido", dijo un meteorólogo. Varias personas llamaron al observatorio de Munich en la mañana para decir que observaron una luz brillante en el cielo.

# El Oriente y Occidente fomentan auge del integrismo islámico

**TEL AVIV, 4 (EFE).** La intransigencia de Israel, la reanudación de los ataques contra Irak y la matanza de musulmanes de Bosnia están dando lugar a un auge de los movimientos del integrismo islámico en Oriente Medio, según analistas y diplomáticos.

La reciente deportación masiva de militantes palestinos por Israel contribuye a esta credibilidad al empuje del integrismo islámico", afirma un diplomático israelí.

El proceso de paz con Israel y hacer frente a la creciente presión de la comunidad internacional que pide que sean abandonadas las negociaciones", añade el diplomático, que pide el anonimato.

Los militantes musulmanes de Jordania, que dirige la poderosa Hermandad Musulmana, rechazaron el proceso de paz con Israel desde su inicio, hace 13 meses.

El rechazo de un "intento de liquidar la cuestión palestina y legitimar la ocupación de tierras árabes por Israel".

En un grupo de 30 diputados en un Parlamento de 80 escaños, el movimiento islamista planteará una seria amenaza en cuanto a la continuación del proceso de paz con Israel. Se espera además que obtengan un número mayor de votos en las próximas elecciones generales, que tendrán lugar después de este mes.

El movimiento integrista gana cada vez mayor credibilidad y confianza entre los árabes y en todas partes en el mundo árabe", según otro diplomático.

Además del empujamiento de Israel, el auge del integrismo islámico se ve alimentado por el sentimiento prevaleciente de que Occidente utiliza a los Estados Unidos como un instrumento para humillar a los árabes y aplastar el islam", añadió el diplomático.

En otros sentimientos se hicieron eco destacados miembros del Parlamento israelí y líderes de la predicación del islam, que con frecuencia se preguntan por qué Occidente y sus aliados se toman tanto trabajo para aplicar, incluso a través de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU contra Irak y Libia, una sanción que concierne a Israel.

Alcanza a Irak cuando quieren, con el pretexto de aplicar las resoluciones de la ONU, pero no hacen nada para forzar a Israel a cumplir la resolución 799, que exige el retorno de todos los deportados a sus hogares", dijo Ezzat Azizi a más de 20.000 personas congregadas el viernes pasado en una mezquita.

Aplicar una doble medida con el único propósito de poner al Islam de rodillas", añadió.

# Desinfectante de teléfono neutraliza el virus del SIDA

**TOKIO, 4 (EFE).** El fabricante japonés de electrodomésticos Matsushita Electric ha desarrollado un desinfectante de teléfonos, capaz de neutralizar el virus del SIDA, el herpes y la rubéola.

Un portavoz de la empresa añadió que esa sustancia, el Amenitop, es también capaz de neutralizar el virus del herpes HSV, el sarampión y la rubéola, entre otras enfermedades, pues se descubrió que su compuesto argentífero tiene propiedades contra los virus con capas protectoras.

Los virus se multiplican y extienden las infecciones mediante la fusión de las membranas de las células vivas, y en el caso de virus con capa protectora se pierde la capacidad de infección si esa capa resulta dañada.

El Amenitop es un material inorgánico con propiedades anti bacterianas atribuido originalmente para su uso en aparatos de teléfono y de fax, al objeto de evitar la difusión de infecciones entre los usuarios.

El descubrimiento se debe a los estudios que hizo el profesor Shigeharu Ueda, del Departamento de Medicina Preventiva del Instituto de Investigaciones de Enfermedades Microbiológicas de la Universidad de Osaka.

El profesor Ueda precisó que es necesario efectuar más estudios y ensayos, pero aún no ha podido determinar cuál de las dos posibles explicaciones causa la neutralización vírica.

En el primer caso, la sustancia argentífera se funde con la capa protectora del virus y se impide su fusión con la membrana de la célula viva en la que reside.

En la segunda hipótesis, una pequeña cantidad de ese compuesto argentífero puede señalar a la enzima ante una réplica de DNA vírica.

Con más estudios, la sustancia se podría aplicar como agente antiséptico, y añadió que "una posible aplicación es como preservativo contra virus infecciosos".

# Las conversaciones de paz entre Israel y árabes postergadas hasta abril

**TEL AVIV, 4 (EFE).** Las conversaciones de paz para Oriente Medio, que se reanudarán este mes, se han postergado hasta abril próximo, informó el portavoz de Israel el secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher.

La comunicación fue hecha en una conversación telefónica de cinco minutos entre el ministro israelí, Isaac Rabin, informó esta noche la radio estatal en Jerusalén.

La siguiente ronda de conversaciones bilaterales debía comenzar este mes, y las negociaciones sobre seguridad y cooperación en Oriente Medio estaban previstas para comenzar en Washington e Italia.

La expulsión de más de 400 palestinos de los territorios ocupados por Israel a principios del pasado 17 de diciembre, y la negativa a permitirles el retorno, según la resolución 799 del Consejo de Seguridad de la ONU, congeló de hecho el proceso de paz que comenzó en 1991.

Los próximos a Rabin dijeron a la prensa que la conversación con el secretario de Estado versó sobre la gira que el secretario de Estado emprenderá el próximo mes por Oriente Medio, aunque no precisaron más detalles.

# AVISO DE REMATE

LA Dra. AIDA LUZ MALDONADO BOCANGEL  
JUEZ TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL  
DE LA CAPITAL ETC.

PARA SABER AL PÚBLICO EN GENERAL: Que dentro el proceso civil ejecutivo promovido por Gertrudiz M. Vda. de Tórriz contra el Banco Hipotecario Nacional se ha decretado el verificativo de remate en subasta pública del bien inmueble ubicado en la calle Sucre N° 751, zona norte con una extensión de 223,18 mts<sup>2</sup>, sobre la base del avalúo pericial de \$us. 39.868.80.- (TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 80/100 DOLARES AMERICANOS) se señala el día 11 de febrero próximo a horas 15:30, con la rebaja del 15%, designándose como martillero al Sr. Gerardo Agudo Rocha, a cuyo efecto los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo depósito del 5% establecidos por Ley.

La Paz, 2 de febrero de 1993

E. MARCELO PAREDES AYLLÓN  
SECRETARIO DEL JUZGADO 3ro. DE PARTIDO EN LO CIVIL  
LA PAZ - BOLIVIA

Sello: DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ  
Juzgado 3ero. de Partido en lo Civil  
BOLIVIA

# En Africa El Papa instó a la tolerancia religiosa

**PARAKU, Benin, 4 (Reuter).** El Papa Juan Pablo II afirmó hoy que cristianos y musulmanes deben evitar cualquier intento de dominación religiosa para convivir en paz en el continente africano.

"Aquellos que creen en Dios y quieren servirlo no se valen de la dominación sino de la paz", dijo el pontífice a los dirigentes musulmanes locales en la ciudad agrícola de Paraku, 320 kilómetros al norte de Cotonú, la capital de Benin.

Cuando terminó de hablar, los musulmanes corearon "Dios es Grande" tres veces en señal de aprobación.

Es la segunda vez desde que inició el miércoles su viaje por tres naciones africanas que el Pontífice, que tiene 72 años, expresa su preocupación por las a menudo conflictivas relaciones que mantienen cristianos y musulmanes en el continente.

Juan Pablo declaró a los periodistas que viajaron a bordo de su avión que su papel y el de la Iglesia es el de recordar a las autoridades de los países musulmanes que la ley islámica sólo puede aplicarse a los fieles musulmanes.

Sudán, el último país que visitará el Papa Juan Pablo II, impuso la ley islámica a todos sus ciudadanos sin tener en cuenta su religión, algo que el Vaticano condenó.

Durante el segundo día de su viaje, el papa fue recibido en el aeropuerto de Paraku por miembros de la tribu de jinetes cazadores de Barba, que, tocados con turbantes, formaron una guardia de honor enarcados en

sus caballos, a los que habían adornado con colores brillantes para la ocasión.

El "papamóvil" blanco levantó una nube de polvo rojo al pasar junto a la multitud que se agolpaba en las calles sin pavimentar de la ciudad.

Durante la reunión que mantuvo con las autoridades musulmanas, el Papa Juan Pablo II instó a la tolerancia religiosa y señaló que cristianos y musulmanes deben trabajar mancomunadamente en aras de la paz.

"África y muchas otras regiones del mundo necesitan esta paz, sin la cual es imposible el desarrollo de los pueblos", dijo en un salón en el que lentos ventiladores de techo eran el único medio de combatir el calor.

Los católicos africanos suman aproximadamente 92 millones -unos 37 millones más que cuando el papa visitó el continente por primera vez en 1980-. Se estima que el número se elevará a 100 millones para el año 2000.

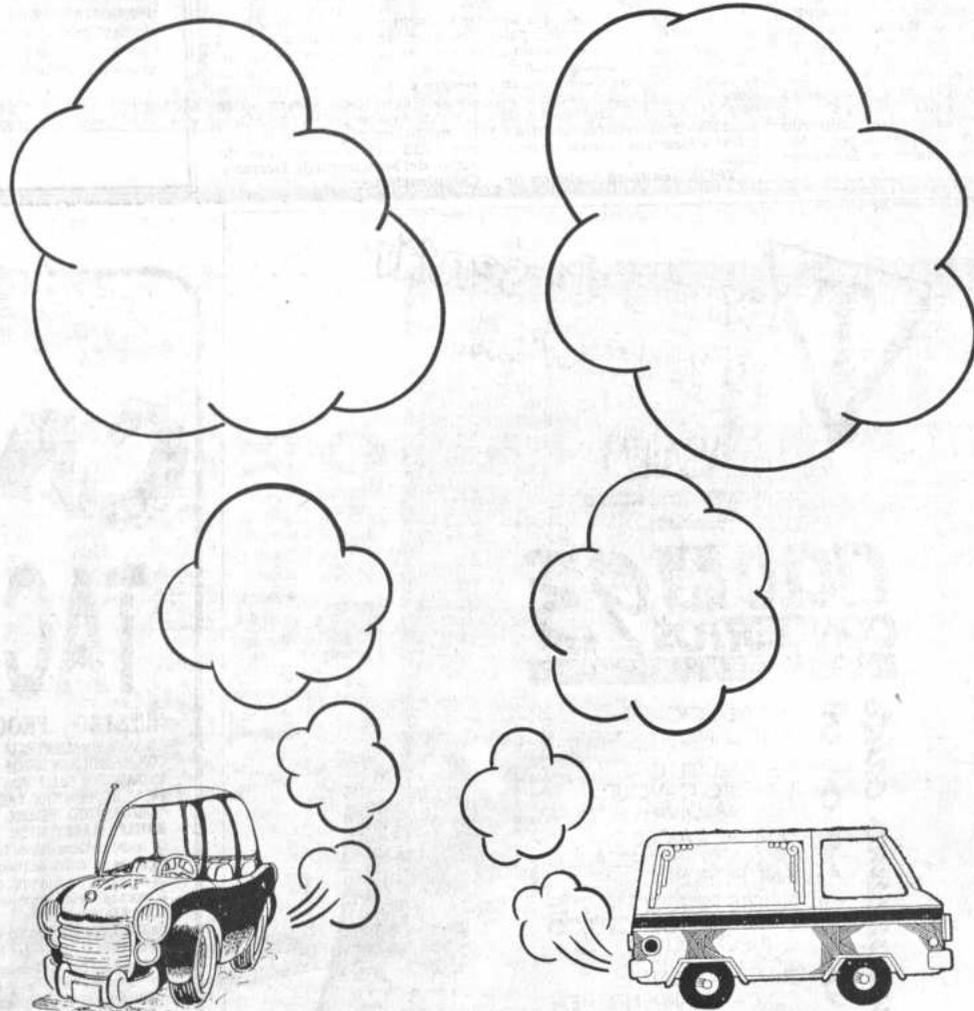
El Papa regresará a Cotonú esta noche y el viernes sale para Uganda, la segunda escala de su viaje.

La policía ugandesa allanó hoy las mezquitas de la ciudad de Kampala luego de detener a 260 personas y de confiscar armas en lo que constituyó una operación de refuerzo de la seguridad antes de la llegada del jefe de la grey católica.

"Escuchamos algunas amenazas contra el Papa y estamos dispuestos a utilizar todos los medios necesarios para neutralizarlas", declaró a Reuter un teniente coronel del Ejército de Resistencia Nacional (ERN) del gobierno.

**Cristianos y musulmanes deben trabajar mancomunadamente en aras de la paz**

# El aire puro no tiene repuesto.



Uno de los orgullos nacionales es que todavía respiramos aire puro, ya que el índice de contaminación ambiental - si bien ha crecido - aún no es tan alarmante como en países vecinos.

A falta de contaminación propia, y aunque Usted no lo crea, **Bolivia compra contaminación.**

¿Cómo es posible? Gracias a los vehículos usados que día a día se importan a nuestro país. Estos vehículos han sido clasificados como inservibles, pero curiosamente, ingresan a Bolivia como la gran ganga.

Vehículos que contaminan el aire puro que hoy gozamos, ya que técnicamente, sus motores están desahuciados.

Vehículos muy bien maquillados que en el fondo son bombas de tiempo que atentan contra nuestra ecología y medio ambiente.

**El aire puro no tiene repuesto. Colabore.**



Resultados finales del Censo 1992

# Pando tuvo un crecimiento de población casi nulo desde 1977

La población del departamento de Pando, ubicado en el noreste del país, alcanza a 38.072 habitantes, lo que muestra un crecimiento casi nulo en los últimos 16 años, según los resultados finales del Censo Nacional de Población y Vivienda 1992, dados a conocer ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Mortalidad infantil afecta a 85 niños de cada mil.-**  
**Analfabetismo asciende a 21%.-**

0,60 habitantes viven en un kilómetro cuadrado, lo que significa un leve crecimiento respecto al Censo 1977, pero una relación muy baja con relación al promedio del país que llega a 5,78 habitantes por kilómetro, de acuerdo con los datos preliminares. La población de Pando es mayoritariamente joven y la edad media es de 22 años.

### INDOCUMENTADOS FECUNDIDAD Y MORTALIDAD

El Censo 1992 reveló que un total de 7.000 personas de 21 años y más de edad carece de documentos de identificación, lo que significa un 44% de la población del departamento.

La tasa de fecundidad en Pando continúa siendo elevada: 6,8 hijos por mujeres, aunque en algunas zonas las mujeres tienen hasta ocho hijos. Pero el INE dice que bajó respecto a 1977 cuando arrojó una tasa de fecundidad de 8,3 hijos por mujer.

La mortalidad infantil en Pando, aunque ha disminuido, presenta valores aún elevados, señala el INE en su informe del Censo 1992.

Los datos señalan que 85 bebés mueren de cada mil que nacen antes de cumplir el año, en tanto que en 1976 ese número de fallecidos alcanzaba a 136.

Pero las áreas rurales continúan con índices de mortalidad altos. Por ejemplo, de cada mil nacidos mueren 88, en tanto que en el área urbana los muertos llegan a 60.

En cuanto a los inmigrantes, el Censo 1992 dice que del total de la población, 10.800 habitantes provienen de otros lugares distintos a Pando.

El Censo señala que 5.013 benjanos residen en ese departamento, 3.031 extranjeros, 1.156 paceños, 643 cochabambinos y el resto de otros lugares.

### ANALFABETISMO

El analfabetismo en Pando alcanza a un 21%, un porcentaje inferior al 33,6% del Censo de 1976, destaca el INE. El analfabetismo en las mujeres, como ha sucedido en otros departamentos que también presenta índices elevados, alcanza a 25,5% y el de los hombres a 17,9%.

En la ciudad de Cobija el analfabetismo llega a 4,4% y en el área rural a 27,6%.

### EN PANDO ESCASEAN LAS MUJERES

Según el INE, en 1976 había 34.493 habitantes en Pando, en tanto que el Censo de junio pasado ha arrojado un total de 38.072 pobladores, de los cuales 21.090 son hombres y sólo 16.982 son mujeres, lo que muestra una característica especial respecto a otros departamentos en los que las féminas son más en número que los miembros del sexo masculino.

Según los datos, el 74% de la población pandina, es decir 28.071 habitantes viven en las áreas rurales y un 26%, lo que equivale a 10.001 en el área urbana, donde el ritmo de crecimiento se aceleró con un 6,43%.

El hecho de que la mayor parte de la población habite en las áreas rurales es otra de las características en Pando.

### EL RIESGO DE UNA OMISION CENSAL

A nivel de todo el departamento la tasa de crecimiento de población llega a 0,63, pero en las áreas rurales ha habido un decrecimiento de -0,60% y en las ciudades de 6,43.

En el país, la población crece a un ritmo del 2,03%, según estimaciones preliminares, dice el INE.

"La tasa de crecimiento casi nula de la población total pandina implicaría que el saldo migratorio negativo es levemente inferior al saldo positivo del crecimiento natural, que se estima levemente superior al 3%, a nivel departamental".

Consecuentemente, dice el INE, se abre una interrogante acerca de la posibilidad de una omisión censal rural, diferencial entre los dos censos, sobre todo para la población dispersa de alta movilidad estacional". El tema, señala el organismo ejecutor del Censo, está recibiendo especial atención de la Unidad de Análisis Censal del INE.

Los resultados del Censo también han mostrado que

## Promocionando al país Ministro del MECE dará vuelta al mundo en 90 días

El ministro de Exportaciones y Competitividad Económica (MECE), Ing. Luis Fernando Campero Prudencio, pasará los últimos meses de su mandato promoviendo las exportaciones de Bolivia en el exterior.



Ing. F. Campero

Campero se declaró satisfecho "por los resultados en la atracción de capitales durante en 1992", la aprobación del reglamento antidumping y otros logros por lo que anunció para principios de marzo y fines de mayo del año en curso su viaje a 12 países y 16 ciudades de Norte, Sud América y Europa.

Según el cronograma, en una primera gira visitará en marzo, del 1 al 3 de marzo Taipei, en Taiwan; del 4 al 5 estará en Hong Kong; del 8 al 12 en las ciudades de Calgary y Toronto, en Canadá; posteriormente viajará a Brasil donde desde el 22 al 25 de marzo tendrá contactos empresariales en Brasilia, San Pablo, Campo Grande y Cuyabá.

Una segunda gira incluye contactos empresariales con países europeos. Del 29 de marzo al 10 de abril, Campero Prudencio permanecerá en Alemania, de ahí pasará a Suiza donde estará del 2 al 5 de

abril, para emprender, nuevamente su viaje, esta vez rumbo a Denver, Estados Unidos.

La gira de "promoción del país" concluirá en Sud América donde desde el 19 al 20 de abril visitará Perú; del 21 al 22 Santiago de Chile; el 10 de mayo estará en Quito, Ecuador; del 11 al 13 en Bogotá y Cali, en Colombia; el 14 y 15 Caracas, Venezuela; y retornará a Brasil, donde asistirá a reuniones en los Estados de Londrina, Curitiba y Florianópolis.

El ministro no irá solo a esa gira, lo acompañará una frondosa delegación empresarial, dijo. "Creo que es importante comenzar a salir y recibir visitas", afirmó Campero cuando sólo le quedan pocos meses para que concluya su gestión.

Asimismo, señaló que las visitas serán recíprocas y en como parte de ese propósito anunció para la primera quincena de marzo la llegada de empresarios privados norteamericanos quienes dijo- tienen interés de invertir capitales en nuestro país.

"Creo que el caso Lithco no contribuye a atraer capitales esto nos obliga a trabajar más en este tema", concluyó el ministro.

## CORDECO rematará fábrica lechera

La Corporación de Santa Cruz (CORDECO) se prepara para rematar la fábrica lechera Todos Santos (CALETA), al ofertarla en subasta pública, se informó.

Esa unidad productiva en remate a 16:00 horas en la sala de subastas de CORDECRUZ, en la ciudad de Santa Cruz, sobre la base mínima de 10 millones de dólares.

Según el informe de Naciones Unidas, que se ha constituido en una de las compras del gobierno, CALETA será una inversión que plantea el precio mínimo de 10 millones de dólares, alta en la puja abierta.

La convocatoria pública que se ha constituido para depositar antes de la suma de 47.500 dólares una garantía de seriedad de la oferta, se realizó en la ciudad de Guabirá, a 15 kilómetros de la ciudad de Montevideo, donde la producción alcanza a producir un millón de litros por día.

El estudio de viabilidad económica de la industria lechera de Santa Cruz, que es el cliente de CORDECRUZ, está a cargo de la consultora "Coopers & Lybrand".

## Chile y Bolivia oficializan trabajos en oleoducto

Santiago de Chile, 4 feb (EFE).- La empresa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), instalará 5 unidades de bombeo a lo largo del Oleoducto Sica Sica-Arica, situado entre las ciudades de Arica en Chile y Sica Sica en Bolivia, mediante acuerdo oficializado hoy jueves, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

El decreto de la Cancillería, regula el acuerdo entre ambos países, para que la empresa estatal boliviana efectúe labores tendientes a la utilización del conducto en doble vía, tanto para la exportación como para la importación de líquidos en su terminal de Arica a 2.051 kilómetros al norte de Santiago. YPFB, realizará trabajos de

instalaciones de bombeo a lo largo del oleoducto Sica, entre el tramo Arica-Sica, estas unidades de bombeo estarán fijadas dentro de la faja de terreno que ha sido concedida a la empresa boliviana por el gobierno de Chile, mediante el Decreto Supremo 1133 del 8 de octubre de 1958, del Ministerio de Tierras y Colonización.



## COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

### LLAMADO A LA REFLEXION AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

El Colegio Médico de Bolivia, ve con profunda preocupación la distribución del Presupuesto General del país en el que la asignación al Sector Salud es gravemente insuficiente, con el que no se podrá cubrir y mantener con ninguna política de Salud destinada a preservar la salud del pueblo boliviano.

Hacemos un llamado a los Honorables Parlamentarios para que el Presupuesto de Salud sea digno y acorde con las necesidades que exige el sector, ya que este porcentaje tan controvertido condena al pueblo a una crisis social por la que atraviesa el país.

El Colegio Médico de Bolivia, permanecerá vigilante a las Resoluciones del Parlamento referentes a la salud.

Dr. Enrique Barrios R.  
PRESIDENTE

Dr. Wilge Panozo M.  
SECRETARIO GENERAL a.i.

La Paz, febrero 5, 1993

# Tiempo de sentir lo nuestro...



Asociación Boliviana de Arpistas Instrumentales y Secuencistas de Música

Presenta:

## CICLO de 93 CONCIERTOS FEBRERO

- viernes 5 PROYECCION ALTIPLANO
- sábado 6 PEPE MURILLO ERNESTO CAVOUR FLIA. VALDIVIA
- domingo 7 NUEVAS RAICES DONATO ESPINOZA ANCESTRO
- lunes 8 NORTE POTOSI CANARIOS DEL CHACO GRUPO BOLIVIA
- martes 9 ZULMA YUGAR ADRIAN BARRENECHEA
- miércoles 10 WARA LUIS RICO
- jueves 11 AMARU JACH'A MALLKU
- viernes 12 SAVIA ANDINA MUSICA DE MAESTROS
- sábado 13 DIES IRAE CODA 3 VELA NAVIS



Teatro Tesla • Horas 19:30 • Entrada Bs. 10

# San Pedro

La genuina bebida boliviana

# CARNAVALES TACNA Y AREQUIPA

### NUESTRO PROGRAMA INCLUYE:

- \* PASAJES VIA AEROPERU LA PAZ/ TACNA Y AREQUIPA/LA PAZ CON IMPUESTOS INCLUIDOS.
- \*\* TRASLADOS DE LLEGADA Y SALIDA EN LAS CIUDADES DE TACNA, ILO, MOLLENDO Y AREQUIPA.
- \* ALOJAMIENTO INCLUIDO DESAYUNO CONTINENTAL EN HOTELES CLASE TURISTA:
- 01 noche en Tacna (Htl. de Turistas)
- 01 noche en Ilo (Htl. de Turistas)
- 02 noches en Mollendo (Htl. de Turistas)
- 01 noche en Arequipa (Htl. de Turistas)
- \*EXCURSIONES:
- En Tacna: City Tour y Alto de la Alianza
- En Ilo: Visita a la reserva de Los Lobos marinos y Bolivia Mar.
- En Mollendo: Visita al Balneario de Mejía
- En Arequipa: City tour y Monasterio de Santa Catalina
- \* Almuerzos en Tacna, Mollendo y Arequipa
- \* Transporte privado desde TACNA/ILO/MOLLENDO/AREQUIPA
- \* Guía especializada durante las excursiones.
- \*\* Asesoramiento permanente durante todo el recorrido por personal de nuestro operador.
- \* Impuestos hoteleros.

**TODO POR \$us. 399.-**  
Impuestos incluidos.

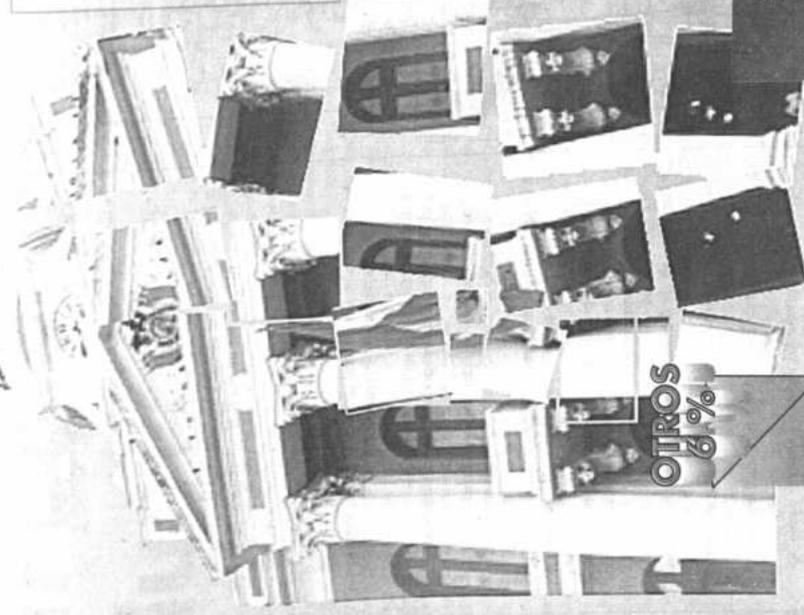
**SALIDA:** Viernes 19 La Paz - Tacna  
**RETORNO:** Miércoles 24 Arequipa - La Paz

## AeroPeru

Consulte directamente en nuestras oficinas ó en su Agencia de Viajes preferida  
 LA PAZ: Av. 16 de Julio 1490 - Edif. Avenida, 1º Piso - Tel. 370902/3/4; 370042 - 354435 - Fax. 391313  
 COCHABAMBA: Colombia E-0463 entre San Martín y 25 de Mayo Tel. 22227 - 29673  
 SANTA CRUZ: Galería Casco Viejo, Local 136 - A esquina Junín y 21 de Mayo - Tel. 328347 y Fax 341675  
 SUCRE: Calle Calvo Nº 13. Tel. 25062 - 24063

VEN A CONOCER EL PERU CON AEROPERU, Y DISFRUTEMOS JUNTOS DE SUS HERMOSAS PLAYAS INTERSANTES MONUMENTOS HISTORICOS Y EXQUISITA GASTRONOMIA, ALEGRIA Y AMISTAD.

# ¿SE DEBE REFORMAR LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO?



## REFORMAS MAS URGENTES:

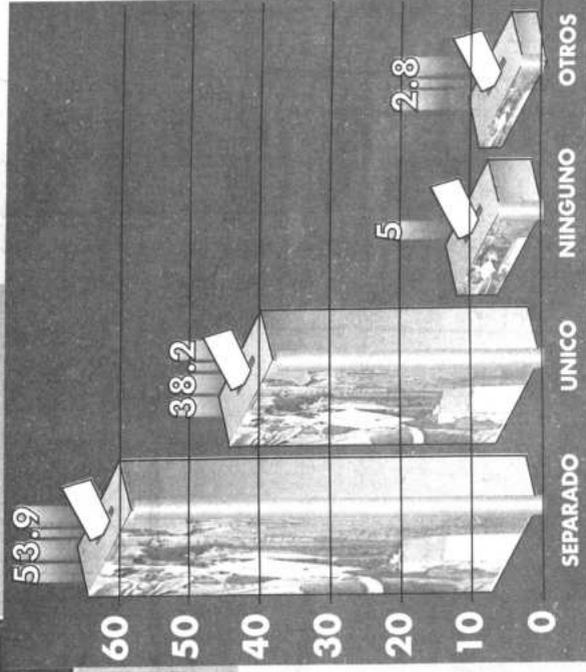
- Forma elección Presidente 54%
- Elección directa diputados 18%
- Período presidencial 10%

## VOTO SEPARADO PARA PRESIDENTE Y DIPUTADOS O UNO SOLO

OTROS 6%

NO 18%

SI 76%

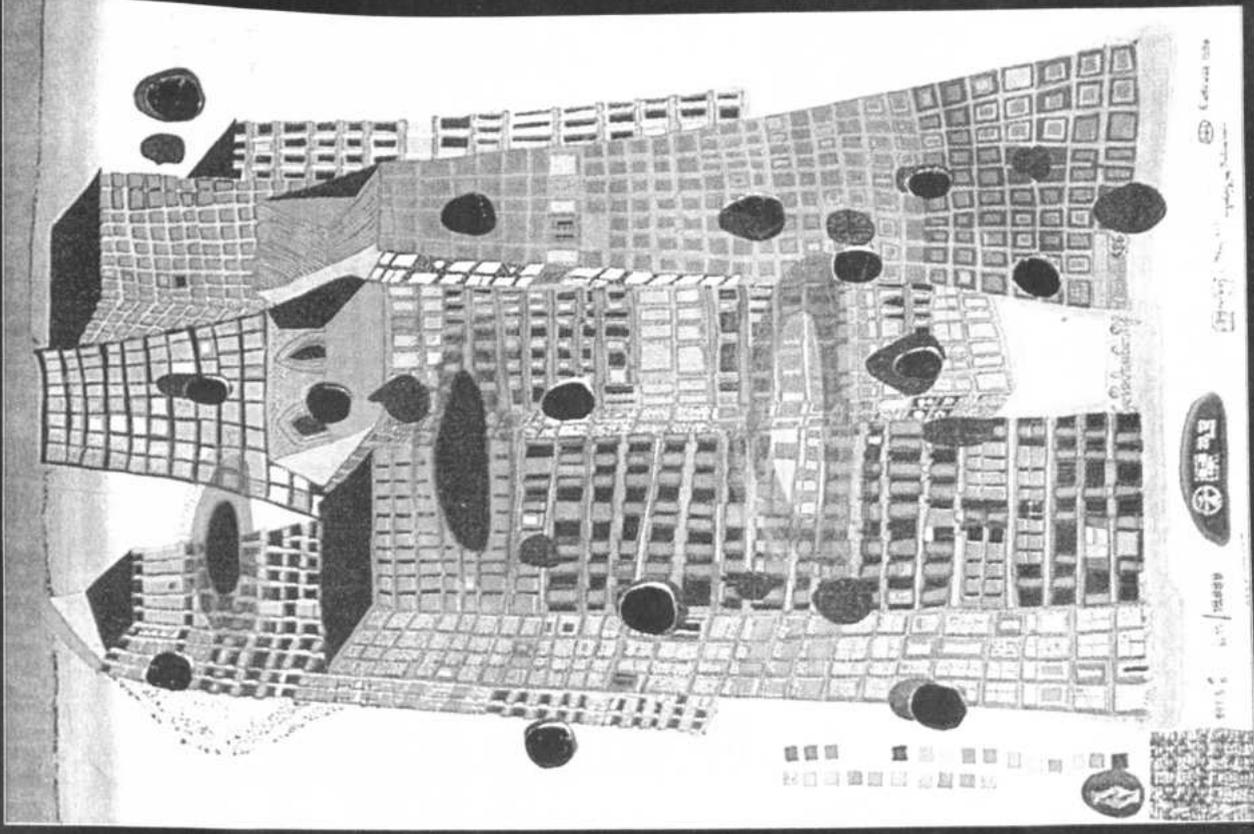


Fuente: Encuesta del ILDIS, Noviembre de 1992.

Infográfico: PRESENCIA/Luis Estevez.



# CONSTITUCION: Un edificio en movimiento



# ¿Hacia la Tribalización de Bolivia?

Jorge Lazarte R.

Los conflictos sociales últimos, particularmente las disputas regionales por la distribución del IVA de hidrocarburos, han hecho emerger y reforzado un proceso con grandes potencialidades disgregadoras, que harán retroceder al país hacia el siglo pasado, cuando éramos apenas un espacio geográfico con diferentes piezas coladas entre sí, al modo de un arlequín.

**LO "MIO": SAGRADO E INTOCABLE**  
 En ese conflicto por el IVA, se pudo constatar que cada departamento, o mejor cada Comité Cívico, conside- rando las regalías que percibe, o los impuestos que le favorecen, como "intangibles", "irrenunciables", "sagrados", "intocables", como suyos, en sentido fuerte, es decir, como de su propiedad, lo que simplemente es un derecho que el Estado les reconoce.

A tal punto se llega en esta apropiación regional o grupal de un bien público nacional, que no pocos amenazan con alzarse en armas para evitar el "despojo", como si existieran frente a un enemigo externo. Este lenguaje, que no se escuchaba hace tiempo, nos hizo recordar los tiempos en que se actuaba según la lógica de guerra, pero que en las actuales circunstancias pone en cuestión la cohesión del país. ¿Qué está ocurriendo?

De un lado no está demás recordar que Bolivia no pudo, hasta el presente, constituirse plenamente en una nación moderna, con fuerte cohesión interna, donde primen las lealtades nacionales sobre las parciales. Este proceso incochado de constitución de un país está siendo afectado negativamente por la pérdida paulatina de la noción de interés colectivo en casi todos los grupos sociales. Cada uno tiende a considerar "su" interés como el más im-

portante, casi único y excluyente, aunque poro ello tenga que lesionar el interés de los demás.

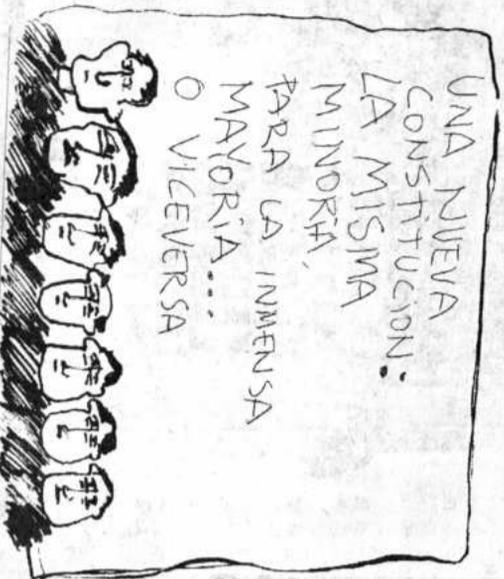
**"SUMA-CERO": FUNCIONAR COMO TRIBU**  
 Hay una escasa aptitud para encontrar o definir colectivamente lo que podría ser el interés general. En lugar del espacio del interés general imponerse sobre todos los demás. Los conflictos sociales y políticos se están convirtiendo en lucha, "hasta las últimas consecuencias", de unos particularismos contra otros, donde triunfa ciertamente el más fuerte, el que más presión hace, o el que más creíblemente amenaza.

Cada grupo tiende no sólo a pensar sus intereses como sagrados, sino también a dar a sus propios emblemas, sus símbolos, sus antepasados y comunes fundadores, sus héroes; es decir, a funcionar como tribu, separados de todos los demás, a cerrarse sobre sí mismos. Lo que podría ser un derecho legítimo a la diferencia se está convirtiendo en una obsesiva tendencia a alimentar los egoísmos grupales, que se expresan con particular intensidad cada vez que hoy que se define la distribución de los escasos recursos del país. Si cada cual sólo puede lograr lo suyo a expensas de los demás, estaremos en presencia de conflictos de "suma-cero", en cuyo solución ciertamente sólo puede primar el uso de los medios físicos de presión o de coacción.

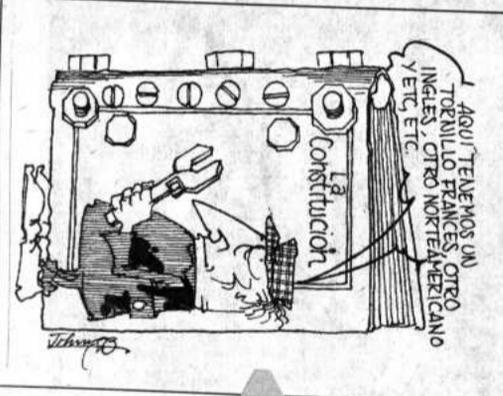
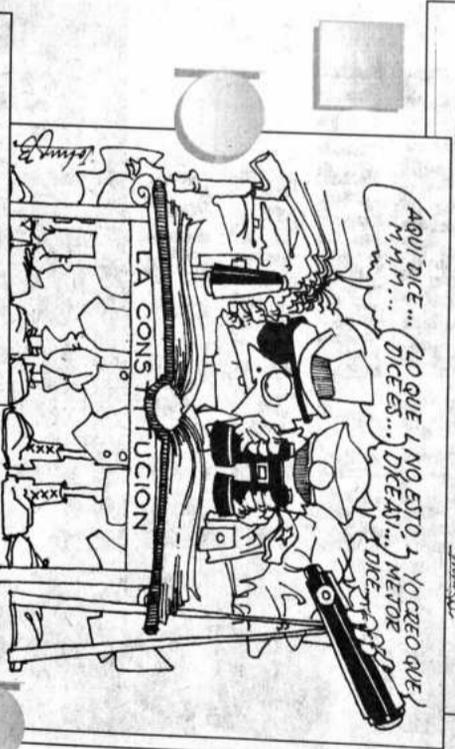
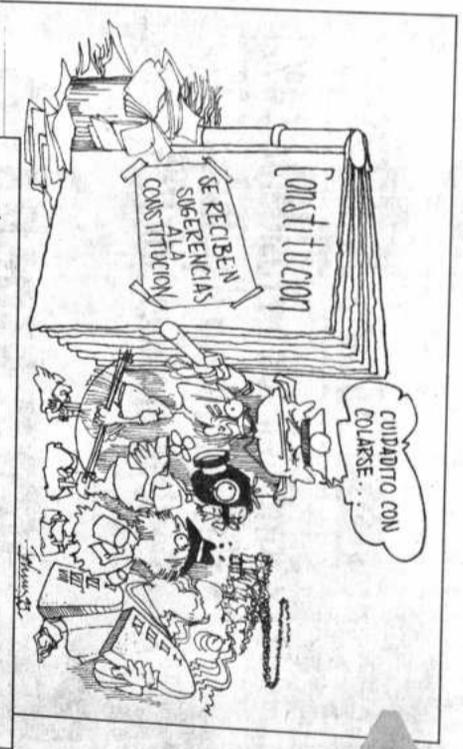
**¿PRIVATIZAR LA SOCIEDAD?**  
 Esta lógica tribal pone en cuestión no sólo los principios básicos de la democracia, sino los de la cohesión del país. En el primer caso, porque se deslegitima el interés del otro y se elimina la posibilidad de definirlo, segundo, porque se eliminan los intereses generales. En el tercer caso, terminan siendo más importantes que los intereses colectivos, los intereses grupales, o los intereses corporativos, terminan siendo más importantes que los intereses nacionales. Esto es lo que propiamente podemos llamar privatización generalizada de la sociedad, que es mucho más importante que lo hace el gobierno "privatizando" las empresas públicas.

Queda la esperanza en este caso, como en otros, de que los protagonistas reaccionen positivamente cuando se encuentren al filo de la navaja; es decir, cuando esa defensa "intransigente" de sus intereses ponga en riesgo todo lo demás, y, por tanto, a perderlo todo cuando quienes ganan todo. Una mayor racionalidad y menor egoísmo podría favorecer a todos, evitando tensiones desgastantes y riesgos amenazantes.

Jorge Lazarte R. es politólogo.



## CUADRITOS IRREVERENTES



## el Mosquito

Lo mejor para la vista es no leer

- Refran: Al que se ayuda Dios lo madurga.
- Insecticida nacional: Mosco-Vita.
- ¿Cuál es el animal más veloz del mundo?... Un pollo cruzando Sonalia.
- Analogía entre el cólera y las películas de cow boys: Al final, los únicos que mueren son los indios.
- Spot electoral: El hombre es Bonzer, El animal es "el Gato".
- Oculito ocular: Los del MBI se tuvieron que ocultar porque los paraderos buscaban fingo.
- Estadística: En Bolivia no hay desempleo. Todos están ocupados buscando trabajo.
- Discurso a los damnificados de las inundaciones: ¿No les dije? -Somos un país de modadores.
- Diagnóstico: El médico me ha dicho que no me preocupé. "Si no le duele nada, es que está muerto".
- Derris de cada gran hombre hoy: una gran mujer. Derris de cada gran mujer hoy: un niño en la calle. (El huérfano puede ser el morido).
- Periódicos de Alasia: (precursores del Mosquito)
  - La Gran Flauta: Órgano de las recuperas. (1901).
  - Si la tocas se calienta como el diablo.
  - El Tigre (1906): A todos meñeré el diente.
  - El Insolente (1908): La verdad en verso y prosa.
  - El Tío Pelotas (1935): Órgano disparatario. No tiemblo ante ningún beatero.
  - El Mamonto: Gota de leche. Cuna Nº 13. (1928): Amamantado por el pueblo.
  - El Emboscado (1913): Diario de la mañana que aparece en las tardes.
  - El Chislloso (1947): La prenda que dejó empredada noche la recogerá.
  - El Escorrible (1955): Ay ¡que curvas! y yo sin frenos.
  - Desorientación (1959): No se pueda ser impunemente levudo.
  - Waki (1970): Dirigen: Húsoscar Mesías, Montano Arriola y J. Carraspera.
  - Hoycilo (1982): Para que te rasques con tela.
  - El Mosquito (1993): Cuando una puerta se abre, cien se cierran.



# ¿Vino Viejo en Botella Nueva?

**B**ill Clinton inauguró una nueva etapa en las relaciones del país del norte con América Latina. El retorno de los Demócratas a la Casa Blanca es una gran oportunidad para re-pensar las relaciones interamericanas. Para los optimistas la llegada de Clinton puede significar el comienzo de una etapa basada en el respeto a la soberanía de los países de América Latina, la consolidación de la democracia, la apertura de mercados para productos latinoamericanos, y el comienzo de un nuevo enfoque en las políticas anti-narcóticas. Es más probable, sin embargo, que la llegada de los Demócratas a la Casa Blanca ratifique la poca importancia asignada a América Latina en las relaciones exteriores de Estados Unidos y que los cambios en la política exterior hacia la región sean simplemente cosméticos. El nuevo gobierno parece dispuesto a continuar con la tradición de Washington de prestar poca importancia a la región. Con la excepción de México, por la cuestión del tratado de libre comercio, y Cuba, por motivos obvios, América Latina ha estado notablemente ausente de los discursos de Clinton.

La región andina puede permanecer confiada que el Andean Trade Preference Act no será desechado. Sin embargo, la esperanza boliviana de obtener aprobación congresal para una preferencia tipo ley 936 que eliminaría los impuestos a compañías de EE.UU. que invierten en Bolivia será postergada indefinidamente.

**DEFENSA COLECTIVA DE LA DEMOCRACIA** Es importante destacar la importancia que Clinton le ha dado a Anthony Lake, su asesor principal en el Consejo de Seguridad Nacional. Lake dictará el curso de la política exterior de la administración Clinton; el pensamiento de profesor de Mount Holyoke College, sugiere que la nación de seguridad nacional que primero durante los últimos doce años sería reemplazada por una basada en la defensa colectiva de la democracia.

El asesor principal de Lake sobre temas latinos será Richard Feinberg, un economista y ex-director, ejecutivo del Diálogo Interamericano, el organismo del cual están surgiendo casi todos los asesores de la administración Clinton para cuestiones latinoamericanas. Feinberg es un experto en la deuda externa latinoamericana y temas de

desarrollo. Feinberg probablemente recomendará un relajamiento del dogma neoliberal que dominó la política exterior de los Republicanos y enfatizará estrategias para promover el crecimiento económico y a la vez disminuir la pobreza y la desigualdad en América Latina. Es acá donde se pueden esperar las políticas más creativas.

El nombramiento de Hattis Bobbit, esposa de Bruce Bobbit, el secretario del Interior, como embajadora ante la OEA ha sido interpretado como un intento de fortalecer el organismo regional, particularmente en lo que se refiere a la defensa colectiva de la democracia. Se podría suponer que la misión de Bobbit se basará en las últimas recomendaciones de Diálogo Interamericano para hacer de la OEA una institución más activa y eficiente. El caso Haití será la primera prueba de fuego para la nueva embajadora si es que el Senado apresura su confirmación.

**"GUERRA A LAS DROGAS":** Las perspectivas respecto a un cambio en la política de Estados Unidos hacia la región andina son menos alentadoras. Parece improbable que la nueva administración cambie el enfoque de la "guerra contra las drogas". Las tendencias actuales señalan la consolidación del patrón que se viene desarrollando desde mediados de la década pasada. Es improbable que Clinton subordine al departamento de defensa al departamento de estado en la política anti-narcóticos. Desde que el ex-secretario Cheney señaló en 1989 que el Departamento de Defensa sería la agencia principal en la guerra contra el narcotráfico, las fuerzas armadas han priorizado el entrenamiento en lo que ahora se denominan actividades de guerra de combate, en vez de conflictos de bajo intensidad. De hecho, las fuerzas armadas de EE.UU. han visto el cambio en su rol de manera dramática,

Es más probable que la llegada de los Demócratas a la Casa Blanca ratifique la poca importancia asignada a América Latina en las relaciones exteriores de Estados Unidos y que los cambios en la política exterior hacia la región sean simplemente cosméticos.

como se evidenció en el sur de la Florida después del huracán Andrew y ahora en Somalia.

A pesar de la oposición de importantes sectores dentro de las Fuerzas Armadas, las misiones militares no tradicionales, que incluyen misiones de acción cívica y humanitaria, se han convertido en parte fundamental de la lucha anti-narcóticos y de la estrategia de baja intensidad. Estas misiones tienen doble objetivo. Por un lado, el objetivo "psicológico" es crear la imagen de que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos están en la región para contribuir al desarrollo nacional. El objetivo principal es, sin embargo, que las fuerzas militares de EE.UU. reciban valioso entrenamiento para futuras acciones de despliegue rápido. Este continuará siendo un tema controversial en la zona andina, especialmente en Bolivia.

**DEFENSA SIN CAMBIO DE RUMBO** El nombramiento de Les Aspin como secretario de defensa asegura que el Departamento de Defensa no cambiará de rumbo. Durante su largo periodo como jefe del comité sobre las Fuerzas Armadas de la Cámara de representantes, Aspin apoyó todo el pedido del Pentágono para fortalecer el rol de las fuerzas armadas en la "guerra contra el narcotráfico". Aspin tiene un gran aliado en el comandante del Comando Sur en Panamá, el general Joulwan, quien insiste que la misión anti-narcóticos de las Fuerzas Armadas de EE.UU. en América Latina es de luchar contra el narcotráfico. A la vez, los estrategas en las operaciones militares norteamericanas han articulado gran parte de su tiempo a la elaboración de una estrategia que justifique el uso de los

como se evidenció en el sur de la Florida después del huracán Andrew y ahora en Somalia.

## Clinton y América Latina

Existen algunos indicios, sin embargo, que pueden señalar algunos cambios en la política anti-narcóticos. En septiembre de 1992, por ejemplo, la mayoría demócrata en el Senado, presentó un informe crítico sobre la Estrategia Andina del ex-presidente Bush y Andina Demócrata propone reducir la asistencia militar a los países de la región andina en un 50 por ciento y, según el senador Joseph Biden, propugnaría mayor financiamiento para programas de desarrollo alternativo en Bolivia y Perú. Es poco probable que Biden y otros en el Senado logren que Clinton adopte su plan, especialmente con Les Aspin al frente en el departamento de Defensa. Es un indicio importante, sin embargo, de la frustración que existe en Washington con el enfoque actual que privilegia la militarización sobre los programas de desarrollo.

Por otra parte se ha destacado la influencia de Mattheo Falco y Peter Reuter en el pensamiento de aquellos que ahora se harán cargo de la política anti-narcóticos. Falco, quien fue secretario adjunto para Asuntos Latinoamericanos durante el gobierno de Jimmy Carter, propone mayor énfasis en la reducción del consumo. Reuter, economista de la Rand Corporation ha destacado que el uso de las fuerzas armadas no resolverá el problema del narcotráfico. Se ha hablado mucho también de la abolición de la oficina del Zar de las drogas, que en los últimos años se convirtió en una oficina poco eficiente.

Los acontecimientos de las primeras semanas de gobierno de Bill Clinton demuestran continuidad en la política exterior de Estados Unidos. Los cambios más importantes serán en los personajes y la forma en la que se la administrará. Por este motivo, la coyuntura actual representa una oportunidad para que los países de América Latina replanteen el curso de las relaciones interamericanas. Es de esperar que la administración Clinton responda a las expectativas que ha desatado en Latinoamérica.

Edwardo A. Gamarrá es Ph. D. del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Internacional de la Florida. Este artículo fue enviado especialmente para Momento Político.

## POLITORIAL

¿Qué Dirían el Libertador y la Suerte?



# CPE: "Alguno de los Artículos Merece Reforma"

ser electuado con gran cuidado y extrema reserva, a saber, cuando es absolutamente necesario e inescapable para resolver el bloqueo del proceso político, y cuando la norma en cuestión ha perdido su capacidad funcional para garantizar la eficacia de los principios, garantías y derechos que consagra la Constitución.

**EL CAMINO, EL COMO**  
**¿Es necesario modificar la Constitución? ¿Ha perdido la Ley suprema su capacidad funcional?**

La pregunta ha sido contestada positivamente por el pueblo, aunque sea imposible exigir que es lo que quiere cambiar. Pero antes de preguntar el por qué, el debate se ha enredado en el cómo: la alternativa entre la Asamblea Constituyente y el procedimiento constitucional vigente, se ha perdido en bizantinas discusiones, siempre estériles.

A nadie escapa que sería un lujo aprobar la ley de necesidad de la reforma en la que la presente legislación, para confirmarla en la orden superior obligatorio y común para los gobernadores y los desbaratados del poder.

### MOMENTO POLITICO

Es un suplemento editado por PRESENCIA con el apoyo del Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM), del Centro de Promoción del Laicado (CEPROLAI) y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)

▼ Consejo Editorial	Juan Cristóbal Urioste	René Antonio Mayorga	Jaime Ponce García
▼ Coordinador General	José Luis Exeni R.	Carlos Toranzo Roca	Jorge Lazarte
▼ Colaboradores	Mario Arrieta H.C.F. Mansilla	Gonzalo Chávez Godofredo Sandóval	
▲ Santo Cruz	Carlos Hugo Molina	Oscar Zambrano	
▲ Cochabamba	Roberto Laserna	Fernando Mayorga	Gustavo Rodríguez
▲ En el extranjero	Carlos Johnsen (Alemania)	Edgar Jiménez (México)	Eduardo Gamarrá (USA)
▼ Diseño	Gustavo Combe		Javier Sanjinés (USA)
▼ Ilustraciones	Marcos Loayza		

Momento Político no comparte necesariamente las opiniones de sus colaboradores

o incisos, sin proponer un texto alternativo. El orden y el modo que dan abierta a la práctica parlamentaria. Lo que cuenta es convencerse de la necesidad de reformar e indicar sobre qué debe recostar la reforma.

**ACUERDOS EN BLANCO Y NEGRO**  
Es lógico que la mejor sería ponerse de acuerdo sobre un texto preciso; no hay mejor consenso que el que tiene por objeto un acuerdo en blanco y negro. No en vano Capitant decía que "las palabras de la ley deben pesarse como diamantes".

Un pacto a topatolondras sobre unas nociones ambiguas, sería un remedio peor que la enfermedad. Si en la próxima legislación "será la materia propuesta y discutida", no sería superfluo alcanzar el mayor grado de exactitud posible.

Al fin y al cabo, y en un sentido técnico, la reforma no es otra cosa que suprimir, cambiar o aumentar títulos, capítulos, artículos, párrafos o artículos constitucionales.

En cuanto a los matices en trance de reforma, todos parecen coincidir en ciertas cuestiones neurálgicas: la elección separada y personalizada de los diputados; la reforma del modo de elección del Presidente; la reforma del Poder Judicial.

Diez años de democracia han permitido percibir los defectos del sistema político y diseñar enmiendas para corregirlos, y hoy parece llegar la oportunidad histórica de llevar a cabo esta tarea fundamental en forma civilizada y en un clima de consenso. No en medio de la vicisitud de una crisis institucional, con el apremio de la desesperación, sino en un momento de serena y lúcida reflexión.

**Ojalá que Diputados y Senadores no le fallen esta vez más a Bolivia.**

Hubo un tiempo en que las sociedades latinoamericanas se dieron una super-estructura jurídica-política que moribunda por delirio de su atraso social y cultural. Fue cuando se independizaron de España e ingresaron de Europa el régimen democrático que estaba de moda en esos tiempos. El resultado fue la sucesión de caudillos bárbaros y letrados.

Ahora ocurre lo contrario: el sistema político no se ajusta a los requerimientos sociales de la época. No es que nuestro desarrollo esté por delante del aparato del Estado, sino que, por ser éste obsoleto, no podemos progresar.

### CUANDO LO OBSOLETO DESTRUYE

Vivimos en una sociedad política obsoleta. Estamos destruyendo un país, que no es un país inconcluso, sin fronteras consolidadas, sin vertebración interna, sin cohesión social ni cultural, con economía e instituciones frías. Por eso proliferan la corrupción, el narcotráfico, el contrabando, la depredación y el oportunismo político.

Los indicadores socio-económicos de Bolivia son los más bajos de América Latina, y esta situación es causa y efecto de las frecuentes dictaduras así como de las "democracias" de corte que se turnan en el uso y abuso del poder. Nos congratulamos de que hace diez años vivimos en "democracia", pero el pueblo sabe que esta ficción beneficia a muchos pocos, a quienes se oponen a la reforma del Estado porque les conviene mantener el status quo.

La reforma, que exige el cambio de toda la estructura jurídico-política, no la aplicación de parches coyunturales: una revolución. Supone la reforma de la Constitución, de las organizaciones administrativa y judicial, de la división del territorio, la descentralización administrativa, un código electoral, una ley de partidos políticos y otras medidas concurrentes.

### HACER QUE LA DEMOCRACIA FUNCIONE

Toda la reforma debe estar orientada a que la democracia funcione mediante la participación electiva de la sociedad civil en la elección de sus orgenes y en las decisiones que le conciernen. En materia constitucional, sostene-mos la necesidad de adoptar, entre otros, las siguientes instituciones:

# Reformar el Estado, sin Traumas ni Parches

La reforma, que exige el cambio de toda la estructura jurídica-política, no la aplicación de parches coyunturales: puede y debe hacerse democráticamente, sin sufrir el trauma de una revolución.



presente al parlamento proyectos de ley. (La Constitución de Weimar requería que el 10% del electorado firmase y presentase estos proyectos; la española de 1978, de 500.000 firmas; la Constitución suiza dispone que 30.000 ciudadanos pueden iniciar proyectos de ley, y 70.000, proyectos de reforma constitucional; para la constitución italiana de 1947, se requieren 50.000 electores con este propósito). El texto de una ley o de una reforma o las cámaras legislativas, y éstos, deben pronunciarse sobre dicho texto. Una iniciativa no formulada es la que sigue la adopción de una ley, de una reforma o de una institución, sin presentar el texto, de una elaboración se deja al Congreso. En algunos países, cuando la iniciativa no es acogida por el Congreso, éste no aprueba los proyectos que se presentan, se los somete a un referéndum para que el electorado tome la decisión final.

### El Referendum y plebiscito, que se definen como

mecanismos por los que el electorado decide sobre un proyecto de reforma constitucional, uno de ley o un conflicto de poderes. Se confunde a menudo el significado de un campo electoral sobre un acto de naturaleza gubernamental o constitucional, es decir, política, en el genuino sentido de la palabra. No gira en torno a un acto legislativo, sino a una decisión, aunque susceptible quizás de tomar forma jurídica. El referéndum puede ser de consulta (interior) o de ratificación (posterior), obligatorio, facultativo o de arbitraje.

### El Revocatoria o "recall", un procedimiento mediante

el cual el electorado revoca el mandato dado a sus representantes, cuando considero que éstos no responden a la confianza que han recibido.

Al fundamentar su proyecto de decreto sobre el derecho de revocación, Lenin dijo que: "toda institución electiva o reunión de representantes puede considerarse verdaderamente democrática, puede considerarse verdadero ejercicio de la libertad del pueblo, sólo si reconoce y aplica el derecho de los electores a revocar a sus diputados".

En materia electoral, debe estudiarse la elección por distritos uninominales y la posibilidad de que al menos una proporción de los candidatos sean independientes de los partidos, vez es más evidente que la mayoría del electorado - aquí y en todos partes - se mantiene al margen de los partidos, de suerte que éstos no son representativos de la voluntad general.

Pablo Dermizky es abogado constitucionalista.

# Reforma

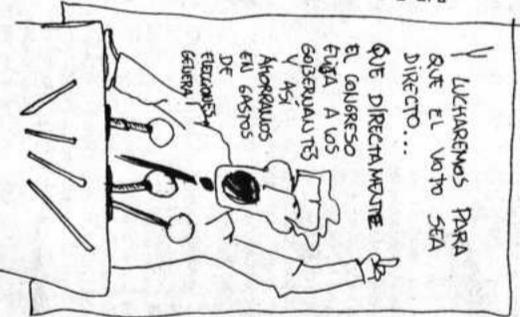
Benjamin Miguel Harb

# Constitucional: Necesidad Imposterizable

El transcurso de este cuarto de siglo de vigencia de nuestra Ley Fundamental frente a tanta mutación hace que en muchas de sus disposiciones choque con nuevas realidades. En otros casos, se generan conflictos por la colisión entre la realidad con la ley que no contempla nuevas situaciones.

### LA BOLIVIA DE HOY... NO ES LA MISMA

La incorporación de las medidas asumidas a partir de 1952, salvando la misma que regía antes de dicho año. Pero la Bolivia y el mundo de 1993 no es la de 1947, ni la de 1952, como tampoco la de 1967. El transcurso de este cuarto de siglo de vigencia de nuestra Ley Fundamental frente a tanta mutación hace que en muchos de sus disposiciones choque con nuevas realidades.



En otros casos, se generan conflictos por la colisión entre la realidad con la ley que no contempla nuevas situaciones surgidos del acontecer existencial del ser humano, es evidente que debemos reconocer que nuestra Constitución no es mala, pero sí requiere reformas para adecuarla y adaptarla a las nuevas condiciones que tiene la vida republicana, aunque sin alienar su esencia democrática, representativa y participativa.

### PROCEDIMIENTO: PRIMER PROBLEMA

En el camino de la reforma constitucional, el primer problema que debemos enfrentar es el procedimiento. El sistema que señala la propia Constitución (en dos etapas: una la declaratoria de la necesidad de la reforma y la otra la aprobación de ésta, ambos por dos tercios de votos, vale decir, por consenso) no es malo, se basa en la teoría de que aprobándose la declaratoria de necesidad, la reforma se pone en conocimiento de la opinión pública; para que la ley, presente sus observaciones; las que luego, en la segunda etapa, serán considerados por los representantes nacionales. Lamentablemente, no se ha podido llegar a esto. Ha fallado voluntad política y conciencia de la necesidad de la modificación. Los legisladores y dirigentes políticos están pre-ocupados y ocupados más en problemas menores que agotan su tiempo sin permitirles entrar al gran tema.

La otra vía para la reforma es la Constituyente o convención nacional, que ha sido el escenario en el que se han hecho casi todos los reformos constitucionales. Este procedimiento generalmente supone un gobierno no de facto que para constitucionalizarse convoca a esta asamblea. Aquí también se presentan dificultades y peligros como lo que han ocurrido en nuestro historial, en que el poder dominante oprime una Constitución de acuerdo a sus necesidades y miras. Por ello, a pesar de todos los perances y dificultades, es preferible seguir el procedimiento que señala nuestro ley.

### LAS REFORMAS EN SI

En cuanto a las reformas en sí, sólo enunciaremos algunas (en el orden de las reformas alcanzan a 62 y las nuevas disposiciones a 32). Entre las nuevas disposiciones tenemos:

- 1.- La creación del Tribunal Constitucional y del Consejo Nacional de la Judicatura.
  - 2.- La incorporación de los principios fundaméntales y bases de la descentralización.
  - 3.- Los principios de la política internacional del país.
  - 4.- La declaración ampliada de los
- Entre las reformas propuestas tenemos, principalmente, al Poder Ejecutivo: la modificación de la elección del Presidente y Vicepresidente de la República; la edad de la ciudadanía a los 18 años; el voto explícito del Presidente de la República; la renuncia obligatoria de los ministros; censurados por cualquiera de las Cámaras, la pérdida del mandato parlamentario por aceptar el cargo de ministro o cualquier otro que depanden del Poder Ejecutivo.
- Los reformos principales propuestos al Poder Legislativo son las siguientes: renovación parcial cada dos años de los diputados y senadores; limitación de la inmunidad e inviolabilidad parlamentaria dentro del concepto del respeto de los Derechos Humanos; para el funcionamiento de las Cámaras la obligatoriedad del quórum sólo al iniciar sus sesiones; la ampliación de las sesiones ordinarias a 120 con prórroga a 150; la reforma substancial del reglamento de debates que concuerde con la Constitución, la redacción de parlamentarios por listas separadas, aunque éste sea sólo problema de la Ley Electoral.
- En lo que se refiere a los gobiernos departamentales, ya hemos mencionado la inserción de los principios básicos de la descentralización. En el gobierno municipal la elección directa del alcalde con un período de cuatro años reelegible por ser autoridad administrativa. En lo del Poder Judicial ya hemos señalado las reformas fundamentales.
- Constitucionalmente, deben diseñarse los parámetros del sistema económico, que debe ser mixto de acuerdo a la realidad nacional, en el que el Estado juegue un papel promotor del desarrollo, en algunos campos supletorio y subsidiario, dejando las puertas abiertas para una economía libre social de mercado supereditada al bien común.

**FEMACON**  
a MARK IV INDUSTRIES company

**IMPORTADORES**

**TUBERIAS PVC**

• NORMA BOLIVIANA  
• CLASE 6 A, 12  
• EQUIVA 40  
• ACCESORIOS INTERIORS EN GAL.

La reforma constitucional constituye la base del ordenamiento jurídico. Ella es el fundamento y el marco deseado para viabilizar otras reformas. De lo contrario, se introduce el desorden normativo y el orden jurídico corre el riesgo de volverse incoherente.

# Obsoleto Régimen Municipal, Reformulaciones Urgentes

Jaime Ponce García

**L** UN REGIMEN OBSOLETO a necesidad de convocar a una constituyente para reformar la constitución, es impuesta por la misma realidad social donde se han producido cambios trascendentales que ya no encuentran amparo en las prescripciones de la Constitución vigente. Los fundamentos de esta convocatoria se hallan contenidos en los propios principios constitucionales. Pero lo que nos ocupa ahora es el tema del gobierno municipal.

El Régimen Municipal contenido en el Título VI de la Parte Tercera de la Constitución de 2 de febrero de 1967 ha caído en obsolescencia en su mayor parte. Debe ser objeto de una meditada reformulación en casi todos sus artículos.

La realidad nos muestra que en la mayor parte de los cantones los agentes municipales no asumen las funciones que prevé el Art. 200 de la Constitución. Los comités electorales pueden dar testimonio de que las credenciales que los acreditan no son recogidas. Las causas son variadas, pero la más importante parece ser la falta de recursos. En la práctica, de acuerdo a la norma, los agentes municipales tienen los mismos deberes y responsabilidades que los alcaldes de una capital.

Las municipalidades no han sido jerarquizadas y se ha pretendido que el paradigma urbano esté vigente en todo el país, lo que simplemente no es posible. El período de dos años previsto en el mismo artículo constitucional ha

demostrado ser insuficiente para que una gestión municipal sea exitosa. Se postula aumentar el período por lo menos a tres años, para que las elecciones municipales no coincidan necesariamente con las nacionales y sean una oportunidad para que la población exprese su posición crítica sobre la actuación de los partidos políticos en general y de sus representantes municipales en particular.

El sistema de elección de los alcaldes enfrenta numerosos contratiempos, aunque si se sostiene la tesis de que el gobierno municipal es uno solo, el sistema constitucional haría sentido. Pero hoy que precisa la naturaleza del Gobierno Municipal para evitar nuevos y esterilizantes conflictos entre alcaldes y concejos. También habría que deslindar una de las deliberaciones actuales que ha convertido al Concejo en un "mini parlamento", enfrentado al Ejecutivo municipal. Si el Gobierno Municipal es una sola y coherente, todos sus miembros, representantes de la voluntad popular, deben estar vinculados estructuralmente a todas y cada una de sus actividades y ser responsables de ellas.

Consecuentemente, deben instituirse mecanismos específicos de participación de la población con base en las políticas, programas y proyectos municipales. Si de veros se desea construir una democracia participativa, debe permitirse que el pueblo organizado tenga algún poder. Su participación, sistemática, racional y permanente, permitirá fortalecer el poder local que es la base de la democracia.

Jaime Ponce García es abogado.

**Bolivianos**

**i Nos están robando!**

**PéSA**

Paceña de Electricidad S.A.

**Reflexpol**

**CARNE Y ESPIRITU**

Es cierto, la carne es débil; pero no seamos hipócritas, el espíritu lo es mucho más.

Dicho en la cantina "El Fénix", noviembre, 1960. San Blas, San Blas, S. B.

Augusto Monterroso.

# ¿Un Adiós al Sistema Presión-Resultado? Cuando lo Importante Desplaza a lo Urgente

Carlos Hugo Molina

¿Tendrán que salir las comunidades indígenas haciendo lo que hacemos en la sociedad nacional para que se dicte la Ley de los Pueblos Indígenas? ¿Tendremos que esperar que los árboles, los montes, los animales y las flores realicen una marcha de protesta por el saqueo que están siendo objeto sistemáticamente y sin una voz oficial que los defienda?

## ASIGNATURAS PENDIENTES

parece claro que ya no necesitamos más parches si queremos recoger nuestro país completo. Simplemente como una ayuda memoria, enunció unos temas que si no están incorporados al debate pondrán una suerte de guerra no declarada con las consecuencias previsibles.

- a) Aprobar la Reforma de la Constitución.
- b) Aprobar el Sistema de Ordenamiento Territorial, determinando los órganos públicos responsables de administrar.
- c) Modificar la Ley Electoral para permitir la elección de Diputados, Departamentales y Provinciales.
- d) Municipalizar el territorio nacional.
- e) Con la creación de los Gobiernos Departamentales, establecer una modificación de los sistemas de distribución de los recursos públicos y una eficaz descentralización administrativa.
- f) Garantizar al ciudadano-administrado la existencia de procedimientos y recursos administrativos para enmendar agravios y corregir violaciones administrativas.
- g) Definir las instancias de responsabilidad respecto a los Servicios Públicos, exigibles y de cumplimiento obligatorio por parte de los entes administradores.
- h) Creación del Defensor del Pueblo como órgano del Estado, protector de los Derechos Humanos y de las garantías administrativas de oportunidad y eficacia.
- i) Modernización del órgano legislativo para lograr el cumplimiento pleno de sus labores fiscalizadoras y normativas.
- j) Moralización y modernización del Órgano Judicial.

M) Despenalización de conductas administrativamente controlables con la creación de tribunales de lo Contencioso-administrativo.

l) Modernización e independencia del Ministerio Público.

m) Respecto a la carrera del empleado público como servidor de las necesidades colectivas y a la administración pública como estructura permanente.

n) Mecanismos expeditos de control de la burocracia incesante, de la lentitud funcional, de la arbitrariedad y la prepotencia del poder y el castigo de los corruptos.

o) Recuperación por parte del Estado de su responsabilidad social.

p) Reconocimiento de las comunidades indígenas, asignándoles administrativamente la calidad legal de Gobiernos Municipales Indígenas y permitiéndoles la Gestión Ambiental Integral de su jurisdicción territorial.

q) Responsabilidad del Estado en el desarrollo sostenible, el equilibrio ecológico, la conservación del medio ambiente y la explotación de los recursos naturales.

Parece que no tenemos mucho tiempo para discutir estos casos. Nuestra senadad ciudadana está en entredicho.

Carlos Hugo Molina es abogado.



**E**l sistema de presión-resultado parece ser el método legislativo de mayor eficacia. La oferta o aplicación de medidas de fuerza se ha convertido en el instrumento de negociación que mejores resultados ofrece a sus sostenedores.

No debemos engañarnos si, con la razón por la cual se agrimen las presiones, en la mayoría de los casos se trata de situaciones insostenibles producto de realidades que rebasan la racionalidad y, por extremas, no tienen otra forma de expresarse antes de llegar al absurdo de la autodestrucción.

Cuando las exigencias tienen carácter regional, cada departamento de Bolivia tiene sus propios hábitos: paros cívicos, caballos abiertos, marchas, cierre de valvulas de gas, bloqueo de caminos, terna de aeroplanos, huelgas de hambre... Dependiendo de la gravedad y necesidades, la negociación y el diálogo se ven obligados a buscar soluciones antes de aplicar medidas "hasta los últimos consecuencias". Los instrumentos formales de la democracia son insuficientes por lentitud, incapacidad, irresponsabilidad o imposibilidad, y se acortan caminos con la presión. La situación conculca con la firma de documentos y compromisos de aplicación dudosa que tiene como mayor mérito el suspender la emergencia y postergar los resultados.

Eso es la historia de la gran mayoría de las reivindicaciones sociales, económicas, regionales y políticas en nuestro país. La urgencia desplaza a la importancia, y quien tenga los mejores instrumentos de negociación podrá obtener mejores resultados.

**UNOS ACUERDOS CASI VOLUNTARIOS** a importancia de los Acuerdos del 9 de julio radicaba en que, si bien los aspectos sobre los que llegaron a consenso eran fundamentales, con plazos y etapas por cumplir, se trataba de un trabajo asumido luego de duras negociaciones por quienes tienen sobre sí la representación ciudadana.

No creo que escape a quienes tienen la responsabilidad de gobernar, que cada uno de los compromisos asumidos puede entrar en la lógica de la presión y la urgencia y desentocar en las medidas de emergencia que obliguen a soluciones de esa naturaleza. Si comprendemos la importancia de las medidas y las consecuencias para el futuro de la nación que las mismas pueden tener, no estaríamos tan tranquilos.

## "DESCENTRALIZACION IMPOSIBLE"

es menos preocupante la crisis que se puede generar por la suspensión del debate parlamentario sobre la creación de los gobiernos departamentales. Aquí, las palabras y los compromisos, si son incumplidos, pondrán en entredicho a todos los discursos sobre mentiras sobre el tema de la descentralización.

Más allá de los afectos y desafectos, la "Descentralización imposible" anunciado hace cinco años está por hacerse efectiva por irresponsabilidad discursiva. La necesidad de concretarla hizo a los elementos buscadores de votos, entusiasmados por crear un engendra del cual nos arprentiremos más adelante.

La existencia de una sociedad nacional corporativa ha sido demostrada una vez más con el enfrentamiento y la victoria de los grupos cívicos sobre las estructuras partidarias. Regionalmente, los partidos políticos se someten a las organizaciones cívicas; todos divididos hacen una sola pregunta, lógica y contundente: ¿de dónde nace la legitimidad y la legalidad representativa de unos y de otros?

## ¿Y LOS QUE NO TIENEN VOZ?

El mundo que está en deuda con dos componentes de nuestro futuro, el primero humano y el último de sobrevivencia, aunque estos temas no estén en los Acuerdos del 9 de julio.

# LA MEJOR CONSTITUCION ES LA QUE MENOS REFORMAS EXIGE



Fernando Aguirre Bostos



Luis Vazquez Villanor

**¿**Por qué reformar la Constitución del Estado? ¿Por qué reformar la Constitución del país? ¿Cómo hacer la Ley Fundamental o la Ley de Bases? ¿Con qué criterios se debe elegir? ¿Qué criterios se deben tener en cuenta? ¿Qué criterios se deben tener en cuenta?

**REFORMA CASI TOTAL?**  
Fernando Aguirre - Debemos empezar con el tema del procedimiento de la reforma, algo que podemos razonablemente concluirlo; pero no es así. Si estuvieramos discutiendo reformas muy puntuales, respecto a los que existe mucho consenso en el país, no habría dificultad. El problema es complicado porque los proponentes van mucho más allá. Se está pensando, incluso, en un texto casi completo. Entonces debemos definir si la reforma tiene carácter parcial o total. Si lo que se propone no es una reforma parcial sino una global, el mecanismo que tiene la Constitución para su reforma es insuficiente; entonces tiene que pensarse necesariamente en la Constitución.

**UN MINIMO ACCEPTABLE**  
L.V. - Concedo con Fernando en que la subida de la Constitución está en que no sea una sola legislación la que corozca la reforma, sino dos grupos de hombres. Así se garantiza una reforma más nacional e histórica; menos coyuntural, menos partidaria, menos reflejo de una corriente de fuerza. ¿Cómo tiene que ser la ley que decide la necesidad de la reforma? La Constitución establece que los temas o reformas deben establecerse con precisión. Pero, ¿qué significa exactamente precisión? Lo deseable es lograr una ley lo más precisa y completa posible, pero también alcanzar un mínimo aceptable que permita flexibilizar la reforma; tenemos un período muy corto para que la ley de necesidad se apruebe. Estamos hablando de horas. Pero tenemos que hablar de una condición sine qua non: el consenso.

**DISCUTAMOS EL CONTENIDO**  
F.A. - El problema es el contenido de estas leyes. Insisto en que tiene más importancia discutir el contenido y producir final de la reforma ahora, antes que aprobar una ley declaratoria ambigua que fraga problemas jurídicos y políticos insolubles. Es probable que una discusión de contenidos retrase la discusión, pero hoy todavía los meses suficientes como para no precipitarse. En día de estos discutiendo la reforma como hoy y probablemente llegamos a la conclusión de que es conveniente la vía de Asamblea Constituyente, cuyo venjato es su gran flexibilidad.

**NO ES UNA COSA CAPRICIOSA**  
F.A. - Debe hacerse una valoración respecto al grado de precisión de la famosa Ley de Necesidad de la Reforma; la gente tiene que entender cuál es la finalidad del procedimiento de doble legislación establecida en la Constitución. No es una cosa capriciosa. Es más importante la declaración que la ley de reforma misma. Debemos poner límites muy claros y precisos a la legislación siguiente para que no haga lo que se está pensando al texto constitucional. Si se está pensando un listado de temas y nada más, como amplios facultades y se convierta en una especie de Constitución.

**ES PROBLEMA DE INTERPRETACION**  
F.A. - Obviamente que no es problema de violación a la Constitución, es un problema de interpretación de la Constitución.

**HAY QUE VARIAR ACTITUDES**  
L.V. - Desde el inicio de la República los mecanismos de reforma de la Constitución siempre se han dado por vías inconstitucionales. Pero ahora estamos aprendiendo a respetar cada vez más la democracia formal. Insistir en la Constitución no viene al momento, ya es una discusión pasada por la Constitución para su reforma constituyente su violación.

**CONCILIAR ABERTAMENTE**  
F.A. - Tenemos que ser muy cuidadosos en el hecho de que esta ley debe ser previamente consultada al país, tiene que seguirse un procedimiento democrático en la reforma. No basta lograr el consenso de los partidos políticos. Tiene que irse a una consulta abierta.

**CLARO, PERO ¿POR QUÉ?**  
L.V. - Claro que la reforma no puede ser distribución exclusiva de tres o cuatro partidos. Tiene que haber una consulta nacional. Pero formulado: ¿por qué vamos a reformar la Constitución? ¿La democracia está funcionando mal y que identificar qué temas hacen que la reforma sea necesaria? La Constitución debe responder a los cambios tanto en la modernización del Estado, el todo el tema de la integración nacional e internacional de los mecanismos democráticos y cívicos. Esos tres temas son vitales y hacen necesario la reforma.

**¿IBERUALIZAR?... NO, DEMOCRATIZAR**  
F.A. - La pregunta es totalmente pertinente, ¿por qué vamos a reformar la Constitución? No es necesario, pero los razonamientos que tenemos los ciudadanos no son necesariamente los mismos. En el tema económico tengo una opinión definida. No creo que deba iberualizarse el régimen económico; lo que hoy que hacer es democratizarlo. Hoy

quienes piensan que cuando hablamos de democracia económica estamos autómatamente hablando de liberalismo, y eso no es así. Hoy grandes principios, generalidades que debemos rescatar y fortalecer. Debemos hacer un régimen económico democrático. La Constitución debe permitir distintos posibilidades de políticas económicas. No podemos confundir régimen económico de la Constitución con una política económica determinada. Si el día de mañana la izquierda Unidad Socialista, la Constitución tiene que dar el marco jurídico y la gobernanza de que puede hacer una política socialista y una planificación de la economía.

**EN BRAZOS DE MADRE**  
L.V. - Estoy totalmente de acuerdo. El régimen económico puede definir el espíritu y la naturaleza de la Constitución. Sería una veleidad y una absoluta falta de sentido el dualitarismo con esa especie de tiempo que se ha hecho del neoliberalismo. Queremos hacer que nuestra Constitución y su régimen económico respondan a principios no liberales, es algo sin sentido. La Constitución no debe arrojar en los brazos del neoliberalismo ni quedarse en brazos del Estado interventor. Debe tener normas claras y básicas que garanticen los valores esenciales: la libertad de los negocios, la aplicación política económica en un marco de flexibilidad y la economía al servicio del ciudadano.

**DERECHOS Y GARANTIAS: EL LIMITE**  
F.A. - También hoy que relacionar la primera parte de la Constitución con el régimen económico. La esencia de toda política económica, social, educativa y de todos los regímenes especiales, está en la parte especial sobre derechos y garantías, y cuando los definimos estamos definiendo los límites de cualquier política económica frente a derechos humanos fundamentales. Hoy que realizar que tiempo se trata de buscar una especie de neutralidad absoluta. La Constitución no es neutral, se define ideológicamente de alguna manera.

**FIANCOS AMENAZADORES**  
L.V. - Hoy otro tema que es el político, el sistema democrático como tal, que parece empujado por distintos flancos; lo falta de legitimidad de la representación, el problema del sistema de partidos políticos y el tema de cómo constituir un gobierno en nuestro país.

**UN SISTEMA MIXTO**  
F.A. - En el tema de la representación, está creciendo un consenso que tiene que ver con muchos detalles del régimen electoral. Tenemos que buscar la combinación de un régimen proporcional con uno de representación más directa.

**CIRCUNSCRIPCION UNINOMINAL**  
L.V. - El legislativo debe constituirse sobre la base de la representación uninominal. Si tenemos 130 parlamentarios, los 130 deben ser elegidos en sus respectivos circunscripciones. Lo único forma de hacer revolución de la democracia es a partir de circunscripción uninominal, pues yo a reutilizar el sistema de partidos políticos y definir un nuevo sistema político en el país.

**¿Y LAS MINORIAS?**  
F.A. - Debe combinarse el sistema de circunscripciones uninominales con el de proporcionalidad porque aquel tiene el riesgo de ser excluyente con las minorías. De alguna manera tenemos que mantener el sistema de proporcionalidad en la representación, dar oportunidad a distintas tendencias y corrientes políticas e ideológicas. Lo contrario sería encaminarnos en un cierto bipartidarismo. Lo más sano es un régimen mixto.

do que permite la sobrevivencia de nuestra democracia. Todos los proponentes de rebajar la mayoría absoluta para la elección directa no tienen sentido. La gobernabilidad sólo se garantiza cuando hoy, menoría parlamentaria. Tenemos que pensar en términos parlamentarios. El artículo 90 perfeccionado puede ser el mecanismo que obligue a la combinación de mayorías en el Parlamento.

**DEBE QUEDARSE COMO ESTA**  
L.V. - El artículo 90 es bueno, es sabio, debe quedarse como está. Tal vez la posibilidad única de institucionalizar las condiciones de gobierno. No es necesario hacerle muchos cambios.

**ESTAN DEMOSTRANDO**  
F.A. - Los casos de Brasil, Venezuela, Perú, están demostrando que debemos flexibilizar nuestros regímenes presidencialistas.

**BUSCAR ESTABILIDAD**  
L.V. - Ninguno está de acuerdo en el régimen presidencialista rígido. Nuestro sistema es semipresidencialista. Habría que oximorzar hacia un parlamentarismo racionalizado, hacia un sistema de mayor estabilidad política.

**A NINGUN EXTREMO**  
F.A. - No se puede ir a ningún extremo. Ni la rigidez del sistema presidencialista ni un parlamentarismo que institucionalice cualquier cambio. El meconismo por sí mismo puede definir la situación, hoy un autocratismo muy fuerte.

**REESGIBILIDAD: ALGO CLAVE**  
L.V. - Necesitamos ciertos flexibilidades para muchos casos, pero las condiciones de cambio son tan rigidas que debemos asegurar un mayor margen de estabilidad de los gobiernos. Pero otro elemento vital y clave es el tema de la reesgibilidad; la elegibilidad debe estar limitada en la Constitución a un lapso máximo de un período.

**PRIMERO ABRIR LAS COMPARTAS**  
F.A. - Si, es un tema importante sobre el que se ha discutido muy poco. Ahora, en el asunto del ciudadano, que es una cosa central, no es suficiente que la participación se defina por el voto en las elecciones. Demagógicamente se habla mucho de democracia participativa, pero cuando se discuten mecanismos concretos, hoy un temor de abrir las compartas.

**TODO EL MUNDO LE TIENE MIEDO**  
L.V. - El tema de la demanda de participación es básicamente dirigida al sistema político. Percibir que que todo el espacio de la política es el Estado Nacional, pero hoy que recibir otros dos dimensiones: la democracia municipal y la descentralización. Dos temas que tienen que incluir un todo; ¿qué es lo que la Constitución debe

**TEMAS TABU**  
F.A. - Por supuesto que es un tema central. Aquí no vamos a discutir ese punto. Yo creo que debe ser descentralización administrativa y punto. Pero el tema de la participación tiene otro componente que tan poco se discute; la participación en el régimen económico, la democracia económica. Esos temas no están en discusión. Parece que son temas tabú que yo no se puedan tocar ni discutir.

**PARA QUE SEA COMPLETA**  
L.V. - Si, pero también hoy que decir que la reforma de la Constitución no sería completa sin una reforma profunda de todo el sistema judicial. Las propuestas básicas que se han consensuado son: un Poder Judicial único e independiente con un Consejo de la Magistratura que elige gente pro y copos; y un Tribunal de Garantías Constitucionales.

**DE ACUERDO**  
F.A. - Ese es un punto en el que hoy acuerdo, aunque no consenso absoluto.

**NO NOS VA A REDONAR NADIE**  
L.V. - La reforma es importante y vital. Si no la realizamos, vamos a hacer una historia que no nos va a perdurar nada. Debe haber la reforma. Pero también debe entenderse que esta reforma no es la panacea que va a solucionar todos los problemas.

**EMPEZAR A DISCUTIR**  
F.A. - Estoy de acuerdo, pero también creo que es la oportunidad para empezar a discutir temas que parecen tabú; yo no se el trauma del neoliberalismo como una alternativa para todo, entonces yo no sería necesario discutir absolutamente nada. Eso es así.

**EMPEZAR A DISCUTIR**  
F.A. - Estoy de acuerdo, pero también creo que es la oportunidad para empezar a discutir temas que parecen tabú; yo no se el trauma del neoliberalismo como una alternativa para todo, entonces yo no sería necesario discutir absolutamente nada. Eso es así.

**EMPEZAR A DISCUTIR**  
F.A. - Estoy de acuerdo, pero también creo que es la oportunidad para empezar a discutir temas que parecen tabú; yo no se el trauma del neoliberalismo como una alternativa para todo, entonces yo no sería necesario discutir absolutamente nada. Eso es así.

**EMPEZAR A DISCUTIR**  
F.A. - Estoy de acuerdo, pero también creo que es la oportunidad para empezar a discutir temas que parecen tabú; yo no se el trauma del neoliberalismo como una alternativa para todo, entonces yo no sería necesario discutir absolutamente nada. Eso es así.

**EMPEZAR A DISCUTIR**  
F.A. - Estoy de acuerdo, pero también creo que es la oportunidad para empezar a discutir temas que parecen tabú; yo no se el trauma del neoliberalismo como una alternativa para todo, entonces yo no sería necesario discutir absolutamente nada. Eso es así.

**EMPEZAR A DISCUTIR**  
F.A. - Estoy de acuerdo, pero también creo que es la oportunidad para empezar a discutir temas que parecen tabú; yo no se el trauma del neoliberalismo como una alternativa para todo, entonces yo no sería necesario discutir absolutamente nada. Eso es así.

# Para tomar nota

El ministro Blanes está en un momento de gran actividad en la prensa. El día de hoy anunció un colapso y le responsabilizó que pretendía cesar a atender su requerimiento.

No negamos el hecho de que el ministro Blanes debe comprender que cuando un periodista lo llama no lo hace a título personal, y que cuando se trata de un asunto de interés público como "The Struggles" el periodista no lo va a volver a llamar.

El Comité Olímpico de México en los últimos días de 1992, dirigido a Boca para con un modesto equipo, pero no obtuvo títulos y abandonó el cargo sorprendentemente, lo que provocó la ira de los fanáticos del club.

Los empresarios de vehículos estarían considerando la posibilidad de patrocinar a por lo menos un competidor cada una en las próximas semanas de automovilismo.

Elías serían Crown Ltda., representante de la marca japonesa Daihatsu, y Combiltda., de Honda.

Un jeep de la primera categoría de seminueva en la "Doble Copacabana", por lo que parece ser la más próxima a convertirse en la cuarta escuela.

Otro cantante de automovilismo. Mañana subido a las 10.30, "Campo Atlético", la radio-revisión deportiva que dirige Antonio Bocanegra, distinguirá como al 192.º jugador de automovilismo, Arturo Franzoni.

La distracción coincide con la celebración del décimo segundo aniversario de difusión de este programa que se difunde por ondas de radio en la frecuencia FM 102 y FM 93.

El paro cívico registrado hace unos días en nuestra ciudad, impidió que la Asociación La Paz de Bases de Fútbol y la Asociación de Prensa para informar acerca de sus actividades. La invitación a los muchos periodistas que hoy a las 15.00 horas en el cine se difunde del CPD.

## Menotti volvería a Boca



**BUENOS AIRES, 4 (ANSA).** El técnico César Menotti, desvinculado del seleccionado de fútbol argentino, podría volver a Boca Juniors en julio próximo, cuando finalice el contrato del uruguayo Oscar Tabárez.

La información fue difundida hoy por el diario Crónica, de Buenos Aires, según el cual, Carlos Heller, vicepresidente de Boca, no respondió en forma afirmativa ni negativa a una consulta que le hizo el periodista uruguayo. Menotti corre desde hace unos días en el ambiente del fútbol argentino.

Tabárez logró consagrar a Boca como campeón del fútbol argentino después de once años sin títulos, por el tercer puesto en el equipo que lo llevó a ganar el campeonato mundial de fútbol en los últimos meses.

Menotti, que se desvinculó de la selección mexicana en los últimos meses de 1992, dirigió a Boca para con un modesto equipo, pero no obtuvo títulos y abandonó el cargo sorprendentemente, lo que provocó la ira de los fanáticos del club.

César Menotti

## Acabó "luna de miel"

**Lima, 4 feb (EFE).** La "luna de miel" entre la prensa deportiva de Perú y la selección nacional de fútbol, con su dueño, el periodista Vladimir Popovic al frente, pasó a la historia tras la derrota que el once nacional sufrió anoche frente a Rumania por dos a cero.

## Aumenta bolsa



**Buenos Aires, 4 feb (EFE).** El promotor norteamericano Don King ofreció aumentar la bolsa al argentino Juan Coggi, campeón mundial de la Asociación de Boxeo (AMB), para que pelee por el título con el mexicano Jhalil César Chávez, reconocido por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

King elevó su oferta de 400.000 a 600.000 dólares para organizar el combate durante una conversación telefónica mantenida hoy con Osvaldo Rivero, promotor del pugilista argentino.

Rivero informó que no ha dado una "respuesta definitiva" al ofrecimiento. Chávez, considerado el mejor boxeador de la actualidad sin distinción de pesos, ha retornado en tres divisiones diferentes y se mantiene invicto en 84 peleas, a lo largo de más de 12 años de actividad profesional.

## "Atletas se dopan"

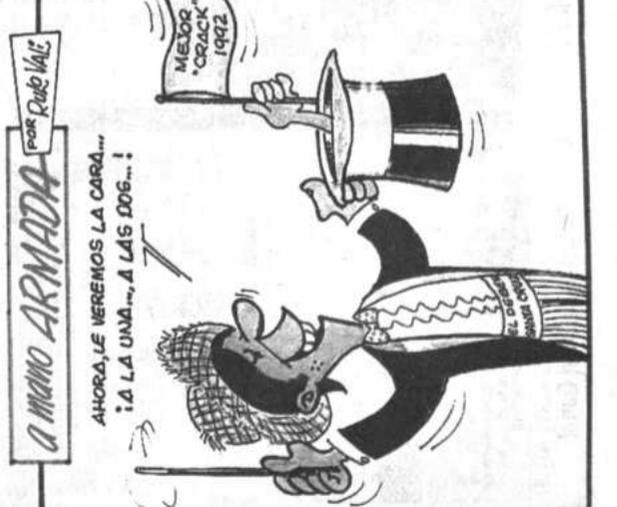
**Berlín, 4 feb (EFE).** El velocista canadiense Ben Johnson, a quien le fue retirada la medalla de oro de los 100 metros en los Juegos de Seul '88 tras haber dado positivo en el análisis antidopaje, declaró hoy en un canal de televisión alemán que "aun hay muchos atletas que se dopan".

"Muchos atletas de élite aún se dopan y el consumo de sustancias prohibidas está muy extendido. A mí me cazaron en Seul y desde ese momento he tenido que sufrir en nombre de todos ellos", dijo Johnson.

El canadiense, que está en Berlín para participar en la prueba de los 60 metros de la reunión atlética que se disputará en la capital alemana, manifestó que hace mucho que no recurre al dopaje.



Ben Johnson



**A MI MANO ARMADA** por Rubi Vial

**AHORA, LE VEREMOS LA CARA... ¡O LA UNA... A LAS DOS...!**

# NOS APLASTO PARAGUAY



Eduardo y Oscar, los hermanos Villegas. El mediocampista que jugó en Strongest la pasada temporada, y el delantero hasta hace poco académico, son ahora parte de la escuadra de San José, el equipo orureño que se alista para jugar el torneo liguero y la Copa Libertadores de América.

**BOLIVAR TAMBIEN PIDE NOBEL PARA TAHUICHI**

**TENEMOS EL FIXTURE DEL TORNEO LIGUERO**

**LA CRISIS ES AMIGA INTIMA DE LA LIGA**

## Se negó a trabajar

# CASTILLO ESTA MOLESTO



**PRESENCIA**

# Deporte

TELEFONO 322982

La Paz, viernes 5 de febrero de 1993

# HERMANOS PEREIRA ACAPARAN MEDALLAS

Cochabamba, 4 (PRESENCIA). - David y Hayde Pereira de Sucre, virtualmente arrasan con sus medallas de oro en el Torneo Nacional Interclubes de Natación Infantil Juvenil que se cumple en la piscina de la Fundación "Julio León Pradol", con un record de participantes de seis clubes del país.

El magnífico nadador chiquisacoense, los dos siguientes registros: 100 metros estilo manopos en 1m 02s 67c; 400 metros libre en 5m 37s 11c; 50 metros libre en 26s 20c-400 metros combinado en 5m 13s 51c y en 100 metros espada en 1m 05s 58c.

Por su parte, Hayde Pereira por la categoría Infantil A, logró los siguientes registros en 200 metros espada en 1m 05s 35c.

El representante del Club Deportivo de Santa Cruz que logró sus dos primeras medallas de oro, dicen presumir que las siguientes fechas serían disputadas en las categorías damas, tendiendo a ellas para el verano demostrando por la cohabitación con el género masculino que al igual que Hayde Pereira, hasta el momento, al igual que Hayde INFANTIL DAMAS.

En Infantil destacó notablemente la paterca Paola Zapata, de Piquitinos, con 3 medallas de oro, junto a la representante de Tiburones Valeria Versalovic, que logró 3 medallas doradas. Vanessa Mejía de La Paz y Seiza Lobo de Nauticos de Trinidad, son las mejores aspirantes a los primeros lugares en JUVENILES VARONES.

En juveniles varones surtieron como rivales de cuidado para el clasiquisacoense Pereira los nadadores cochabambinos Manuel Saavedra, Juan Carlos Chaves y Luis Bernariz, todos de Tiburones, así como los peruanos de Finginos Sanjorjos y Sergio Zedillas.

Surgieron así como la revelación del nacional de natación los nadadores peruanos Ferrnando Hurtado, quien ya tiene 2 medallas doradas y Luis Medina.

En la categoría infantil varones se destacan Alan Verza y Javier Suárez de La Paz y los trinitarios Javier Suárez y Johana Viquez. Las siguientes fechas podrán disputar los mayores novedades en esta categoría que LUCHA.

Las fechas finales resultarán sumamente disputadas entre las representaciones de Nauticos, de Cochabamba y Piquitinos. De la Paz, cuya diferencia en el puntaje total aun favorece a los vullinosos con 10 puntos. Nauticos, de Trinidad y Samax, de Santa Cruz, conservando la misma diferencia que con el nacional, al haber mejorado las posiciones en todas las categorías que se disputan.

Luego está Nauticos, de Sucre con 4 a 5 puntos para conservar la quinta posición y finalmente Tiburones, de Oruro, que sólo cumple un buen papel.

En el medallero la lucha se pareja entre los clubes de Cochabamba y La Paz, siendo difícil anticipar cuántos, que resultará ganador del evento natatorio, que se realice tras fecha ha cobrado gran expectativa en el público cochabambino.

## Esta noche

# PILOTOS PACEÑOS ELIGEN DIRECTIVA

Sin ningún candidato inscrito, esta noche los pilotos afiliados de la Asociación Aero Amigable Deportivo en el club de la Paz, eligieron en asamblea general a los miembros de su nuevo presidente, secretario y tesorero.

Para ello, el club de la Paz, arrojó un superavít de nueve mil dólares.

# TORNEO DE VOLEIBOL ARROJO SUPERAVID

El campeonato nacional de clubes campeones de voleibol, damas, que organizó San Antonio de La Paz, arrojó un superavít de nueve mil dólares.

La información se conoció ayer en medios allegados al club, cuyos dirigentes exteriorizan su satisfacción por el hecho.

En la asistencia de público en las cinco jornadas que duró el certamen, fue importante, lo que permitió que no se confronte con pérdidas.

# En el tenis PRESENTARON EL "CONDOR DE PLATA"



Los organizadores del torneo dentro la competencia de prensa.

"Este es un nuevo desafío, del tenis nacional", dijo ayer en conferencia de prensa el Presidente de la Federación Boliviana de Tenis, Víctor Calderón, a tiempo de presentar el torneo "Condor de Plata" que se disputará en esta ciudad a partir del próximo lunes, con la participación de deportistas de Sudamérica y de países de otros continentes.

Para la Federación, es motivo de satisfacción que uno de sus deportes más importantes como este, que se ha tomado en cuenta de éxito por lo que en cuanto a organización se refiere, la nueva versión debe ser mejor.", agregó.

El certamen se realizará en las tres categorías, de 14, 16 y 18 años.

Calderón, más adelante, expresó que con este campeonato se le dará otra vez "la prioridad y atención que necesita la parte infantil del tenis en nuestro deporte".

Presciso, sin embargo, que para el ambiente internacional, el certamen es la mayor expresión juvenil, pues podremos recordar que por lo menos 13 tenistas que piensan las canchales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, en ocasión de antea, estarán compitiendo con los mejores talentos de Sudamérica.

Por otra parte, Calderón ponderó el esfuerzo y sacrificio que están haciendo los organizadores (Asociación de La Paz) que se está colaborando con el Club de Tenis de La Paz, cuyas instalaciones son el reflejo de una gran infraestructura que a nivel internacional, cada año cumple con el "Condor de Plata".

Por otro lado, informó de los marcos llegará a esta ciudad el presidente de la COSAT, el brasileño Eugenio Salier, para realizar el certamen con su presencia. En estos días comenzarían a llegar los tenistas del exterior.

## En clasificatorio de golf VARGAS Y URQUIDI AL FRENTE EN 1ª JORNADA

Ricardo Vargas (h) y Ana María Urquidi fueron los dominadores de la primera jornada del torneo clasificatorio de golf, categoría prejuvenil, que ayer empezó a desarrollarse en los links de Malibaila, con el control de la Federación Boliviana de Golf.

Vargas cumplió un total de 79 golpes para el octavo de par del día hoyos, recordó sobre el par, como un buen mariscal, dando las condiciones del campo que estuvo mojado.

El segundo lugar en varones fue para Ricardo Wilde, con 80 golpes; Rafael Urquidi, 81; Luis Moreno, 84; y Fernando Candia, 85.

Los primeros cuatro son de La Paz en tanto que Candia es de Cochabamba.

En lo que hace a la competencia femenina la paterca Ana María Urquidi terminó ocupando el primer lugar con un total de 105 golpes, seguida de las Malibailinas Ximena Candia, con 109; Paula Maldonado, con 114; y Verónica Maldonado, con 122.

La competencia se clasificatoria para el subcampeonato de Chile en la primera semana del verdadero torneo de marzo.

Este viernes se proseguirá el mismo con el desarrollo de otros cuatro días, a partir de las 13:30 horas, comenzando el día de la jornada de sábado y el domingo el certamen golfístico se desarrollará desde las 9:00 horas.

### MOTOCICLISTAS

PRÉSTAMOS

### VENTA DE TELEFONO

NO en la Caja de El Alto. Ref: 813154

(11)

### PRIVILEGIO INDUSTRIAL

ofrece venta - explotación industrial de aplicación de esteres de ácidos 2-2 dimetilacetoacetoxido y otros agentes insecticidas. Nº B-4326 de Mordisacion dirigirse casilla 853 (29-31)

### 300

TELEFONOS Por motivo de vejez vendiendo teléfonos inalámbricos overtones JUKI. Vendido por venta en común. Redada por teléfono 672. Rubén Palacios, Tel: 581872 (30-03)

### REFRIGERADORES

Embotellados, cargamos gas inmediatamente 3723999

### TECNICOS EXPERTOS

Preparan refrigeradores, cocinas, lavavajillas. teléfonos Tel. 558543 (13-03)

### 502

RECAMBIOS PARA AUTOMOVILS

### 601

COCKAINS ELECTRICAS

### 603

MAQUINARIA

### 403

DUCHAS

### ALFOMBRAS

### ELECTRICISTA

### ALFOMBRAS

### CALLES FUERTES

Comprar terreno en San Cristobal, con terreno 363557 (13-20)

### ATENCIÓN

plumbreros, todo color y por donde sea. Pasacalles, letreros, pautas, murales, papeles, pinturas, etc. precios económicos para originales. Tel: 581325 (01) (16-19)

### SE VENDE TIENDA

de pollos con todos sus implementos. 366229 referencias 366229 (29-02)

### PIÑTOR

interiores, pinturas, acabados, etc. Referencias: 581325 (01) (16-19)

### ALFOMBRAS LAVAMOS

Referencias 351046 (4-14)

### VENIMOS

brides e invitaciones para la boda en total. Referencias 357850 (31-04)

### GIOWIMARK

Salón de fiestas de lujo capacidad 120 personas. Referencias 370533 370807 (28-13)

### P.P.U.S. (Cuba)

cajas de 40 comprimidos. Teléfono 796776 (31-96)

### VENDE CALA FUENTE

americana. Yungas 530 (31-04)

### RIPUPAMA

Oscar Pabón Pomier, Luis Palacios. Referencias 599187 (27-3)

### BIKICICLETA COMPRO

Referencias 50725 (01-96)

### POR EXTRAVIADO

queda nula la libreta de ahorros N° 600010786 del Banco Popular del Perú (30-03)

### EXTRAVIADO el RUC N° 00326256

partiniente a la Srta. Alejandra de Quispe queda nulo (24-31)

### EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

vendo a prima por movilidad terreno de 30000 mts. 3 esp. más 2 canchales. Referencias 581325 (01) (16-19)

### SE VENDE MAQUINA SIN PINTA

aproximadamente 1000 kg. Referencias 581325 (01) (16-19)

### VENDE EN SANTA CRUZ

aviones Volo F-12 y 2 camiones Volo F-12. Referencias 581325 (01) (16-19)

### MACINTOSH I.C. 40

MEGABITES. Referencias 581325 (01) (16-19)

### VENDE EN COCHABAMBA

varios terrenos, referencias 581325 (01) (16-19)

### VENDE EN QUILICACHO

Bañero, San Juan de Dios. Referencias 581325 (01) (16-19)

### OFERTA ESPECIAL EN COCHABAMBA

vivienda cerca a Hober Paredes, zona Recoleta residencial. Referencias 581325 (01) (16-19)

### VENDE apartamento

en Cochabamba. Referencias 581325 (01) (16-19)

### SE PRECISA un maestro

que sepa hacer varillas (moliduras) para vidrieras. Referencias 581325 (01) (16-19)

### EN SANTA CRUZ

vendo a prima por movilidad terreno de 30000 mts. 3 esp. más 2 canchales. Referencias 581325 (01) (16-19)

### VENDE JEEP ISUZU

1985. Referencias 581325 (01) (16-19)

### OCCASION SÓLO \$15000

Vendo moderna y hermosa. Referencias 581325 (01) (16-19)

### COMPRO DE OCCASION

mini tab con preferencia noxious o fuji. Referencias 581325 (01) (16-19)

### EN COCHABAMBA vendiendo

oportunidad. Referencias 581325 (01) (16-19)

### ALQUILO casa

Calle Ballivián. Referencias 581325 (01) (16-19)

### EXTRAVIADO por extravío queda nulo el RUC N° 02795517

del señor José Abel Roldán de Mendizábal. Referencias 581325 (01) (16-19)

### PERDIDA DE UN CAJON DE UN talonarios

de facturas, formularios de la renta y documentos en general. Referencias 581325 (01) (16-19)

### POR EXTRAVIADO

queda nulo el RUC N° 01237359 del Sr. Esteban Villalán. Referencias 581325 (01) (16-19)

### Por extravío queda nulo el RUC N° 4854359

del Sr. Aveilino Villaca. Referencias 581325 (01) (16-19)

### Video Club

vendo por cambio de residencia. Referencias 581325 (01) (16-19)

### EN SANTA CRUZ

vendo a prima por movilidad terreno de 30000 mts. 3 esp. más 2 canchales. Referencias 581325 (01) (16-19)



# RAMIRO CASTILLO SE NEGO A TRABAJAR

## Pide que solucionen su situación contractual



Ramiro Castillo. No practicó ayer y solo vio el trabajo de sus compañeros.

Ramiro Castillo está molesto con los directivos de The Strongest, porque todavía no le arreglaron su situación contractual, y ha anunciado que no jugará el domingo el partido clásico con Bolívar.

El jugador no trabajó ayer por este motivo, habiendo decidido no hacerlo tampoco hoy, si es que no se dan su caso.

Durante el trabajo de los allegados, se hizo una reunión técnica desde un costado de la cancha.

"No voy a jugar próxima semana los jugadores se hagan presentes en su oficina y de acuerdo a eso firmen sus contratos", indicó, tal como se había anunciado, ayer con la firma de los jugadores. Lo propio se hizo ayer.

Lo más grave es que formalizar los contratos con el Comité Ejecutivo de Contratación de la Liga para su respectiva inscripción y habilitación", explicó el director.

Finalmente expresó que hasta fines de la

# GARECA SE INTEGRO EN THE STRONGEST

Serafin Gareca comienza a trabajar en The Strongest, su nuevo club.

Estoy con ganas de aportar con mi fútbol en un club grande como es Strongest", dijo el jugador argentino, a tiempo de enterarse como nuevo reemplazo en el plantel.

Indica que "lo primero que tengo que hacer es trabajar fuerte y sin descansar, porque quiero ser útil y para eso tengo que esforzarme bastante".

Gareca mencionó que siempre fue su deseo jugar en un club grande, y en Strongest ahora que estoy en uno, voy a entregarme entero en el trabajo".

Serafin es centrodéfensa y cuenta con buenas condiciones futbolísticas.

El año anterior fue goleador de su plantel, Chaco Petrolero.

Su pase le compró el por el expresidente Hugo Prada, y quedó en forma gratuita al club.

El hecho fue visto con buenos ojos por el director.

Gareca fue presentado a sus nuevos compañeros y de inmediato se puso a trabajar.

**PLANTEL.** Por su lado, el equi-

Guido Loayza



# JUGARAN BOLIVIA Y PARAGUAY

## El 4 de marzo y el 27 de mayo

La Selección Nacional de fútbol enfrentará a su similar de Paraguay en dos partidos que se jugarán dentro los meses de marzo y mayo.

La Federación Boliviana de Fútbol confirmó que esos encuentros, uno de los cuales debió realizarse a fines de marzo en Asunción y para el 27 de mayo en Cochabamba, insertando de nuevo en el contexto futbolístico de estas dos naciones la Copa "Paz del Chaco".

Guido Loayza, presidente de la Federación Nacional, anunció que estos encuentros han sido planeados con ambos selecciones, que se alistarán para jugar, posteriormente la Copa América y las Eliminatorias del Mundial de Estados Unidos.

También se espera la confirmación de los partidos que Bolivia jugará con Paraguay, Colombia, y Ecuador.

"Estamos haciendo todos los esfuerzos para que nuestra Selección prepare los partidos necesarios como clas oficiales", puntualizó Loayza.

estadio Hernando Siles.

**OPTIMISMO.** El dirigente Omar Pino dijo que hay optimismo en los Strongest para que el partido con Bolivia sea un panorama claro en cuanto a la habilitación.

Strongest se alista para jugar el domingo con Bolivia, un partido de carácter amistoso.

Dicho cotejo ha sido programado para las 15:30 horas en el estadio.



Serafin Gareca, izquierda, durante su primer entrenamiento en Strongest.

# NO SO GOLEO PARAGUAY

## Sudamericano Sub-17

**4 feb (EFE).** La selección paraguaya gozó hoy a la de Bolivia (4-0) y ganó su primer partido en su debut en el Sudamericano Sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

Tras este resultado, los paraguayos suman un total de cuatro puntos en tres partidos, mientras que los bolivianos, que han jugado dos encuentros, aún no han logrado ningún punto y están muy lejos de llegar a la ronda final del torneo.

Durante los primeros minutos, ambos equipos mostraron muchas precauciones defensivas y establecieron unos ferros marcajes en el centro del campo que propiciaron un juego con muchas interrupciones en sus pases.

Las pérdidas de balón en el centro del campo fueron las acciones de peligro ante las porteras de los paraguayos durante el primer cuarto de hora, aunque fueron los paraguayos los que más rondaron el área rival, pero sin poner en acción al delantero principal como sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

Tras este resultado, los paraguayos suman un total de cuatro puntos en tres partidos, mientras que los bolivianos, que han jugado dos encuentros, aún no han logrado ningún punto y están muy lejos de llegar a la ronda final del torneo.

Durante los primeros minutos, ambos equipos mostraron muchas precauciones defensivas y establecieron unos ferros marcajes en el centro del campo que propiciaron un juego con muchas interrupciones en sus pases.

Las pérdidas de balón en el centro del campo fueron las acciones de peligro ante las porteras de los paraguayos durante el primer cuarto de hora, aunque fueron los paraguayos los que más rondaron el área rival, pero sin poner en acción al delantero principal como sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

**4 feb (EFE).** La selección paraguaya gozó hoy a la de Bolivia (4-0) y ganó su primer partido en su debut en el Sudamericano Sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

Tras este resultado, los paraguayos suman un total de cuatro puntos en tres partidos, mientras que los bolivianos, que han jugado dos encuentros, aún no han logrado ningún punto y están muy lejos de llegar a la ronda final del torneo.

Durante los primeros minutos, ambos equipos mostraron muchas precauciones defensivas y establecieron unos ferros marcajes en el centro del campo que propiciaron un juego con muchas interrupciones en sus pases.

Las pérdidas de balón en el centro del campo fueron las acciones de peligro ante las porteras de los paraguayos durante el primer cuarto de hora, aunque fueron los paraguayos los que más rondaron el área rival, pero sin poner en acción al delantero principal como sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

# CERRO Y OLIMPIA ABREN LA COPA

## Esta noche en Asunción

**Asunción, 4 feb (EFE).** El "supercásico" del fútbol paraguayo entre El Cerro Porteno, campeón, y el Olimpia, abría mañana, viernes, la trigésima cuarta edición de la Copa Libertadores de América. Ambos conjuntos, que se enfrentarán en el estadio Defensores del Chaco, tienen listas sus "baterías" para comenzar con buen pie el torneo de clubes más importante de Suramérica y "velar sus armas" concentrados en distintos lugares de Asunción.

Cerro, que todavía no ha logrado inscribir su nombre en la Copa, quiere ir a por todas en esta edición, para lo que ha contratado extranjeros para reforzar el equipo, sobre todo en su línea defensiva. El campeón paraguayo ha fichado al portero colombiano Fardí Mondragón, miembro del equipo olímpico de su país que participó en los Juegos de Barcelona, al zaguero internacional ecuatoriano Luis Capurro y a los también defensas Bala y Dida, de Brasil, además de repatriar a una de sus antiguas figuras, Gustavo Sotelo, que juega en el Deportivo Cali colombiano.

Olimpia, que ganó la Copa Libertadores en 1979 y 1990, no ha buscado en el mercado exterior, aunque cuenta en sus filas con los argentinos Sergio Javer Goycochea y Oscar Antonio Rubero, ambos titulares.

Su única incorporación procedente del exterior ha sido la del paraguayo Luis Alberto Mónico, que no tuvo mucha suerte en el Cruz Azul mexicano, en donde casi no jugó debido a una grave lesión.

El Cerro Porteno se clasificó para la vigésima cuarta edición del torneo al ganar el pasado campeonato de Liga, mientras que el Olimpia,

delegado paraguayo superó a su marcador con varios goles de honor, a la vez que los paraguayos lograron su primer partido en su debut en el Sudamericano Sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

Tras este resultado, los paraguayos suman un total de cuatro puntos en tres partidos, mientras que los bolivianos, que han jugado dos encuentros, aún no han logrado ningún punto y están muy lejos de llegar a la ronda final del torneo.

Durante los primeros minutos, ambos equipos mostraron muchas precauciones defensivas y establecieron unos ferros marcajes en el centro del campo que propiciaron un juego con muchas interrupciones en sus pases.

Las pérdidas de balón en el centro del campo fueron las acciones de peligro ante las porteras de los paraguayos durante el primer cuarto de hora, aunque fueron los paraguayos los que más rondaron el área rival, pero sin poner en acción al delantero principal como sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

**4 feb (EFE).** La selección paraguaya gozó hoy a la de Bolivia (4-0) y ganó su primer partido en su debut en el Sudamericano Sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

Tras este resultado, los paraguayos suman un total de cuatro puntos en tres partidos, mientras que los bolivianos, que han jugado dos encuentros, aún no han logrado ningún punto y están muy lejos de llegar a la ronda final del torneo.

Durante los primeros minutos, ambos equipos mostraron muchas precauciones defensivas y establecieron unos ferros marcajes en el centro del campo que propiciaron un juego con muchas interrupciones en sus pases.

Las pérdidas de balón en el centro del campo fueron las acciones de peligro ante las porteras de los paraguayos durante el primer cuarto de hora, aunque fueron los paraguayos los que más rondaron el área rival, pero sin poner en acción al delantero principal como sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

**PARTIDOS DE HOY**

**4 (ANSA).** Argentina enfrenta a Colombia en la cuarta jornada del Grupo A del quinto Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub 17 que se disputa en las ciudades de Armenia, Tuluá y Pereira, Colombia.

Argentina inicia el partido con Colombia, pero el jugador argentino no jugará el partido por lesión.

El partido se jugará a las 15:00 horas.

**GANO URUGUAY**

**4 feb (EFE).** La selección uruguaya ganó hoy a Chile (2-0) en el primer partido del Sudamericano Sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

Tras este resultado, los uruguayos suman un total de dos puntos en un partido, mientras que los chilenos, que han jugado dos encuentros, aún no han logrado ningún punto y están muy lejos de llegar a la ronda final del torneo.

Durante los primeros minutos, ambos equipos mostraron muchas precauciones defensivas y establecieron unos ferros marcajes en el centro del campo que propiciaron un juego con muchas interrupciones en sus pases.

Las pérdidas de balón en el centro del campo fueron las acciones de peligro ante las porteras de los uruguayos durante el primer cuarto de hora, aunque fueron los uruguayos los que más rondaron el área rival, pero sin poner en acción al delantero principal como sub-17 de fútbol, que se disputa en las ciudades colombianas de Pereira, Armenia y Tuluá.

**SE CORRERA GRAN PREMIO DE FRANCIA**

**París, 16 ene (EFE).** Jean Marie Bère, presidente de la Federación Francesa de Deportes del Motor, aseguró hoy que ha dado su consentimiento para que se corriera el Gran Premio de Francia en el estadio del Deportivo de la Coruña.

El Gran Premio de Francia es una carrera de coches que se disputa en el estadio del Deportivo de la Coruña.

El Gran Premio de Francia es una carrera de coches que se disputa en el estadio del Deportivo de la Coruña.

**SE CORRERA GRAN PREMIO DE FRANCIA**

**París, 16 ene (EFE).** Jean Marie Bère, presidente de la Federación Francesa de Deportes del Motor, aseguró hoy que ha dado su consentimiento para que se corriera el Gran Premio de Francia en el estadio del Deportivo de la Coruña.

El Gran Premio de Francia es una carrera de coches que se disputa en el estadio del Deportivo de la Coruña.

El Gran Premio de Francia es una carrera de coches que se disputa en el estadio del Deportivo de la Coruña.

**OMAR DARIO CAÑAS HALLAN MUERTO A JUGADOR COLOMBIANO**

**Medellín (Colombia), 4 feb (EFE).** El futbolista profesional colombiano Omar Darío Cañas, que en la última temporada fue delantero del club Atlético Nacional, fue hallado muerto hoy en el área metropolitana de Medellín, al día siguiente de que se informara de su desaparición.

El cuerpo del jugador fue encontrado en un lugar desconocido en las afueras de Medellín, en las inmediaciones de la Unidad Residencial Navarra, departamento de Antioquia, junto a otros dos hombres que también fueron asesinados.

Los cadáveres estaban rodeados de manos y pies y tenían heridas de bala en diferentes partes del cuerpo.

El autor por Cáñas había sido localizado ayer mismo, poco después de que su familia informase de la desaparición del jugador, cerca del estadio de Bello, al norte de Medellín.

Una joven y en el portamaleas se hallaron manijas de saqueo.

Según la prensa colombiana, Cañas también había tenido serios problemas, disparejados con una mujer y por eso su actual contrato era una cláusula en la que el club se reservaba el derecho de rescindirle si el jugador seguía mostrando mala conducta.

El club aplicó dicha cláusula temporalmente, según una entrevista radial.

El jugador, de 22 años, usaba ropa de la selección juvenil de Antioquia y, un año después, fue llamado a la selección colombiana de fútbol de categoría, con la cual participó en el suroccidental de Argentina.

Jugó el Mundial juvenil en Arabia Saudí y su última participación con la selección la hizo en los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992.

Deportivo Independiente Medellín, el Deportivo Cali y el Atlético Bucaramanga.

**SE CORRERA GRAN PREMIO DE FRANCIA**

**París, 16 ene (EFE).** Jean Marie Bère, presidente de la Federación Francesa de Deportes del Motor, aseguró hoy que ha dado su consentimiento para que se corriera el Gran Premio de Francia en el estadio del Deportivo de la Coruña.

El Gran Premio de Francia es una carrera de coches que se disputa en el estadio del Deportivo de la Coruña.

El Gran Premio de Francia es una carrera de coches que se disputa en el estadio del Deportivo de la Coruña.

# FIXTURE DEL TORNEO "MARIO MURILLO"

## PRIMERA RUEDA

- SERIE "A"**
- 1.- DESTROYERS
  - 2.- UNIVERSITARIO (Bent)
  - 3.- UNIVERSITARIO (Pavol)
  - 4.- ORIENTE PETROLERO
  - 5.- PETROLERO
  - 6.- WILSTERMANN
- SERIE "B"**
- 1.- THE STRONGEST
  - 2.- INDEPENDIENTE
  - 3.- METALSAN
  - 4.- CHACO PETROLERO
  - 5.- CICLON
  - 6.- GUABIRA
  - 7.- BLOOMING
  - 8.- SAN JOSE

- 1ª FECHA DOMINGO 14 FEBRERO**
- SANTA CRUZ: GUABIRA vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: TRINIDAD vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: "U" POTOSI vs. BLOOMING  
 SUCRE: SAN JOSE vs. CHACO PETROLERO
- LUNES 01 MARZO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- LUNES 15/02/93**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN

- 2ª FECHA DOMINGO 20 FEBRERO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 06/03/93**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- LUNES 15 MARZO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN

- 3ª FECHA DOMINGO 07 MARZO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 21 MARZO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- LUNES 30 MARZO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN

- 4ª FECHA DOMINGO 14 MARZO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 21 MARZO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- LUNES 29 MARZO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN



Jorge Hirano

# Por una temporada mas PROCURAN QUE SE QUEDA HIRANO

acuerdo en lo económico, teniendo en cuenta que Hirano estará en su derecho de poner precio a sus servicios.

**HIRANO**

El futbolista no descartó una conversación, pero "por el momento está decidido que en cuanto termine de jugar la Copa vuelva a mi país".

"Es un hecho que me voy, es una decisión que he tomado junto con mi familia; en todo caso analizaré una propuesta de Bolívar si esta estuviera dentro mis expectativas", comentó.

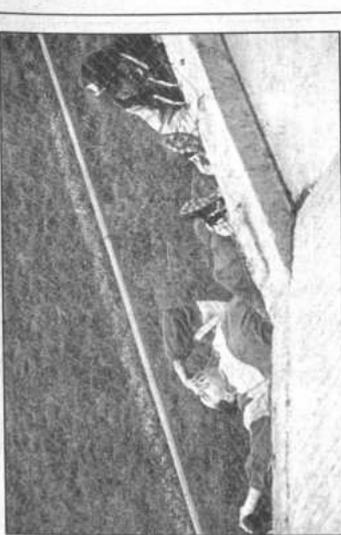
Sostuvo que la "Academia" ya le hizo una propuesta "la misma que no me ha convencido y por eso he decidido volver a mi país".

Hirano considera que el clásico, previsto para el domingo, puede ser "un buen punto de partida" en este proceso previo a la participación de Bolívar en la Copa Libertadores de América.

"Un clásico es un clásico y éste, por ser el primero del año, va a ser muy especial, además tanto The Strongest como Bolívar mostrarán sus nuevas contrataciones y puede que sea un lindo espectáculo", enfatizó.

Sobre el trabajo que está cumpliendo el campeón nacional, dijo que "está dentro lo planificado, es normal y creo que podemos llegar con una preparación casi óptima a los partidos por la Copa".

# Etcheverry se torció un tobillo POCO PROBABLE EL DEBUT DE URUGUAYOS EL DOMINGO



Es poco probable que el jugador uruguayo Marco Etcheverry pueda debutar el domingo en el partido de la Copa Libertadores de América que enfrenta a Bolívar y The Strongest.

El jugador sufrió una lesión en el tobillo durante un entrenamiento en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el día anterior.

Los médicos uruguayos que lo atienden consideran que el jugador podría estar listo para jugar el domingo, pero esto dependerá de cómo evolucione la lesión.

Etcheverry es un jugador clave para Bolívar y su participación en el partido sería muy importante.

El jugador uruguayo Marco Etcheverry se torció el tobillo durante un entrenamiento en Montevideo, Uruguay, el día anterior al partido de la Copa Libertadores de América que enfrenta a Bolívar y The Strongest.

Los médicos uruguayos que lo atienden consideran que el jugador podría estar listo para jugar el domingo, pero esto dependerá de cómo evolucione la lesión.

Etcheverry es un jugador clave para Bolívar y su participación en el partido sería muy importante.

# Premio Nóbel BOLIVAR APOYA NOMINACION DE LA "TAHUICHI"

Bolívar apoya la nominación de la Academia Tahuichi Aguilera de Santa Cruz al Premio Nóbel de La Paz.

En una carta dirigida a la Norwegian Nobel Committee, de Suecia, y que firmaron Mario Mercado como presidente y Mario Aramayo como secretario general, la entidad celeste se solidariza con esta postura que -añota- es mercedora por lo que ha hecho esta prestigiosa entidad del fútbol cruceño.

"La misión que se ha trazado la Academia es la de forjar un nuevo ciudadano para la sociedad, física y mentalmente sano y con perspectivas de futuro mucho más amplias", dice textualmente la carta enviada por Bolívar.

Añade que "cabe destacar los obituarios por la Academia que los compañeros reconocidos por la Academia le han otorgado y reconocimientos de organismos internacionales y la Organización de Naciones Unidas, que han enorgulecido al país entero y sin lugar a dudas, creemos que la nominación al Premio Nóbel para esta gran institución sería un acierto, por lo que nos adherimos a la solicitud de la misma, en espera de que este Comité cumpla con justicia una vez más en el otorgamiento de la más prestigiosa distinción del planeta".

En otra nota, que Bolívar dirigió al presidente de la Academia Tahuichi Aguilera, ingeniero Rolando Aguilera, Mario Mercado anotó que espera, que esta iniciativa iniciada por su persona, tenga el éxito que la Academia y el propio titular de esa entidad merecen.

Bolívar apoya la nominación de la Academia Tahuichi Aguilera de Santa Cruz al Premio Nóbel de La Paz.

En una carta dirigida a la Norwegian Nobel Committee, de Suecia, y que firmaron Mario Mercado como presidente y Mario Aramayo como secretario general, la entidad celeste se solidariza con esta postura que -añota- es mercedora por lo que ha hecho esta prestigiosa entidad del fútbol cruceño.

# JUGADORES SON NUEVOS SOCIOS

Los jugadores de Bolívar se identificaron de lleno con la campaña "20.000 Socios" y ayer se registraron como nuevos socios cotizantes de la entidad.

En una actitud que es claro ejemplo de la solidaridad que todos los bolivarienses exhiben con su club, el cuerpo a cargo de las oficinas de la agrupación y recibió en las oficinas de la entidad a los jugadores que se han inscrito y en este sentido los primeros días de esta labor alcanzaron éxito.

El gerente de operaciones de Bolívar, Oscar López, dijo que en la entidad "hay continuidad en tener el apoyo mayoritario de nuestros seguidores".

Se ha elaborado un listado de los jugadores que se han inscrito y que se entregó a las oficinas de la entidad para que se les otorgara el carnet de socio, que además de identificatorios con la entidad los hace merecedores a una serie de ventajas fuera del mismo ámbito del fútbol.

"Queremos que este sea un mesaje a toda la hinchada bolivariense para que de una vez colabore con la entidad; el aporte significa hacer más grande y sólido al club", manifestaron los jugadores a tiempo de inscribirse.

Cada futbolista pagó cuarta suma de dinero de la campaña "20.000 Socios" y ayer se registraron como nuevos socios cotizantes de la entidad.

En una actitud que es claro ejemplo de la solidaridad que todos los bolivarienses exhiben con su club, el cuerpo a cargo de las oficinas de la agrupación y recibió en las oficinas de la entidad a los jugadores que se han inscrito y en este sentido los primeros días de esta labor alcanzaron éxito.

El gerente de operaciones de Bolívar, Oscar López, dijo que en la entidad "hay continuidad en tener el apoyo mayoritario de nuestros seguidores".

Se ha elaborado un listado de los jugadores que se han inscrito y que se entregó a las oficinas de la entidad para que se les otorgara el carnet de socio, que además de identificatorios con la entidad los hace merecedores a una serie de ventajas fuera del mismo ámbito del fútbol.

"Queremos que este sea un mesaje a toda la hinchada bolivariense para que de una vez colabore con la entidad; el aporte significa hacer más grande y sólido al club", manifestaron los jugadores a tiempo de inscribirse.

Cada futbolista pagó cuarta suma de dinero de la campaña "20.000 Socios" y ayer se registraron como nuevos socios cotizantes de la entidad.



Bianco, Sandy y Castillo registrándose como nuevos socios del Club Bolívar.

# SEGUNDA RUEDA

- SERIE "A"**
- 1.- DESTROYERS
  - 2.- UNIVERSITARIO (Bent)
  - 3.- UNIVERSITARIO (Pavol)
  - 4.- ORIENTE PETROLERO
  - 5.- PETROLERO
  - 6.- WILSTERMANN
- SERIE "B"**
- 1.- THE STRONGEST
  - 2.- INDEPENDIENTE
  - 3.- METALSAN
  - 4.- CHACO PETROLERO
  - 5.- CICLON
  - 6.- GUABIRA
  - 7.- BLOOMING
  - 8.- SAN JOSE

- 1ª FECHA DOMINGO 18 ABRIL**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 19 ABRIL**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- LUNES 26 ABRIL**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN

- 2ª FECHA DOMINGO 25 ABRIL**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 03 MAYO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- 3ª FECHA DOMINGO 02 MAYO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI

- 4ta. FECHA DOMINGO 09 MAYO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 10 MAYO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- 5ª FECHA DOMINGO 16 MAYO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI

- 6ª FECHA DOMINGO 23/05/93**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 17 MAYO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- 7ª FECHA DOMINGO 30 MAYO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI

- 8ª FECHA DOMINGO 06 JUNIO**
- COCHABAMBA: BLOOMING vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN  
 TRINIDAD: WILSTERMANN vs. "U" POTOSI
- LUNES 31 MAYO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN
- LUNES 07 JUNIO**
- SANTA CRUZ: WILSTERMANN vs. DESTROYERS  
 LA PAZ: CHACO PETROLERO vs. PETROLERO  
 COCHABAMBA: BLOOMING vs. "U" POTOSI  
 SUCRE: SAN JOSE vs. METALSAN

# KREIDLER RESPALDA LA DECISION DE LUZA

Walter Kreidler, presidente de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, se solidarizó con Percy Luza, que el sábado pasado, en primera reunión de Consejo Superior, renunció al cargo de vicepresidente en desacuerdo con la modificación de resoluciones en Cerro Barrera.

Por otra parte, se conoció que Kreidler efectúa en Colombia gestiones a fin de lograr cohesión de orden amistoso para la Selección que se alista a intervenir en la Copa América y Eliminatorias para el Mundial.

En realidad se trata de confirmar contactos que ya se efectuaron con Perú, Colombia y Uruguay en oportunidad de una reunión de la Confederación Sudamericana de Fútbol", comentó Luza a este respecto.

## Cuadrangular cruceño

# GUABIRA-ORIENTE EN PRIMER PARTIDO

**SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA)** Por Gonzalo Valenzuela, En la sede de la liga del fútbol profesional boliviano, y en presencia del secretario general de esta institución, el presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Cruz, Delfo Limpías, procedió a sortear el fixture de la primera fecha del torneo cuadrangular Copa CPDSC, que se jugará el próximo domingo, con la intervención de Oriente Petrolero, Destroyers, Blooming y Guabira y que culminará el martes 9. El domingo al arrancar el



Percy Luza.



Flores, DT de Guabira.

# LA LIGA CULPA A LOS CLUBES

critica a los dirigentes los clubes los afectados en sus intereses, ya que al fin trata de gente que trabaja a ad honorem y que simplemente cumple lo que determina el Consejo Superior.

Son ellos, los representantes de los clubes, los que vienen a crear los desahujos en los campos, porque son ellos los que no se respetan a sí mismos y cambian las cosas que habían aprobado anteriormente.

Castedo, siempre en tono enfático, puntualizó que son los miembros del Consejo Superior los que norman y determinan lo que se debe hacer y los que luego se desdican. "Incluso acabo hay personas a las que les falta el valor civil para reconocer que son los que dañan a la Liga, porque no trabajan, ya que vienen predisponiendo a la semana del inicio del campeonato Mario Murillo", criticó en las que está incluido el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Walter Castedo, en tono enérgico, dijo que no era justo involucrar en esa

**SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA)** - Por Gonzalo Valenzuela. El Secretario General de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, se refirió a las críticas que vienen recibiendo esta entidad a raíz de la postergación por una semana del inicio del campeonato Mario Murillo", criticó en las que está incluido el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Walter Castedo, en tono enérgico, dijo que no era justo involucrar en esa

# BLOOMING ESPERA AL ARGENTINO CARRIZO

**Santa Cruz, 4 (PRESENCIA)** por Gonzalo Valenzuela. A medida que pasan los días se advierte un ambiente de mayor optimismo en el campamento de entrenamientos de Blooming, luego de un combato feroz. La presencia del técnico Carlos Bisantino y de los hermanos Aguirre, los primeros refuerzos que tiene el equipo celeste para la presente temporada, indudablemente han mejorado sustancialmente el panorama de este equipo.

En la última hora volvieron a entrenar Modesto Soruco y Juan Berthi Suárez, quienes vienen recuperándose de lesiones y también Hébert Aranda, que estuvo ausente a raíz de su viaje a la India.

Para este fin de semana se aguarda el arribo del defensor argentino Carrizo, y probablemente se produzcan algunas contrataciones de fuerte antonomástico el ambiente mencionado.

Por ejemplo, Claudio Aguirre, el capitán argentino que trabaja con Blooming desde el martes, próximo pasado, destacó la buena predisposición que ha encontrado en Blooming y reiteró que quiere ser un aporte para un equipo que tiene intenciones de ganar el campeonato del presente año.



Juan Berthi Suárez.

# WILSTER TRABAJA CON INTENSIDAD

**COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA)** - Raúl Pino, director técnico de Wilstermann, quien fuera ratificado en esta función, por el nuevo Comité Ejecutivo encabezado por Alfredo Salazar, dijo hoy que se "está trabajando con mucha intensidad y decisión a fin de alcanzar un papel importante en el primer torneo de la Liga, que comenzará el 14 de febrero".

Dijo, que el debut a fin de mes favorecerá a los planes de una buena estructuración del equipo con jugadores que ya estuvieron en la institución el pasado año y los refuerzos logrados, hasta la fecha para la defensa, el mediocampo y la línea ofensiva.

Dijo, haber aprobado la incorporación de Norberto Kokes en la defensa, Eloy Vargas en el mediosector, Reynaldo Zambrana en la línea media, Robson Da Silva en la delantera y Walter Maldonado también en la defensa.

Mostró su molestia por la ausencia de Rafael Salguero que no se integró a los entrenamientos desde que retornó de Italia, al haberse lesionado en el primer partido.

Dijo que se espera la llegada de Carlos Díaz del Paraguay y Arturo García de Santa Cruz, para trabajar con el equipo completo.



Rafael Salguero.

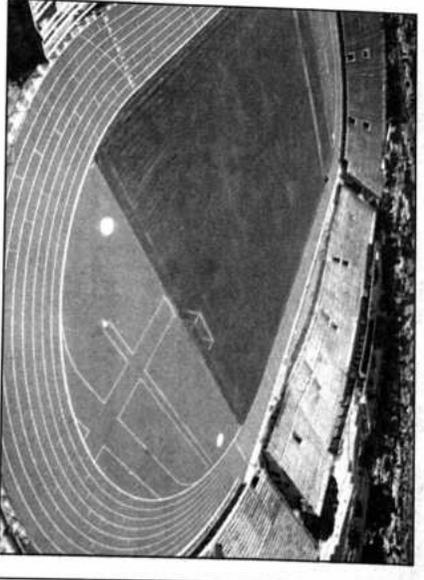
# CERRARAN CAPRILES PARA MANTENIMIENTO

**COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA)** - El Instituto Departamental de Deportes ha decidido cerrar el estadio "Félix Capriles" para su mantenimiento, concluido el primer torneo de la Liga "Mario Murillo U.", durante el receso de tres meses que se tendrá por la participación boliviana en la Copa América y las eliminatorias del mundial 94.

A fin de no causar perjuicios a los equipos que intervienen en el fútbol rentado se ha tomado la determinación, la misma que también favorece a los actos de inauguración y clausura de los XII Juegos Deportivos Bolivianos del 24 de abril al 2 de mayo del presente año.

El torneo liguero en su primer campeonato culminará el 27 de mayo con un receso hasta septiembre, tiempo que permitirá mejorar y conservar la grama del único escenario deportivo para competencias oficiales que tiene Cochabamba.

De la misma manera en este escenario se realizará el Campeonato Boliviano de Fútbol.



Estadio Félix Capriles.

# ANUNCIARAN GANADOR DE PREMIO MAYOR 92

## Esta noche en el Plaza

En una ceremonia que tendrá lugar esta noche en el salón decorado del Hotel Plaza de esta ciudad, se anunciará oficialmente el nombre del futbolista que este año recibirá el Premio Mayor Instituido por el periódico "El Deber". El anuncio ha despertado una especial expectación en el ámbito del deporte en general.

Los votos por escrito hasta el 31 de enero pasado, pero sobre todo en círculos del fútbol, pues se trata de una de las distinciones que por la seriedad con la que se procede y porque intervienen en la misma informadores de todo el país, constituye una de las galardonadas más importantes que se entregan anualmente.

La redacción deportiva de "El Deber" recibió los votos por escrito hasta el 31 de enero pasado, pero sobre todo en círculos del fútbol, pues se trata de una de las distinciones que por la seriedad con la que se procede y porque intervienen en la misma informadores de todo el país, constituye una de las galardonadas más importantes que se entregan anualmente.

La redacción deportiva de "El Deber" recibió los votos por escrito hasta el 31 de enero pasado, pero sobre todo en círculos del fútbol, pues se trata de una de las distinciones que por la seriedad con la que se procede y porque intervienen en la misma informadores de todo el país, constituye una de las galardonadas más importantes que se entregan anualmente.



Pedro Rivero, Director de Deportes de El Deber.

# VIJARÁ A ARICA HOY FIORENTINA TRAS BUEN PAPEL

**Violará a Arica hoy**

"Vamos a tratar de hacer quedar en alto el nombre del país y de ese modo también responder a la confianza que se depositó en nuestra institución", señaló Mario Torrico, presidente de la Escuela de Fútbol Fiorentina, al referirse al compromiso que desde el vendado domingo encarará un equipo infantil de esa ciudad en la ciudad olímpica de Arica, donde intervendrá en un certamen en el que además competirán equipos infantiles de Argentina, Brasil, Paraguay y Chile.

Más adelante el dirigente informó que el grupo estará integrado por un total de veintidós pequeños jugadores. La delegación es presidida por Carlos Torrico, quien además es el entrenador del equipo, dos delegados, un representante de los padres de familia y probablemente dos personas más del cuerpo técnico.

La permanencia de Fiorentina en la vecina nación se extenderá por ocho días.

El financiamiento para el viaje corre por cuenta de esta joven entidad y alcanza a los tres mil dólares aproximadamente.

"Algunas entidades promotoras cooperamos, pero al final no lo hicieron y el único aporte que tenemos es el de Mauricio González, presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, a quien desde ya agradecemos no sólo por su gesto sino también por habernos otorgado la confianza como para acudir a la invitación, que habíamos llegado a la Asociación."

El viaje del grupo se producirá a las 21:00 horas de hoy, tendiendo como punto de partida la Estación Central, puesto que el viaje será por tierra. El retorno está previsto para el 14 de este mes.